



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

La precariedad laboral en el empleo transfronterizo: El caso
de los trabajadores guatemaltecos en la frontera sur de
México con Guatemala

Tesis presentada por

Leonel Castro Acosta

para obtener el grado de

**DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES EN
EL ÁREA DE ESTUDIOS REGIONALES**

Tijuana, B.C., México

2022

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Director de Tesis: Dr. Gerardo Manuel Ordóñez Barba

Codirectora de Tesis: Dra. Liliana Meza González

Aprobada por el Jurado Examinador:

1. Dra. Liliana Meza González, Codirectora
2. Dr. Félix Acosta Díaz, Lector Interno
3. Dra. Carolina Rivera Farfán, Lectora Externa
4. Dra. Cirila Quintero Ramírez, Sinodal
5. Dra. Carla Pederzini Villarreal, Sinodal

Dedicatoria

A mi esposa Monserath y a mis hijos Diego, Elena y Regina.

Agradecimientos

Quiero agradecer en primer lugar a mis directores de Tesis, al Dr. Gerardo Ordóñez Barba y a la Dra. Liliana Meza González por su guía, consejos, paciencia y por siempre apoyarme durante todo el proceso que duró el Doctorado y la elaboración de esta tesis, sin su ayuda nada de esto hubiera sido posible, les voy a estar eternamente agradecido por ser mis directores de tesis.

También quiero agradecer a todos los miembros del comité de tesis, al Dr. Felix Acosta, a la Dra. Carolina Rivera, por sus comentarios y retroalimentación durante cada una de las sesiones del comité de tesis, y en el caso de la Dra. Carolina Rivera por recibirme en Chiapas y asesorarme para la realización del trabajo de campo, a las sinodales a la Dra. Cirila Quintero y a la Dra. Carla Pederzini por la lectura del borrador de la tesis y sus valiosos comentarios.

De igual manera quiero agradecer al CONACYT por el apoyo económico recibido durante todo el tiempo que duró el Doctorado, y a El COLEF por toda la preparación recibida y la oportunidad de estudiar en un programa de formación de calidad internacional.

A mis compañeros de grupo por todos los debates, discusiones, consejos y momentos que pasamos juntos dentro y fuera de las aulas y los cubículos.

Al personal del Ejido López Rayón en la plantación de plátano y de las Fincas La Chiripa y Finca Hamburgo, por todas las atenciones y permitirme realizar el trabajo de campo para entrevistar a trabajadores guatemaltecos en sus lugares de trabajo. También agradezco a los trabajadores guatemaltecos que me permitieron platicar con ellos, conocerlos un poco mejor y estudiar las condiciones laborales que tienen.

Al Ing. Jorge Hank, al Lic. Mario Madrigal y al Dr. Alejandro Álvarez por su apoyo durante este proceso y las facilidades que me brindaron para la estancia en Chiapas.

A mi familia, a mi esposa Monserath, a mis hijos Diego, Elena y Regina por su apoyo incondicional, a mis padres y a mis hermanos por siempre apoyarme.

Resumen

Esta investigación presenta un estudio de la precariedad laboral que enfrentan los trabajadores transfronterizos guatemaltecos en su empleo en el estado de Chiapas, explicando como varía la precariedad laboral según diversos factores sociodemográficos y laborales a partir de implementar una metodología mixta. En la estrategia cuantitativa se indaga sobre los componentes y determinantes de la precariedad laboral en el empleo transfronterizo, del cuál se desarrolló un índice que permite estudiar la precariedad laboral en el empleo transfronterizo de guatemaltecos en Chiapas a partir de los resultados del Módulo Especial sobre Movilidad Laboral, Contratación y seguridad Social de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur (Emif Sur) de El Colegio de la Frontera Norte en el 2018 y en la estrategia cualitativa se realizó un trabajo de campo del 15 de noviembre al 13 de diciembre de 2021 para aplicar entrevistas semiestructuradas a trabajadores guatemaltecos en dos fincas agrícolas: una cafetalera en la región del Soconusco y una platanera en el Ejido López Rayón, y en el medio urbano en Ciudad Hidalgo.

This research presents a study of the job insecurity faced by Guatemalan cross-border workers in their employment in the state of Chiapas, explaining how job insecurity varies according to various sociodemographic and labor factors based on the implementation of a mixed methodology. The quantitative strategy investigates the components and determinants of job insecurity in cross-border employment, from which an index was developed that allows studying job insecurity in cross-border employment of Guatemalans in Chiapas based on the results of the Special Module on Mobility Labor, Hiring and Social Security of the Survey on Migration in the Southern Border (Emif Sur) of El Colegio de la Frontera Norte in 2018 and in the qualitative strategy a field work was carried out from November 15 to December 13, 2021 to apply semi-structured interviews to Guatemalan workers in two agricultural farms: a coffee plantation in the Soconusco region and a banana plantation in the Ejido López Rayón, and in the urban environment called Ciudad Hidalgo.

Índice

Constancia de aprobación

Dedicatoria

Agradecimientos

Resumen

Introducción 1

Capítulo I. Economía, mercado de trabajo y evolución del empleo transfronterizo

de guatemaltecos en Chiapas 19

1.1. Contexto social del estado de Chiapas 20

1.2. Las actividades económicas y el empleo 23

1.3. La movilidad laboral transfronteriza de Guatemala a Chiapas 40

1.3.1. Evolución de la movilidad transfronteriza 43

1.4. Similitudes y diferencias del empleo en Chiapas y del empleo transfronterizo
de guatemaltecos en su frontera sur 51

Reflexiones finales 56

Capítulo II. Precariedad en el empleo transfronterizo: marco de interpretación

y estado de la cuestión 58

2.1. Perspectiva teórica sobre la precariedad en el empleo transfronterizo. 59

2.1.1. La conceptualización de las fronteras 59

2.1.2. Globalización y evolución del concepto de trabajo 61

2.1.2. Trabajo decente vs empleo precario 64

2.1.3. Mercados de trabajo desde las teorías económicas 67

2.1.4. Migración internacional y movilidad transfronteriza 73

2.2. Estado de la cuestión en los estudios sobre precariedad laboral en la
frontera sur de México con Guatemala 81

2.2.1. Los estudios sobre la frontera sur entre México y Guatemala 82

2.2.2. Los estudios sobre la precariedad laboral	86
Reflexiones finales	90
Capítulo III. Estrategia metodológica en el estudio de la precariedad laboral de los trabajadores transfronterizos guatemaltecos en Chiapas	92
3.1. Metodología cuantitativa	94
Dimensión de insuficiencia salarial	97
Dimensión de inestabilidad laboral	98
Dimensión de inseguridad laboral	99
3.1.1. Operacionalización de las dimensiones, componentes y determinantes de la precariedad laboral	100
3.1.2. Fuente de información	102
Relevancia y limitaciones de la Emif Sur	106
3.1.3. Los trabajadores transfronterizos y las características del grupo de estudio	107
3.1.4. El análisis de los componentes y determinantes de la precariedad laboral	111
3.2. Metodología cualitativa	115
Capítulo IV. Resultados del análisis cuantitativo y cualitativo de la precariedad laboral entre los trabajadores transfronterizos guatemaltecos en el estado de Chiapas	122
4.1. Resultados del análisis cuantitativo	122
4.1.1. Precariedad laboral estratificada	123
4.1.2. Estimaciones de los determinantes de la precariedad laboral	127
4.1.3. Precariedad alta	130
4.2. Resultados del estudio cualitativo	137
4.2.1. Experiencias de trabajar en Chiapas	150
Reflexiones finales	164
Conclusiones generales	166
Anexo 1. Guía de entrevista semiestructurada	171
Bibliografía	175

Lista de cuadros

Cuadro 1. Municipios del estado de Chiapas con mayor inserción de trabajadores guatemaltecos, por porcentaje de la población en condiciones de pobreza, pobreza extrema y vulnerables por carencia social	22
Cuadro 2. Porcentaje de población económicamente activa (PEA) y población no económicamente activa (PNEA) al 4º trimestre de 2018, por sexo	29
Cuadro 3. Estimaciones del sector de actividad económica en el estado de Chiapas, 2018	30
Cuadro 4. Población por sector de actividad económica y sexo en el estado de Chiapas, 2018	31
Cuadro 5. Población ocupada por ámbito y tamaño de la unidad económica en Chiapas, 2018	32
Cuadro 6. Población ocupada por tipo de unidad económica en Chiapas, 2018	32
Cuadro 7. Estimaciones de la posición en la ocupación en el estado de Chiapas, 2018	34
Cuadro 8. Ingresos de la población ocupada en el estado de Chiapas, 2005-2020 (%)	35
Cuadro 9. Estimaciones de nivel de ingresos por tipo de ocupación en el estado de Chiapas al cuarto trimestre de 2018	36
Cuadro 10. Estimaciones de duración de la jornada de trabajo	37
Cuadro 11. Población económicamente activa (PEA) y población no económicamente activa (PNEA) de los departamentos guatemaltecos fronterizos	38
Cuadro 12. Población económicamente activa (PEA) y población no económicamente activa (PNEA) de los departamentos guatemaltecos fronterizos por lugar de trabajo	39
Cuadro 13. Evolución del tipo de documento utilizado en el cruce fronterizo Guatemala- México, 2009-2019 (porcentajes)	47
Cuadro 14. Comparación por actividad económica en el estado de Chiapas, 2018	53
Cuadro 15. Comparación de nivel de ingresos en el estado de Chiapas, 2018	54
Cuadro 16. Comparación del porcentaje sin acceso a instituciones de salud en el estado de Chiapas, 2018	55

Cuadro 17. Dimensiones y componentes de la precariedad laboral en el empleo transfronterizo	101
Cuadro 18. Determinantes de la precariedad laboral en el empleo transfronterizo	101
Cuadro 19. Porcentaje de trabajadores transfronterizos guatemaltecos por edad	108
Cuadro 20. Porcentaje de trabajadores transfronterizos guatemaltecos por sexo	109
Cuadro 21. Porcentaje de trabajadores transfronterizos guatemaltecos por lugar de trabajo	109
Cuadro 22. Porcentaje de trabajadores transfronterizos guatemaltecos por ocupación	110
Cuadro 23. Porcentaje de trabajadores transfronterizos guatemaltecos por escolaridad.	110
Cuadro 24. Resultados del estadístico KMO y del Test de Bartlett	112
Cuadro 25. Varianza explicada con el análisis por componentes principales	112
Cuadro 26. Matriz del análisis por componentes principales. ^a	113
Cuadro 27. Estratos del índice de precariedad laboral	114
Cuadro 28. Estadísticas descriptivas por nivel de precariedad	123
Cuadro 29. Estadísticas descriptivas socio-demográficas (porcentajes)	125
Cuadro 30. Estadísticas laborales y migratorias	126
Cuadro 31. Regresión MCO Índice de Precariedad Laboral (Estimación con ponderadores)	128
Cuadro 32. Efectos marginales: Índice de precariedad laboral (Estimación con ponderadores)	130
Cuadro 33. Ecuación probit: precariedad alta (Estimación con ponderadores)	132
Cuadro 34. Efectos marginales: precariedad laboral alta (Estimación con ponderadores)	133
Cuadro 35. Datos generales de los entrevistados	157
Cuadro 36. Las condiciones de trabajo de los trabajadores guatemaltecos en las diversas ocupaciones en el estado de Chiapas	158

Lista de tablas

Tabla 1. Características e indicadores de los establecimientos formales e informales a nivel nacional, en el Estado de Chiapas y en los municipios que integran la Región Frontera Sur del Estado de Chiapas, 2018

26

Lista de gráficas

Gráfica 1. Evolución de la estructura económica del PIB de Chipas por sectores económicos, 1990-2019 (%).	23
Gráfica 2. Evolución de la estructura económica del PIB Nacional por sectores de actividad económica, 1990-2019 (%).	24
Gráfica 3. Tasa de desocupación por entidad federativa al 4º trimestre de 2018.	29
Gráfica 4. Tasa de informalidad laboral por entidad federativa al 4º trimestre de 2018	34
Gráfica 5. Porcentaje de PEAO sin acceso a las instituciones de Salud por entidad federativa, 2018.	35
Gráfica 6. Porcentaje de población que recibe hasta un salario mínimo, 2018	36
Gráfica 7. Evolución del monto anual del flujo de migrantes guatemaltecos procedentes de México, 2009-2019.	44
Gráfica 8. Mapas de las distribuciones porcentuales del flujo de migrantes guatemaltecos procedentes de México, por departamento de residencia en Guatemala y municipio de trabajo en México.	45
Gráfica 9. Distribución porcentual del flujo de migrantes guatemaltecos procedentes de México, por condición de documentos migratorios cuando entró a México, 2009-2019.	46
Gráfica 10. Distribución porcentual del flujo de guatemaltecos procedente de México, por sector de actividad económica en su última estancia en México en 2009, 2012, 2015-2019	48
Gráfica 11. Distribución porcentual del flujo de guatemaltecos procedente de México, por nivel de ingreso recibido en México, en salarios mínimos, 2009-2019.	49
Gráfica 12. Distribución porcentual del flujo de guatemaltecos procedente de México, por acceso a prestaciones laborales en México en 2009, 2012, 2015-2019.	50
Gráfica 13. Diagrama conceptual de población procedente de México	104
Gráfica 14. Tamaño de la muestra del Módulo Especial sobre Movilidad Laboral, Contratación y Seguridad Social de la EMIF Sur, 2018	106

Lista de figuras

Mapa 1. Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema, 2015, Chiapas	21
Fotografía 1.1. Vista de la entrada principal de la finca platanera del Unión Ejidal de López Rayón, Chiapas	137
Fotografía 1.2. Cruce irregular en el Río Suchiate, Frontera México-Guatemala, Chiapas	139
Fotografía 1.3. Jalador conduciendo los racimos	140
Fotografía 1.4. Fruto por el Cable Vía	140
Fotografía 1.5. Corte y traslado al cable vía	141
Fotografía 1.6. Lavado del racimo	141
Fotografía 1.7. Plantación y proceso de embolsado del racimo	142
Fotografía 1.8. Proceso de lavado	143
Fotografía 1.9. selección del racimo	143
Fotografía 1.10. Proceso de lavado y selección	143
Fotografía 1.11. Etiquetado del fruto	144
Fotografía 1.12. Fruto seleccionado para exportación hacia Estados Unidos	144
Fotografía 1.13. Vista desde Finca Hamburgo	145
Fotografía 1.14. Distintivo en Finca Hamburgo	146
Fotografía 1.15. Planta de Café	147
Fotografía 1.16. Café cosechado	147
Fotografía 1.17. Familia guatemalteca cosechando café	148

Introducción

En la actualidad se concibe al trabajo como la principal actividad que da sustento a las familias en el planeta. La globalización y las transformaciones en el mundo del trabajo, entre otros factores, han modificado las condiciones de las relaciones laborales, de las estructuras económicas y del mercado de trabajo, llevándolo a prácticas de precariedad, flexibilización, tercerización e informalidad de los empleos.

En la actualidad, encontrarse inserto en un empleo asalariado no significa que se gocen de buenas condiciones de trabajo (OIT, 2015:41). Estos cambios globales en los mercados de trabajo han derivado en empleos cada vez más precarios, tanto de empleos formales como informales.

Esto es más visible cuando se trata de trabajadores migrantes o extranjeros que tienden a ser más vulnerables por las condiciones migratorias, el tipo de mercado, el empleo que se demanda y el cambio de divisas, debido a que dependiendo del sector económico en que se insertan y el empleo que realizan puede ser el grado de precariedad, así como la pérdida del poder adquisitivo del peso mexicano frente a la moneda extranjera, en el caso de esta investigación, sobre el valor del quetzal frente al peso mexicano.

Entre las principales motivaciones que tienen los individuos para migrar a otro país se encuentran el buscar mejores oportunidades de empleo, de ingresos y, por consiguiente, el contar con condiciones de vida dignas. Además, el fenómeno de la migración laboral es cada vez más complejo y dinámico (OIT, 2017:5).

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2019:2), para el 2018 existían 3,300 millones de personas empleadas en todo el mundo que en su mayoría sufría de déficits en su bienestar material, en seguridad económica y en igualdad de oportunidades. Como ya se dijo, contar con empleo formal no asegura que se tendrá el acceso a los medios necesarios para un empleo decente o una vida digna; no obstante, quienes están en la informalidad laboral son los que tienen las peores condiciones de trabajo. De acuerdo con la

OIT, en 2016, el 61% de la población activa mundial (2,000 millones de trabajadores) se encontraba inserta en el sector informal, en empleos precarios, mal pagados y con poco o nulo acceso a protección social y derechos laborales (OIT, 2019:6-7).

Estos problemas del mercado de trabajo global no son ajenos a los que trabajan en un país vecino como trabajador transfronterizo, ya sea de manera documentada o indocumentada, pero con una mayor dificultad para insertarse en el mercado de trabajo del país de empleo y en condiciones menos favorables, con escaso o nulo acceso a seguridad social y prestaciones laborales en su país de residencia o en el país de empleo, además de otros factores como los trámites y condiciones que se les presentan en su movilidad internacional.

En 2015 el número de migrantes internacionales era de 244 millones, representando el 3.3% de la población mundial (OIT, 2017:6), siendo nuestro continente uno de los corredores migratorios más importantes en el mundo.

En América Central existen diferentes casos de mercados laborales transfronterizos, como los de Nicaragua con Costa Rica, Nicaragua con El Salvador, Guatemala con Belice, Guatemala con México y Panamá con Costa Rica, en los que existen migraciones y movilidades laborales (Morales, 2012:19; Morales, 2006:50; Nájera, 2011:179). Generalmente las condiciones en estos mercados de trabajo suelen ser profundamente precarias e informales, en donde no se respetan los derechos laborales de los trabajadores transfronterizos (Morales, 2012:30).

Por otra parte, en los países del norte de Centroamérica (El Salvador, Guatemala y Honduras) existe un patrón de desarrollo limitado y con problemas de seguridad social, teniendo como una consecuencia que las posibilidades de ser productivos y obtener mayores salarios se encuentren restringidos, con lo cual se contribuye directa o indirectamente a incrementar las migraciones (CEPAL, 2019:19).

En este contexto, nuestro país resulta territorialmente estratégico para los migrantes centroamericanos debido a que su ubicación y la porosidad de la frontera sur con Guatemala

hacen atractivo y relativamente más fácil transitar hacia los estados del norte del país y en otros casos para llegar hasta Estados Unidos.

Un ejemplo de este fenómeno migratorio son los trabajadores transfronterizos guatemaltecos, que históricamente han trabajado en suelo mexicano por la falta de oportunidades en su país, pero en su caso, siguen periódicamente regresando al final de la jornada laboral (diariamente) o por temporadas (como en el caso de los trabajadores agrícolas) a vivir en sus localidades de origen en Guatemala.

Esto conlleva a que no realizan un cambio de residencia, sino que estamos hablando de una movilidad laboral transfronteriza que tiene implicaciones en el acceso a prestaciones laborales y protección social; mientras que en México la mayoría no recibe prestaciones laborales y seguridad social por su condición laboral de informalidad, en su territorio tampoco pueden acceder a ellas porque las fuentes de trabajo de que disponen no los proveen y además porque no están trabajando en su país de origen, mientras que los que si trabajan a su regreso en Guatemala, tampoco tienen cubiertos sus derechos laborales, especialmente quienes trabajan en espacios rurales y agrícolas.

Esto los orilla a insertarse en empleos cada vez más precarios, entendiendo a la precariedad laboral como la condición o fenómeno en el que *“la trayectoria laboral del trabajador no le permite consolidar un nivel de ingresos, una profesionalidad, una estabilidad en el empleo que posibiliten planificar el futuro e integrarse en la vida social de manera adecuada”* (Cano, 2004:67).

Por supuesto, las condiciones laborales precarias afectan directamente en el bienestar de las y los trabajadores y de sus familias, así como en el incremento de la desigualdad social. En el caso de los trabajadores extranjeros, esta desprotección laboral podría estar fuertemente marcada por los controles migratorios para trabajar de forma documentada en el país, generando una mayor vulnerabilidad y dificultad para acceder a la protección social como servicios de salud y fondo para el retiro, o bien, tener acceso nulo o limitado a éstos, afectando

a su vez, estos derechos en su país de origen por la ausencia temporal de los trabajadores en su territorio (OIT, 2017:26).

Además, debemos entender que la precariedad laboral parte de ser un concepto multidimensional y que abarca diferentes aspectos como los ingresos, la inestabilidad en el empleo, la inaccesibilidad a seguridad social y prestaciones laborales, y en vulnerabilidad laboral de los trabajadores (Gaxiola et al. 2019:5-6, Rubio, 2010).

En este contexto, el propósito de esta investigación doctoral es estudiar la precariedad laboral de los trabajadores guatemaltecos en el estado de Chiapas para contribuir al análisis de este fenómeno social tan complejo en una región transfronteriza.

En el caso del flujo laboral transfronterizo de guatemaltecos hacia México se ha observado en los últimos años una fuerte disminución. Si bien, este punto se abordará con mayor detenimiento en el capítulo I, es importante resaltar que de acuerdo con datos de la Encuesta sobre migración en la frontera sur (Emif Sur, 2019:1), el flujo procedente de México pasó de registrar hasta 642 mil desplazamientos anuales en el 2013, a registrar a 263 mil desplazamientos anuales en 2018.

Sin embargo, es importante precisar que existe un subregistro de trabajadores guatemaltecos que ingresan a México y se desempeñan en actividades que no se registran con la Emif Sur, como, por ejemplo, los trabajadores en las plantaciones de plátano en el municipio de Suchiate que ingresan permanentemente a México, debido a que las extensiones de la frontera bananera se han ensanchado en las últimas décadas y se ha incrementado la demanda de mano de obra guatemalteca.

Si bien, no existe una precisión sobre la cantidad de personas guatemaltecas que se desplazan por la frontera con México debido a que los flujos son circulares esto quiere decir que una persona puede computarse varias veces en un mismo día o por estancias cortas de tiempo, estas cifras nos advierten que existe una contracción en el flujo laboral de trabajadores

guatemaltecos en los últimos 5 años registrados en la Emif Sur, con una disminución de 379 mil desplazamientos anuales entre 2013 y 2018.

Pueden existir diferentes factores que estén impactando directamente en la movilidad laboral transfronteriza de guatemaltecos, derivadas de las condiciones migratorias y laborales por las que venían a trabajar a Chiapas.

Sin entrar a profundidad en este tema, es importante resaltar que la política migratoria mexicana en la frontera sur ha sido generalmente de contención con importantes violaciones a los derechos humanos. Los programas y acciones para contener los flujos migratorios de personas indocumentadas han sido justificados por las preocupaciones por la seguridad nacional en el país (Rojas, 2017:92-93). Otros factores que pueden estar incidiendo en la contracción del flujo laboral guatemalteco en el estado de Chiapas son la pérdida del poder adquisitivo del peso frente al quetzal, los cambios climáticos que han afectado las producciones agrícolas, las políticas migratorias, entre otros eventos.

Se debe resaltar que la fuerza laboral guatemalteca es crucial para muchos de los municipios de Chiapas, en los cuales los trabajadores transfronterizos guatemaltecos han ido ocupando los puestos que han abandonado los connacionales mexicanos que emigran hacia Estados Unidos o hacia los estados del norte de nuestro país.

De acuerdo con Mateos y Meza (2019), los trabajadores guatemaltecos en Chiapas obtienen mejores ingresos en relación con los connacionales, después de controlar por una serie de características sociodemográficas; sin embargo, son más propensos a trabajar en la informalidad, aún en mayor medida al alto porcentaje de trabajadores nacionales que se encuentran en esta situación en el estado de Chiapas.

Estudiar la precariedad laboral permite conocer las condiciones laborales de un individuo más allá del ingreso, como el contar con certeza de contratación, acceso a seguridad social y prestaciones laborales, y en el caso de trabajadores extranjeros, no ser vulnerable por su condición migratoria irregular en el país de empleo.

Este último punto es muy importante, porque existen otros factores que influyen en la informalidad, en la certeza de la contratación y el acceso a seguridad social de un trabajador, como son los requisitos para tramitar la Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF), el cual es un documento que autoriza a los trabajadores guatemaltecos y beliceños a trabajar en los estados de Chiapas, Campeche, Tabasco y Quintana Roo con vigencia de un año.

Sin embargo, entre sus requisitos está contar con una oferta de empleo en escrito libre suscrito por el empleador o representante legal y que cuenten con constancia de inscripción ante el Instituto Nacional de Migración, en el que deben indicar el salario integrado o el mínimo que pagarán a la persona extranjera, la ocupación, la temporalidad y el lugar de trabajo.

Solamente el cumplimiento de este requisito hace más difícil su inserción en el sector formal de la economía, porque significaría que los empleadores se encuentren registrados y que cumplan con los requisitos para poder ofrecer empleo a trabajadores guatemaltecos, y éstos a su vez, puedan tramitar la TVTF.

Continuando con este planteamiento del problema, cuando observamos el sector económico en el que se insertan estos trabajadores guatemaltecos y los ingresos que perciben, parece existir una correspondencia entre el sector económico, la forma en que se insertan, ya sea formal o informal, y el ingreso que perciben. Por ejemplo, como se profundizará más adelante, la mayoría de los trabajadores que se emplean en el sector agropecuario cuenta con algún tipo de documentación para trabajar o ingresar a nuestro país, sin embargo, los ingresos son menores en comparación con los sectores de la construcción y el comercio, que tienen mejores pagas pero donde no se necesita de documentación migratoria para desempeñarse en ellos, lo que incide en su ingreso a la informalidad en Chiapas con mejores salarios pero sin seguridad social o certidumbre en el empleo y sin prestaciones laborales.

Es importante resaltar que, en el cuarto trimestre de 2019, la informalidad en el estado de Chiapas alcanzó el 71.8%, siendo el cuarto estado de la república mexicana con mayor tasa de informalidad (INEGI, 2020), superado por los estados de Oaxaca, Guerrero e Hidalgo.

Asimismo, cuando observamos la tasa de condiciones críticas de ocupación, esto es, la proporción de población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones del mercado, que trabajan más de 35 horas a la semana con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo o que laboran más de 48 horas semanales ganando menos de dos salarios mínimos, el estado de Chiapas es el primer lugar a nivel nacional con la población ocupada que enfrenta condiciones críticas de ocupación (INEGI, 2020).

Estos tres elementos, la informalidad, las jornadas laborales inferiores y las jornadas con explotación laboral, y los ingresos menores a dos salarios mínimos, son algunas de las dimensiones que integran al concepto de precariedad laboral que se abordará más adelante.

Esto nos habla de los fuertes índices de precariedad que prevalecen en el estado de Chiapas con incertidumbre e inseguridad laboral por encontrarse en situación de informalidad y, por otra parte, con jornadas menores o mayores a las permitidas por la ley y con ingresos por debajo del mínimo adecuado para vivir dignamente.

Si nos trasladamos a Guatemala y observamos las cifras de pobreza, encontramos una similitud en los porcentajes con México. Según datos de la CEPAL (2019), la pobreza extrema alcanzaba al 15.4% de la población guatemalteca, mientras que el 50.5% se encontraba en situación de pobreza.

Las altas tasas de pobreza pueden ser un factor de expulsión de personas dispuestas a migrar hacia el norte, ya sea hacia México o hacia Estados Unidos, en busca de mejores oportunidades de trabajo.

Nájera (2011:179) señala que Guatemala se caracteriza por tener un mercado laboral precario como consecuencia de una combinación de factores, como los programas de ajuste estructural en Centroamérica, los conflictos sociales y políticos, los daños causados por eventos climáticos y la caída de los precios de productos agrícolas, que han cobrado importancia como factores que impulsan la migración internacional como ajuste laboral.

Por su parte, cuando analizamos a la frontera en su conjunto, Meza (2016:3) refiere que la frontera sur de México con Guatemala es la región más pobre de México, con altos índices de población en pobreza (80%) y en pobreza extrema (32%), asimismo, con carencias en seguridad social (82%) y en acceso a servicios de salud (43%); de la misma manera, en los departamentos guatemaltecos que colindan con Chiapas, la pobreza y la desprotección social son altas.

En los tres principales departamentos guatemaltecos que proveen la fuerza laboral para el estado de Chiapas, existen altos índices de pobreza; por ejemplo, en 2014 el departamento de Huehuetenango alcanzó el 73.8% de la población en pobreza, el departamento de San Marcos tuvo el 60.2% de su población en pobreza y el departamento de Quetzaltenango registro el 56.0% de la población en pobreza (INE, 2015).

Cuando analizamos el departamento de origen de estos trabajadores, podemos percatarnos que en su mayoría provienen de los departamentos guatemaltecos que comparten frontera con Chiapas. En 2018 los departamentos de origen del flujo laboral guatemalteco fueron principalmente Huehuetenango, San Marcos y Quetzaltenango; sin embargo, cuando lo comparamos con las cifras de 2014, observamos que Huehuetenango a pesar de seguir siendo el principal departamento de origen guatemalteco, tuvo una disminución del flujo laboral en el 2018. Lo mismo sucedió con los guatemaltecos residentes de San Marcos (Emif Sur, 2019:8).

Estos cambios, a pesar de que se mantiene el orden de los lugares entre 2014 y 2018, muestran que existe una diferencia considerable en el porcentaje que aporta cada departamento en el origen de los trabajadores transfronterizos guatemaltecos.

Por su parte, los municipios mexicanos en el que se emplearon estos trabajadores fueron principalmente Tapachula, Frontera Comalapa, Suchiate, Tuxtla Chico, Chicomuselo y Cacahoatán (Emif Sur, 2019:18).

Actualmente existen 8 cruces legales fronterizos entre México y Guatemala para una extensión de 965 kilómetros, sin ningún tipo de división o muro como en el caso de la frontera norte con Estados Unidos, lo que la coloca como una frontera porosa y fácil de cruzar para los que conocen el territorio, pero al mismo tiempo difícil para la autoridad migratoria para supervisar todo el espacio fronterizo.

Como se detallará en el capítulo I, de acuerdo con datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur, en los últimos años se ha dado un incremento en el cruce de trabajadores transfronterizos guatemaltecos sin documentación migratoria, volviéndose más vulnerables a ser deportados o a emplearse en empleos precarios.

En 2012, que ha sido el año con menor porcentaje de trabajadores sin documentación migratoria, se tuvo el 12.5% para estos trabajadores, mientras el 87.5% si contaba con un documento migratorio. Para 2018, el porcentaje de trabajadores transfronterizos guatemaltecos sin documentación migratoria ascendió a 22.7%, mientras que el porcentaje de estos trabajadores con documentación migratoria disminuyó a 77.3%.

Es importante distinguir que a veces el contar con un documento migratorio no involucra un permiso para trabajar, porque pueden existir trabajadores guatemaltecos que ingresen con la Tarjeta de Visitante Regional (TVR) y entrar de manera documentada, sin embargo, la TVR no es un documento migratorio que les permita trabajar regularmente en nuestro país, por lo que las tasas de informalidad podrían ser mayores.

Por otra parte, todo esto está fuertemente vinculado con la movilidad ocupacional que ha venido trascendiendo en el estado de Chiapas. De acuerdo con la Emif Sur, el sector agropecuario ha sido la principal actividad económica de estos trabajadores en Chiapas. Sin embargo, el porcentaje de trabajadores transfronterizos guatemaltecos ha variado mucho en los últimos años, por ejemplo, en 2015 y 2016 se alcanzaban porcentajes por encima del 70% de estos trabajadores en el sector agropecuario, mientras que en 2017 disminuyó al 56.5% y en 2018 al 47.8%.

Con estas disminuciones en el sector agropecuario, se observa un incremento de la fuerza laboral en el sector de la construcción, que en 2015 era apenas del 7.7% y en 2016 del 7.2%, mientras que en 2017 el porcentaje incrementa a 18.7% y en 2018 asciende a 21.2% de los trabajadores transfronterizos.

Por su parte, sucede ligeramente el mismo fenómeno en el sector del comercio y en otras actividades, que en 2015 alcanzaban el 9.5% y el 5.2%, respectivamente, en 2016 tuvieron una ligera disminución al 9.2% y 4.5%, respectivamente, mientras que en 2017 aumentan al 10.8% y 7.2%, y en 2018 alcanzan el 12.1% y 12.6%, respectivamente.

Estos cambios en la movilidad ocupacional nos hablan de una diversificación del sector productivo y que los trabajadores guatemaltecos se están insertando en actividades diferentes al sector agropecuario, que podrían estar correlacionadas con el aumento de cruces sin documentación migratoria, en un incremento de la informalidad y en el incremento de salarios, aunque en su mayoría continúen precarios.

Los cambios que se han venido suscitando en las ocupaciones de los trabajadores guatemaltecos en el estado de Chiapas, otorgan importancia al análisis de la precariedad laboral según el sector económico en el que se encuentran insertos en esta entidad.

Por otra parte, estos resultados sobre el sector económico en que se insertan estos trabajadores guatemaltecos tienen una coincidencia en cifras, debido a que los porcentajes de 2009 se asemejan a los de 2018, mientras que los porcentajes de 2012 se parecen a los de 2017. Estos resultados sugieren que existen ciertos patrones o factores que han incidido en el sector económico en que se insertan estos trabajadores, como podrían ser los efectos del cambio climático, la caída en los precios del café y otras cosechas, una mayor actividad en los sectores de la construcción y el comercio, el perfil y edad de los trabajadores guatemaltecos y las restricciones migratorias de los gobiernos en turno.

De acuerdo con los resultados del informe 2018 de la Emif Sur, entre el 2009-2018 el porcentaje de trabajadores que recibió más de dos salarios mínimos no ha sobrepasado la

barrera del 25%, lo que indica que al menos tres cuartas partes del total de estos trabajadores perciben ingresos por debajo de este umbral salarial.

Por otra parte, existe una alta volatilidad en los ingresos que reciben entre un salario mínimo o hasta dos salarios mínimos, que podrían estar relacionados con los ciclos económicos de la región y por la caída de los flujos de movilidad transfronteriza.

Estos resultados dan cuenta de las fuertes inestabilidades que enfrentan los trabajadores guatemaltecos en relación con los ingresos que perciben en su actividad laboral en el estado de Chiapas.

Cuando observamos las prestaciones relacionadas a seguridad social (servicios de salud) y laborales (vacaciones y aguinaldo) las cifras son críticas, por ejemplo, en el porcentaje de trabajadores que tuvieron acceso a vacaciones y aguinaldo, en ningún año estas prestaciones superaron el 5% y en algunos años por debajo del 1%.

En el caso particular de los servicios de salud sucede algo similar, al no pasar del 2.1% el porcentaje de trabajadores transfronterizos guatemaltecos que han tenido acceso a estos servicios.

Estos resultados nos hablan de las dificultades que tienen los trabajadores transfronterizos guatemaltecos para acceder a prestaciones laborales y a la seguridad social, que seguramente, por no encontrarse trabajando en sus departamentos de origen guatemalteco, tampoco gozan de acceso a éstos en su país de origen.

La presente investigación se enfoca en estudiar la precariedad laboral en que se encuentran los trabajadores transfronterizos guatemaltecos en el estado de Chiapas, a partir de la instrumentación de una metodología mixta que permita profundizar en este fenómeno.

A través de esta investigación se pretende aportar a la generación de conocimiento sobre la precariedad laboral en la frontera sur de México con Guatemala, en específico sobre los

trabajadores transfronterizos que tienen diferentes tipos de estancias en nuestro país, dependiendo del oficio o actividad que desempeñen, ya sea que ingresan por jornadas cortas de tiempo, por temporadas, o que al finalizar la jornada laboral regresan a su país de residencia.

Este tipo de trabajador es mayormente invisibilizado en las políticas públicas y en las investigaciones sobre la precariedad laboral debido a que estas se realizan con mayor frecuencia sobre trabajadores nacionales con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) y a nivel nacional o estatal, por la limitada información que existe sobre el flujo transfronterizo.

México y Guatemala comparten raíces históricas desde antes de la independización de Chiapas y su posterior adhesión al territorio mexicano, en donde se realizan intercambios culturales, comerciales, laborales y sociales. El origen de esta relación histórica puede remontarse a la expansión de la cultura maya por todo el territorio que comprende actualmente los países de México, Belice, Guatemala, Honduras y El Salvador.

La frontera entre Chiapas y Guatemala se expande a lo largo de 965 kilómetros de longitud entre ríos, selva y montañas, que no son impedimento para que guatemaltecos crucen a diario por los caminos, en lanchas y por veredas de forma regular e irregular para ingresar al país. Esta región se reconoce como un importante corredor migratorio en el mundo, con el flujo de grandes cantidades de personas hacia Estados Unidos y hacia México, haciendo de nuestro país un territorio estratégico.

Por otra parte, sin entrar al tema a profundidad porque no es motivo de esta investigación, es importante señalar que estas regiones de Centroamérica tienen altos índices de violencia, por lo que la mayoría de estas personas vienen huyendo de entornos violentos, con tasas de pobreza muy altas, con pocas oportunidades, encontrando en la migración una solución para estas problemáticas en sus países de origen (CEPAL, 2019:17).

Las regiones transfronterizas son distintas a otros tipos de regiones, que si bien, un oficio o empleo se desempeña de la misma manera, las condiciones para emplearse y los beneficios adquiridos (ingresos, seguridad social, prestaciones laborales, etc.) son diferentes en cada región. Morales (2006:44) define que las zonas fronterizas se caracterizan por ser dos espacios adyacentes en donde se pueden definir como lugares de destino y lugares de origen; el primero produce el valor y es en donde se desarrollan las actividades laborales, y el segundo produce la fuerza de trabajo, en donde residen los trabajadores. Por esta razón considera el autor que las zonas fronterizas son lugares privilegiados para el estudio de la transnacionalización del trabajo.

Se determina como empleo transfronterizo porque entre sus características están el ser trabajadores provenientes de Guatemala que cruzan a diario o por temporadas por territorio mexicano para trabajar en los diversos sectores de la economía y regresan a su país al finalizar la jornada o al culminar las labores para las que fueron contratados, ya sea de manera formal o informal. Este tipo de trabajador se le conoce comúnmente como trabajadores transfronterizos, sin embargo, las características del mercado laboral chiapaneco, su condición migratoria, las políticas mexicanas (laboral, migratoria, entre otras) hacen más compleja su actividad diaria en territorio mexicano.

Este tipo de trabajadores no cambian de residencia, sino que la siguen conservando en el país de origen, lo que hace más complicada su protección social porque si no se emplea formalmente en el mercado laboral de su país, no cuentan con el acceso a seguridad social y prestaciones laborales, mientras que, en su empleo en nuestro país, tampoco cuentan con estos derechos laborales porque en su mayoría se emplean en la informalidad o no tienen acceso a ellos.

Las preguntas de investigación que plantean las problemáticas actuales desde un enfoque general es el estudiar, ¿cuál es el grado de precariedad laboral que enfrentan los trabajadores transfronterizos guatemaltecos en su empleo en el estado de Chiapas?, mientras que en un ámbito más específico son, ¿cómo varía la precariedad laboral por el sector económico en el que se inserta cada trabajador transfronterizo?, ¿qué otros factores explican la precariedad en

el empleo de los trabajadores transfronterizos guatemaltecos (el tamaño de la empresa, el nivel educativo, condición migratoria, la informalidad, etc.)?, ¿qué aspectos de las condiciones laborales se ven mayormente afectados por la precariedad laboral?

Mientras que los objetivos de investigación que se persigue son, en lo general, estudiar el grado de precariedad laboral que enfrentan los trabajadores transfronterizos guatemaltecos en su empleo en el estado de Chiapas y, en lo específico, explicar cómo varía la precariedad laboral según diversos factores sociodemográficos y laborales.

Justificando la relevancia del problema y viabilidad del estudio, es importante destacar que la investigación de la precariedad laboral ha tomado relevancia en los últimos años, sobre todo por los cambios que la globalización, la tercerización, la flexibilidad de las fuentes de empleo, entre otros factores, han traído consigo incidiendo en las condiciones laborales hacia una mayor precariedad de los empleos disponibles.

Este hecho es aún más importante cuando nos referimos a los trabajadores migrantes o extranjeros en territorio mexicano, puesto que enfrentan una mayor dificultad por su condición migratoria y por la inserción en empleos en su mayoría informales.

La metodología propuesta radica en un método mixto que contribuya a complementar el abordaje. En la estrategia cuantitativa se trata de indagar en los componentes y determinantes de la precariedad, del cual se desarrolló un índice que permite estudiar la precariedad laboral en el empleo transfronterizo de guatemaltecos en Chiapas a partir de los resultados del Módulo Especial sobre Movilidad Laboral, Contratación y Seguridad Social de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur (Emif Sur) de El Colegio de la Frontera Norte, levantado en 2018.

En la parte cualitativa, del 15 de noviembre al 13 de diciembre de 2021, se aplicaron entrevistas semiestructuradas a trabajadores guatemaltecos en dos fincas agrícolas de diferente tipo de producción y en el medio urbano denominado Ciudad Hidalgo, para comprobar desde las percepciones de las y los entrevistados, las condiciones laborales que

viven todos los días en sus empleos en el estado de Chiapas, y además, indagar si han existido cambios en las condiciones del mercado de trabajo por los diferentes eventos que están sucediendo actualmente en la región como los programas de infraestructura y la política migratoria del actual gobierno mexicano, el reforzamiento de la seguridad en la frontera sur y el Covid-19.

Las principales fuentes de información que se utilizaron en esta investigación fueron el Módulo Especial sobre Movilidad Laboral, Contratación y Seguridad Social de la Emif Sur para el análisis cuantitativo de la precariedad laboral en el empleo transfronterizo, los resultados del CONEVAL para establecer las condiciones socioeconómicas de la región y el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI para describir las condiciones sociodemográficas.

Los datos del INEGI, por su parte, se usan para contextualizar el mercado de trabajo en el estado de Chiapas, el tipo de actividades económicas y las características de la ocupación, lo cual permite comprender las particularidades del mercado de trabajo en el que se insertan los trabajadores guatemaltecos, en tanto que los datos de la Emif Sur aportan para desarrollar y analizar la precariedad laboral de estos trabajadores transfronterizos.

Se emplea la Emif Sur debido a que esta investigación se desarrolla para estudiar la precariedad laboral de trabajadores guatemaltecos, los cuales no se encuentran especificados en otras posibles fuentes, como las Encuestas Nacionales de Ocupación y Empleo del INEGI, que se levantan sobre la población residente en México.

Si bien la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur presenta limitaciones con respecto a la información que se proporciona, o a la cantidad de desplazamientos que existen en la frontera que no determinan exactamente una cantidad de trabajadores en específico, esto debido al tipo de movilidad que tienen los trabajadores guatemaltecos en la frontera, sí proporciona información sobre las condiciones de trabajo que tienen en el estado de Chiapas como las jornadas de trabajo, los ingresos recibidos, si cuentan con contrato de trabajo y el acceso a prestaciones laborales y servicios de salud. Además, de brindar información sobre

posibles determinantes de la precariedad laboral como son el sexo, la edad, la escolaridad, la documentación migratoria y el lugar de trabajo.

Esta investigación se desarrolló durante los cuatro años que comprende el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales en el área de Estudios Regionales (2018-2022). Este tema está vinculado a las líneas de investigación sobre la desigualdad, el trabajo y el futuro del trabajo del Doctorado.

La relevancia que tendrá la presente investigación es que permitirá contar con un instrumento para estudiar la precariedad laboral en este tipo de trabajadores transfronterizos y conocer cómo se relaciona el sector económico en el que se insertan en el estado de Chiapas con los grados de precariedad que enfrentan en su empleo. Asimismo, permitirá profundizar sobre qué otros factores que no crean a la precariedad laboral como tal, pero que en cierto modo podrían estar incidiendo en que se encuentren en mayor o menor grado en su empleo, como la condición migratoria que tienen, el nivel educativo, el tamaño de la empresa, entre otros.

En los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el objetivo número 8 exhorta a la comunidad internacional a promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos (OIT, 2019:3).

Esto hace necesario que se mejoren las condiciones laborales de los trabajadores, específicamente de los trabajadores transfronterizos que enfrentan una mayor dificultad por su condición migratoria.

Guillen (2016:82) hace referencia a que el mercado de trabajo se ha convertido en la principal articulación entre las economías y poblaciones de México y Guatemala, lo que ha generado una región más interdependiente y que impacta a las actividades sociales y económicas de manera paralela.

La hipótesis de esta investigación parte de que existe una mayor probabilidad de que los trabajadores transfronterizos guatemaltecos se inserten en empleos precarios en el estado de Chiapas, ya sea en la formalidad o en la informalidad, debido a factores sociodemográficos,

particularmente el ser mujer, tener menor edad y menor escolaridad, y a factores laborales, especialmente el ser un trabajador agropecuario, trabajar en fincas, ejidos o ranchos, no contar con documentos migratorios que les permita trabajar en México y, por consiguiente, no tener contratos de trabajo que les brinde certeza y seguridad en su empleo, ni acceso a condiciones laborales dignas, esto es, trabajar jornadas en condiciones críticas de ocupación, trabajar los 7 días de la semana sin descanso, horas extras sin remuneración y recibir remuneraciones insuficientes para subsistir.

Dentro de los alcances con la información obtenida de la base de datos de la Emif Sur levantada en 2018, se logró estudiar la precariedad laboral de los trabajadores guatemaltecos en Chiapas desde tres dimensiones y con algunos determinantes que si bien, no generan la precariedad laboral pueden llegar a incidir en el grado de precariedad en que se insertan estos trabajadores en las diferentes ocupaciones del mercado de trabajo chiapaneco. Entre los aspectos que pueden continuarse en otras investigaciones está en replicar este índice de precariedad laboral en otros mercados de trabajo transfronterizos y con otras encuestas sobre migración en otras regiones.

Esta tesis doctoral tiene la siguiente estructura: En el primer capítulo se desarrolla el contexto socioeconómico y sociodemográfico del estado de Chiapas, en el cual se presentan las cifras sobre la economía y el mercado de trabajo en el estado de Chiapas, así como una comparación con los resultados de la Emif Sur sobre las condiciones laborales de los trabajadores guatemaltecos en el estado de Chiapas mostrando diferencias y similitudes entre los resultados de trabajadores locales y guatemaltecos, para proseguir con el segundo capítulo en el que se elabora el estado del arte sobre la precariedad laboral y la migración de guatemaltecos en la frontera sur de México, específicamente en el estado de Chiapas, abordando las diferentes teorías económicas, las teorías sobre migraciones para comprender los tipos de moviidades que existen, puesto que esta región de Centroamérica es estratégica para el flujo migratorio proveniente del sur en busca de cruzar hacia Estados Unidos o para emplearse en México, y sobre las teorías y estudios que existen entorno a las dimensiones que integran la precariedad laboral que se utilizaron para construir el marco conceptual de esta investigación. En el tercer capítulo se aborda la estrategia metodológica de esta investigación, la cual se basa en un método mixto mediante el que se utilizaron: técnicas

cuantitativas para calcular un índice de precariedad laboral con tres dimensiones y una visita de trabajo de campo para realizar entrevistas semiestructuradas a ocho trabajadores guatemaltecos en dos fincas platanera y cafetalera consideradas para el trabajo en el entorno rural y en el entorno urbano visitando la ciudad fronteriza de Ciudad Hidalgo. En el cuarto capítulo se presentan los resultados de la instrumentación de la metodología mixta propuesta para esta investigación, desarrollada en dos apartados: en el primero se explican los resultados del índice de precariedad laboral, tanto de sus componentes como de sus determinantes, y en el segundo apartado, se presentan los resultados de las entrevistas semiestructuradas en la visita de trabajo de campo al estado de Chiapas. Finalmente, se desarrollan las conclusiones generales de esta investigación.

Capítulo I. Economía, mercado de trabajo y evolución del empleo transfronterizo de guatemaltecos en Chiapas.

En este capítulo se abordarán las condiciones de la economía del estado de Chiapas, la composición del mercado de trabajo y la evolución del empleo transfronterizo de guatemaltecos en el estado.

Para conseguir este objetivo se utilizarán dos fuentes principalmente: la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), para comprender y analizar el mercado de trabajo en el estado, y la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur (Emif Sur), para analizar el flujo de trabajo de guatemaltecos en el estado de Chiapas.

Dentro de la estructura de este capítulo tenemos en una primera parte el contexto social del estado, con apoyo de datos del CONEVAL, para comprender la composición en cuanto a pobreza y en el estado, para continuar con las actividades económicas y el empleo que se realiza en Chiapas, prosiguiendo con la movilidad laboral que existe de población guatemalteca para emplearse en el estado, y por último, una comparación y similitudes entre los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo y la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur.

Es importante hacer referencia a que existen diferencias y similitudes entre la ENOE y la Emif Sur que se detallarán más adelante; sin embargo, entre las principales diferencias está el grupo de población objetivo a la que se les aplica. Mientras que la ENOE no permite realizar un análisis de los trabajadores extranjeros en la frontera sur, la Emif Sur se realiza sobre la población centroamericana en diferentes puntos migratorios de la frontera sur de México con Guatemala. Por su parte, dentro de las similitudes que presentan estas encuestas, es que ambas permiten comprender las ocupaciones y las condiciones laborales que tienen ambos grupos.

Estos datos permiten conocer el contexto económico y laboral del mercado de trabajo en el estado de Chiapas desde dos ángulos distintos, por una parte, desde el ámbito nacional y, por la otra, desde el ámbito de los trabajadores guatemaltecos en el estado.

Esto a su vez, permite realizar una comparación entre las condiciones laborales de ambos grupos poblacionales en el estado de Chiapas, desde dos diferentes encuestas.

1.1.- Contexto social del estado de Chiapas.

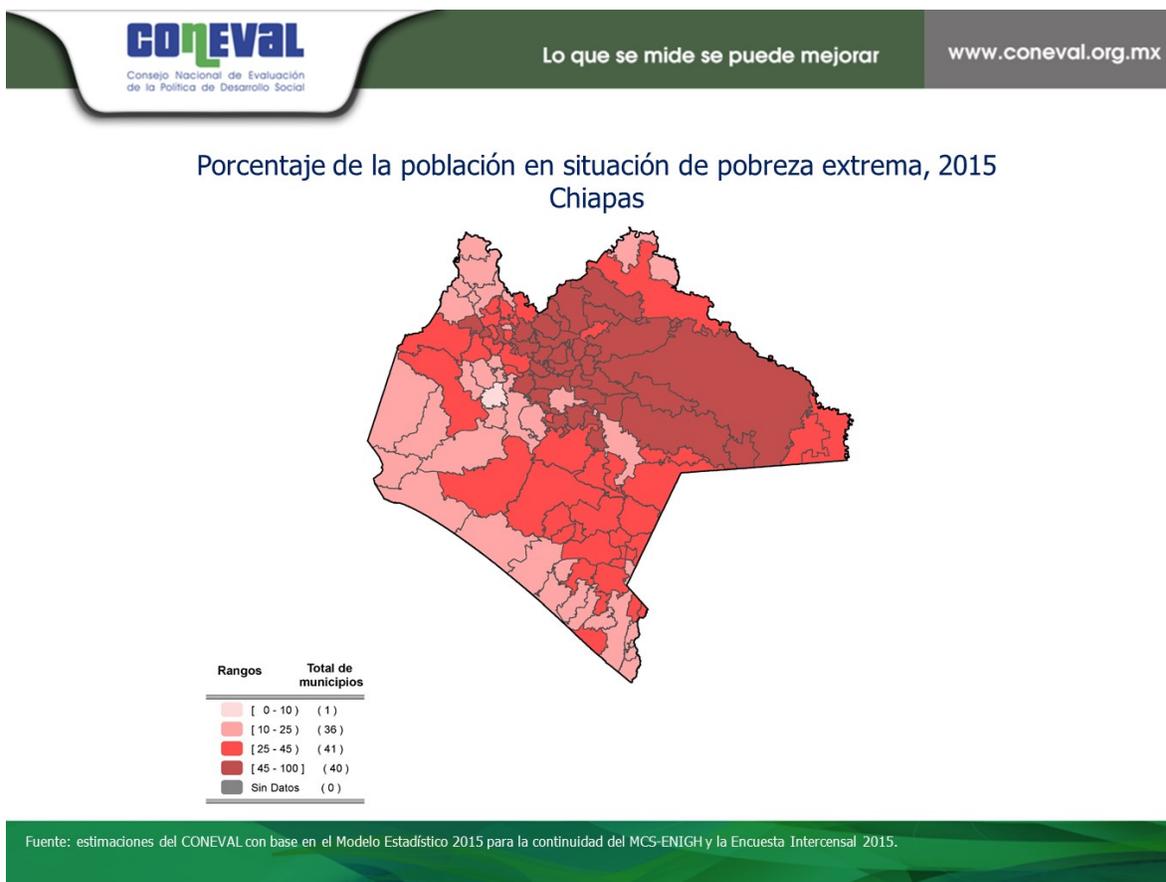
El estado de Chiapas es un territorio de gran importancia para la migración Centroamericana debido a que es un territorio de tránsito para todo aquel residente de alguno de estos países que intentan cruzar a México o hacia Estados Unidos.

Igualmente, su relevancia radica en que, por un lado, es un estado con un fenómeno particular que se encuentra en la movilidad transfronteriza, con una participación importante de trabajadores guatemaltecos que vienen a laborar a Chiapas y regresan a sus departamentos de residencia, y por otra parte, de trabajadores temporales que se desempeñan en actividades por temporadas como en el sector agrícola y en el servicio doméstico, por mencionar algunos.

Estos trabajadores guatemaltecos miran una oportunidad laboral que no encuentran en sus lugares de residencia, a pesar de la situación de pobreza y desigualdad que prevalecen en el estado de Chiapas, y el tipo de cambio que les desfavorece cuando convierten el peso mexicano a quetzales.

De acuerdo con el CONEVAL (2020), el estado de Chiapas se encuentra en la primera posición de las entidades federativas con mayor índice de rezago social. Con estos datos, de los 124 municipios que tiene Chiapas con respecto al grado de rezago social, 14 de los municipios se encuentran con un grado muy alto, 24 municipios con un grado alto, 44 municipios con grado medio, 40 municipios con un grado bajo y solamente 2 municipios con grado muy bajo.

Mapa 1. Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema, 2015, Chiapas.



Fuente: CONEVAL (2015).
https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Chiapas/Paginas/pobreza_municipal2015.aspx

Este mapa nos muestra los grandes problemas de pobreza extrema que enfrenta en el estado de Chiapas, y que se traducen en las condiciones de vida que persisten en las poblaciones de este estado. El mapa muestra que los municipios más cercanos a la frontera con Guatemala son los que mayor porcentaje de su población se encuentran en pobreza extrema.

Es importante conocer este contexto social, porque en estos municipios se insertan a trabajar personas de origen guatemalteco, que provienen de condiciones similares en sus departamentos de origen, y en el estado de Chiapas persisten las condiciones, sin embargo, a pesar de ser condiciones adversas, vienen a trabajar a estos municipios.

Al respecto, al analizar los principales municipios chiapanecos en los que se insertan los trabajadores guatemaltecos, con base en los resultados de la Emif Sur (2019), observamos altos índices de pobreza y pobreza extrema, con excepción de Tapachula, que si bien, tiene índices altos comparado con el resto de los municipios, es el que menor índice de pobreza presenta.

Cuadro 1. Municipios del estado de Chiapas con mayor inserción de trabajadores guatemaltecos, por porcentaje de la población en condiciones de pobreza, pobreza extrema y vulnerables por carencia social.

Municipio	Pobreza	Pobreza extrema	Vulnerables por carencia social
Cacahoatán	74.1	27.6	14.9
Chicomuselo	84.9	35.6	13.8
Frontera Comalapa	84.9	35.6	13.8
Suchiate	68.6	22.7	28.0
Tapachula	54.4	12.0	23.2
Tuxtla Chico	63.2	15.7	28.8

Fuente: CONEVAL (2015).

Estas cifras nos muestran los rezagos y desigualdades que prevalecen en los principales municipios del estado de Chiapas en los que se insertan los trabajadores guatemaltecos para trabajar en México.

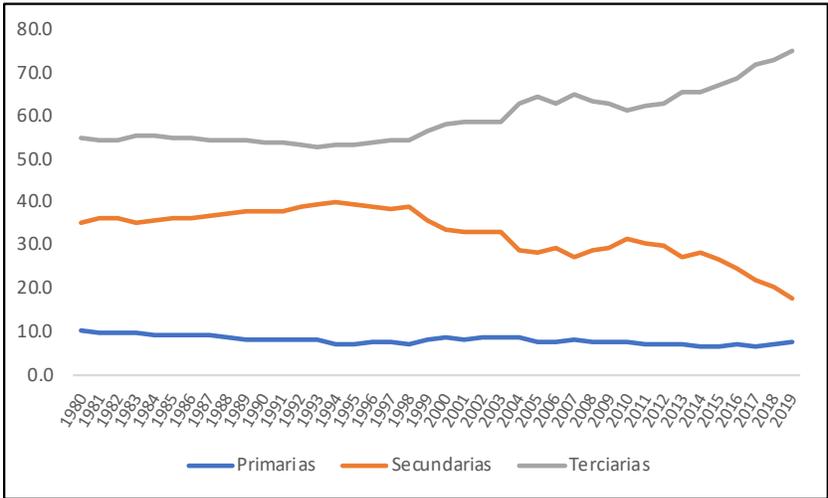
A pesar de las condiciones sociales en estos territorios, los trabajadores guatemaltecos deciden venir a trabajar al estado de Chiapas, lo que podría explicarse por las condiciones en que se encuentran los países centroamericanos de origen en cuanto a su desarrollo social y económico.

A continuación, se presentan las principales actividades económicas y el empleo en el estado de Chiapas a partir de la información obtenida de la ENOE del INEGI y de la Emif Sur de El Colef.

1.2.- Las actividades económicas y el empleo

La estructura económica de Chiapas ha cambiado significativamente entre 1980 y 2019, sin embargo, el cambio más importante comienza a partir de 1988 cuando las actividades terciarias comienzan a experimentar un crecimiento importante con la caída principalmente de las actividades del sector secundario, aunque también el sector primario pierde peso relativo en su aportación a la economía chiapaneca. En los últimos 20 años, las actividades terciarias pasaron de aportar el 54% del PIB a cerca del 75%, mientras que las actividades secundarias cayeron de casi 40% al 18%. El sector primario experimentó una menor reducción, pero en constante caída desde 1980, con algunos altibajos intermedios, pasando del 10.2% al 7.5% del PIB (Véase gráfica 1).

Gráfica 1. Evolución de la estructura económica del PIB de Chipas por sectores económicos, 1990-2019 (%).

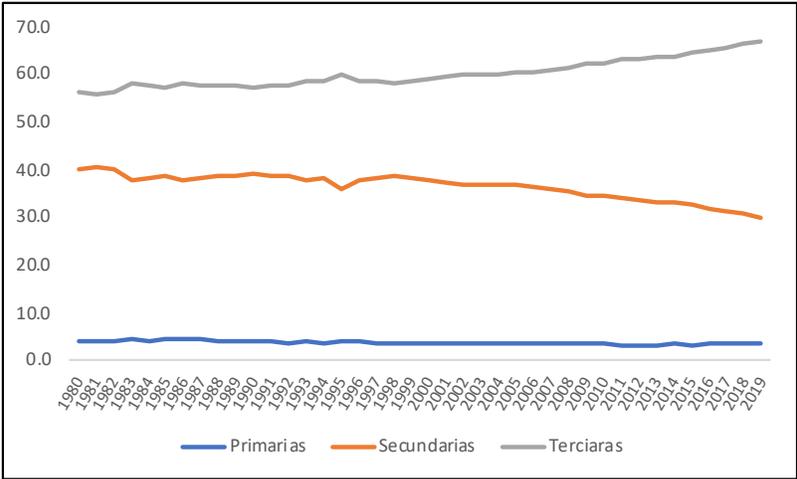


Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

Estas tendencias estatales resultan similares a las observadas a nivel nacional (véase gráfica 2), aunque en el estado de Chiapas la transformación económica es mucho más extrema.

Comparando los datos de 2019 entre ambos segmentos, se muestra que el sector primario chiapaneco aporta más del doble a su PIB que en el promedio nacional, en el sector terciario en el estado su contribución es de casi tres cuartas partes de la producción mientras que el promedio nacional es de dos terceras partes. Caso contrario sucede en el sector secundario que en el estado de Chiapas representa el 18% del PIB y en el promedio nacional supera el 30%.

Gráfica 2. Evolución de la estructura económica del PIB Nacional por sectores de actividad económica, 1990-2019 (%).



Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

El estado de Chiapas participa con alrededor del 1.5% en el PIB nacional, lo que se contrasta con la proporción de personas que se encuentran en la entidad respecto a la población total, el cuál se ubica en 4.4%, esto es, que el PIB per cápita en el estado es cerca de una tercera parte del promedio nacional.

Resulta importante que cuando se observan los datos por sectores económicos, la participación de las actividades del sector primario de la entidad en el PIB agropecuario nacional llegue al 3.28%, mientras que la contribución de las actividades en el sector terciario en el PIB correspondiente a nivel nacional sea de 1.65%, lo que contrasta con la participación de los sectores en el PIB estatal, como se había señalado en el párrafo anterior. Estas cifras ofrecen la posibilidad de establecer la importancia del sector primario en Chiapas, que se ha

caracterizado por contar con una importante producción en productos agropecuarios de exportación (Santacruz y Pérez, 2009:58-60), como el café y el plátano producidos en gran parte en la región del Soconusco en esa entidad.

En la tabla 1 se visualizan los indicadores referentes a los establecimientos formales e informales que tuvieron actividades económicas en 2018 a nivel nacional, en el estado de Chiapas y en los municipios que integran la región fronteriza del sur de Chiapas: Suchiate, Frontera Hidalgo, Metapa, Tuxtla Chico, Unión Juárez, Cacahoatán, Tapachula, Motozintla, Mazapa de Madero, Amatenango de la Frontera, Frontera Comalapa, La Trinitaria, La Independencia, Las Margaritas, Maravilla Tenejapa, Ocosingo, Benemérito de las Américas, Marqués de Comillas y Palenque.

Estos datos permiten contrastar las diferencias y similitudes entre los indicadores de establecimientos formales e informales en el país, en el estado de Chiapas y en la región fronteriza del estado de Chiapas que, en su mayoría, sugieren el impacto que representa la informalidad para la economía del país y de la región.

Referente al primer indicador sobre la cantidad de establecimientos formales e informales, los resultados muestran que el sector informal predomina sobre los establecimientos formales, sin embargo, los establecimientos formales tienen un mayor porcentaje en el país con respecto a los establecimientos formales que existen en Chiapas. Estos datos resaltan que el porcentaje de establecimientos informales es mayor en el estado de Chiapas y en su región fronteriza que mantiene porcentajes similares entre ellos con respecto al porcentaje a nivel nacional.

Cuando se aborda la cantidad de personal ocupado se muestra una inserción de trabajadores superior en los establecimientos formales a nivel nacional con poco más del 80% mientras la cantidad de personal en establecimientos informales es menor al 20%, a diferencia del estado de Chiapas que las cifras son muy cercanas entre sí. En el estado de Chiapas el porcentaje de personal ocupado dentro de establecimientos formales alcanza casi el 60% mientras el 40% se encuentra dentro de los establecimientos informales, y para la región fronteriza de Chiapas

las cifras son similares. Esto sugiere el impacto que representa la informalidad para el mercado de trabajo y que exista un mayor porcentaje de establecimientos informales con respecto al porcentaje que en el país.

Tabla 1. Características e indicadores de los establecimientos formales e informales a nivel nacional, en el Estado de Chiapas y en los municipios que integran la Región Frontera Sur del Estado de Chiapas, 2018

<i>Características</i>	<i>Total nacional</i>		<i>Estado de Chiapas</i>		<i>Región Fronteriza Sur de Chiapas</i>	
	<i>Formales</i>	<i>Informales</i>	<i>Formales</i>	<i>Informales</i>	<i>Formales</i>	<i>Informales</i>
Establecimientos	1795753	3004404	49114	137882	10858	30297
Personal ocupado total	22015605	5117322	329377	225212	76334	49722
Personal dependiente de la razón social	17406303	5041268	277584	222742	62174	48991
Personal ocupado remunerado	15221867	1032494	204751	45665	48391	9656
Propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados	2184436	4008774	72833	177077	13783	39335
Personal No dependiente de la razón social	4609302	76054	51793	2470	14160	731
Remuneraciones (Millones de pesos - MDP)	2039236.52	45521.437	17497.28	1667.34	3797	360
Gastos por consumo de bienes y servicios (MDP)	19917982.86	528136.09	223137.21	20906.10	48366	4745
Ingresos por suministro de bienes y servicios (MDP)	28587388.73	828886.06	297417.82	31567.31	66179	7250
<i>Indicadores</i>						
Porcentaje de establecimientos respecto al total	37.41	62.59	26.26	73.74	26.38	73.62
Personal ocupado total (%)	81.14	18.86	59.39	40.61	60.56	39.44
Personal ocupado promedio por establecimiento	12.26	1.70	6.71	1.63	7.03	1.64
Propietarios, familiares y trabajadores no remunerados (%)	9.92	78.34	22.11	78.63	18.06	79.03
Tasa de rentabilidad promedio (%)	30.59	44.71	23.47	39.84	20	41

* Los datos para el Estado de Chiapas y la Región Fronteriza Sur del Estado de Chiapas corresponden a los promedios para sus respectivos ámbitos territoriales.

Fuentes: Elaboración propia con datos del Censo Económico de 2018 (INEGI, 2019b).

Por otro lado, cuando se observa el promedio del personal ocupado promedio por establecimiento, se muestra que los establecimientos formales son los que mayor personal ocupado reciben, a pesar de que a nivel nacional es cerca de 12 personas ocupadas por establecimiento con respecto al estado de Chiapas y su región fronteriza que tienen entre 6 y 7 personas ocupadas promedio por establecimiento. Por su parte, los establecimientos informales se mantienen en menos de dos personas ocupadas en promedio, lo que puede inferirse que se trata de establecimientos casi unipersonales que son atendidos por sus propietarios y, en algunos casos, con el apoyo de algún familiar.

Al respecto, observando los datos del indicador de propietarios, familiares y trabajadores no remunerados con respecto al total de establecimientos a nivel nacional, en el estado de Chiapas y en la región fronteriza, estos muestran que en su mayoría los establecimientos informales son atendidos por sus propietarios o familiares y trabajadores no remunerados. Sin embargo, este mismo grupo es mayor en los establecimientos formales en el estado de Chiapas y en la región fronteriza con respecto al mismo grupo a nivel nacional. Esto sugiere que dentro del estado de Chiapas y en su región fronteriza un importante porcentaje de establecimientos formales (cerca del 25% para el estado de Chiapas y cerca del 20% para la región fronteriza) es también atendido por sus propietarios o familiares y trabajadores no remunerados.

En cuanto a las remuneraciones, tanto a nivel nacional como en el estado de Chiapas y su región fronteriza, son mayores en los establecimientos formales con respecto a las remuneraciones que se perciben en los establecimientos informales, esto es contrastante contra la tasa de rentabilidad que es mayor en los establecimientos informales con respecto a la rentabilidad de los establecimientos formales. Con esta información se puede inferir que los costos que representa tener un establecimiento formal como es el pago de impuestos, prestaciones laborales, licencias de operación, entre otros, dependiendo el giro que realicé el

establecimiento, son mayores en cuanto a los gastos o egresos que pueda tener un establecimiento informal.

Esto hace reflexionar que para los propietarios o dueños de los establecimientos es más rentable permanecer en la informalidad debido a que les genera una mayor rentabilidad económica, a diferencia de los costos y la menor rentabilidad que puedan obtener por encontrarse cumpliendo con todas las disposiciones legales y con una mayor plantilla de personal, así como el costo de prestaciones laborales de esta plantilla.

Sobre los municipios que integran la región fronteriza, estos representan cerca de una cuarta parte de los resultados presentados por su conjunto el estado de Chiapas en cuanto al total de establecimientos, porcentaje de personal ocupado, porcentaje de personal remunerado y las remuneraciones en establecimientos formales e informales, por lo que puede destacarse que es una región importante para el desarrollo económico de la región por la proporción que representan sobre los diferentes indicadores para el estado, mostrando proporciones similares en cada uno de los indicadores tanto en los establecimientos formales como informales.

Sin embargo, es importante destacar, que en la región fronteriza participan actores que no son solamente residentes o nacionales, sino existe una participación histórica de personas guatemaltecas, ya sea, como trabajadores en los establecimientos, o como comerciantes que vienen a realizar sus intercambios comerciales a Chiapas, o son propietarios de establecimientos como sucede en Ciudad Hidalgo, por la cercanía con la frontera guatemalteca.

Por otro lado, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) ofrece los datos que permiten conocer algunas de las características de mercado de trabajo en Chiapas. Los resultados que se mostraran en el siguiente apartado son del cuarto trimestre de 2018, en el que se debe precisar que se tomaron estos datos para poder contextualizar y comparar los resultados de la Emif Sur 2018 que sirvió de base para el estudio de la precariedad entre los trabajadores transfronterizos guatemaltecos, y así evitar posibles distorsiones que se hayan generado por la pandemia de Covid-19 hacia finales de 2019. Según estos datos, los hombres

representaron el 72.75% de la PEA en el estado, mientras que las mujeres solamente el 27.25%, a pesar de que son las mujeres las que tienen un mayor porcentaje de población total y de 15 años y más (véase cuadro 2). Estos datos sugieren que existe una fuerte desigualdad en el acceso y participación de las mujeres en las actividades económicas del estado, puesto que el 82.84% de las mujeres en edad de trabajar se encuentran dentro de la población no económicamente activa, a diferencia de los hombres que solamente suman el 17.16%.

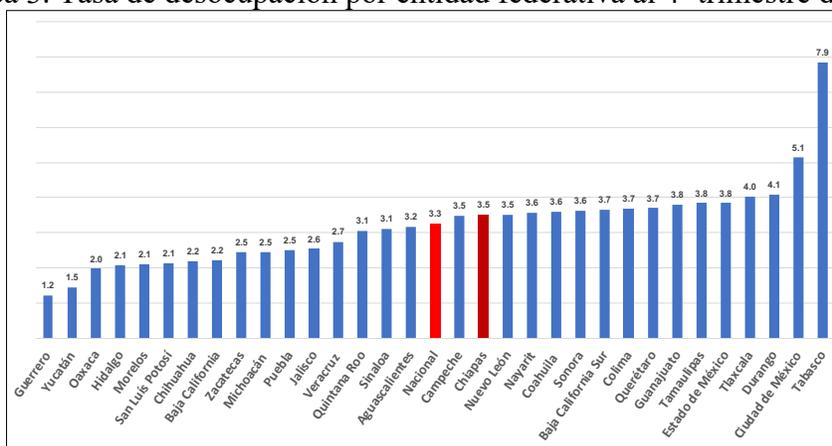
Cuadro 2. Porcentaje de población económicamente activa (PEA) y población no económicamente activa (PNEA) al 4º trimestre de 2018, por sexo.

	Hombres	Mujeres	Totales
I. Población total	2,594,972	2,873,917	5,468,889
2. Población de 15 años y más	46.64%	53.36%	3,713,247
Población económicamente activa (PEA)	72.75%	27.25%	53.03%
Ocupada	73.07%	26.93%	51.17%
Desocupada	64.10%	35.90%	1.86%
Población no económicamente activa (PNEA)	17.16%	82.84%	46.97%
Disponible	22.59%	77.41%	7.57%
No disponible	16.12%	83.88%	39.40%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. STPS-INEGI, 2018.

Por otro lado, dentro de la PEA se encuentra la Población Ocupada (PO), misma que se estima que la población en esta situación laboral fue de 1,899,923 personas, las cuales representan el 96.49% de la PEA en la entidad. Cuando se compara al estado de Chiapas con el resto de las entidades federativas en México (véase gráfica 3), el estado se encontraba ligeramente por encima del promedio nacional, con una tasa de desocupación de 3.5%.

Gráfica 3. Tasa de desocupación por entidad federativa al 4º trimestre de 2018.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. STPS-INEGI, 2018.

De acuerdo con la ocupación por sectores económicos, el escenario resulta diferente de los datos que se mostraron en el PIB de la entidad. El sector terciario genera el 75% del PIB mientras solamente emplea al 45.4% de la PO, en tanto que el sector primario produce el 7.5% del PIB pero agrupa al 41% de la PO (véase cuadro 3). Comparando estos datos de la ocupación en Chiapas con el promedio nacional (véase gráfica 2), encontramos que el principal sector en el resto del país es el sector terciario con 61.21% de la participación, seguido del sector secundario con 25.54% y el sector primario con 12.69%, mientras en la entidad el principal sector es el terciario y el sector primario como los principales generadores de empleo (45.38% y 41.01% respectivamente), y el sector secundario con 13.46%.

Sobre la situación de la informalidad se debe destacar que el estado de Chiapas se encuentra entre las entidades del país con una de las mayores tasas de empleo informal con casi el 78%. Por sectores de actividad, el sector primario supera el 96% de la informalidad en el empleo, seguido del sector secundario con alrededor del 83% y el sector terciario con casi el 60%.

Cuadro 3. Estimaciones del sector de actividad económica en el estado de Chiapas, 2018.

Sector de actividad económica	Estimaciones						
	Población ocupada	Ocupación formal	Ocupación informal				
			Subtotal	Sector informal	Fuera del sector informal		
					Subtotal	Ámbito no agropecuario	Ámbito agropecuario
Totales	1,899,923	421,773	1,478,150	405,549	1,072,601	320,467	752,134
Primario	41%	6.39%	50.88%	0%	70.12%	0%	100%
Secundario	13.46%	10.41%	14.33%	41.68%	3.99%	13.37%	0%
Terciario	45.38%	83.20%	34.59%	58.32%	25.61%	85.72%	0%
No especificado	0.15%	0%	0.20%	0%	0.27%	0.91%	0%

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Informalidad laboral. Indicadores estratégicos. Cuarto trimestre de 2018.

Por su parte, en relación con las actividades económicas por sector, la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca se desempeñaron mayormente con hombres y solamente el 3% fueron mujeres (véase cuadro 4). Con respecto al sector secundario, en donde se desempeño con mayor presencia de mujeres fue en la industria manufacturera siendo de las principales actividades en ese sector junto a la construcción.

Mientras en el sector terciario, la principal actividad fue el comercio y en donde se encuentra una mayor presencia de las mujeres participando (58%), seguido de los servicios sociales, servicios diversos y restaurantes y servicios de alojamiento.

Cuadro 4. Población por sector de actividad económica y sexo en el estado de Chiapas, 2018.

Sector de actividad económica	Sexo		
	Total	Hombres	Mujeres
Totales	1,899,923	1,388,245	511,678
Primario	41%	54.39%	4.71%
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	41%	54.39%	4.71%
Secundario	13.46%	14.54%	10.54%
Industria extractiva y de la electricidad	0.47%	0.61%	0.08%
Industria manufacturera	6.58%	5.29%	10.07%
Construcción	6.41%	8.63%	0.39%
Terciario	45.38%	30.92%	84.61%
Comercio	14.40%	8.14%	31.36%
Restaurantes y servicios de alojamiento	5.91%	2.94%	14%
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	3.91%	5.04%	0.85%
Servicios profesionales, financieros y corporativos	3.21%	3.04%	3.67%
Servicios sociales	7.20%	4.54%	14.44%
Servicios diversos	6.66%	3.67%	14.78%
Gobierno y organismos internacionales	4.08%	2.55%	5.51%
No especificado	0.15%	0.16%	0.15%

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores estratégicos. Cuarto trimestre de 2018.

El tamaño de las unidades económicas en las que se insertan los trabajadores en el estado de Chiapas es importante para comprender el nivel de desarrollo de la economía estatal (véase cuadro 5). Al respecto, la mayoría de los trabajadores se encuentran en el ámbito no agropecuario (58%) y en el ámbito agropecuario (41%). Dentro del ámbito no agropecuario, la mayoría de los trabajadores se encontraba trabajando en micronegocios (56%), seguido de los pequeños establecimientos (19%). Es importante mencionar que dentro de los micronegocios la mayoría de las unidades económicas se encontraban sin establecimiento (56%).

Esta información sugiere que la mayoría de los establecimientos en donde se desempeñan los trabajadores chiapanecos son pequeños con respecto a la cantidad de establecimientos medianos y grandes que existen, que podría estar interrelacionado con el tipo de economía en el estado.

Cuadro 5. Población ocupada por ámbito y tamaño de la unidad económica en Chiapas, 2018.

Características	Sexo		
	Total	Hombres	Mujeres
Ámbito agropecuario	41.01%	39.74%	1.27%
Ámbito no agropecuario	58.82%	33.22%	25.59%
Micronegocios	33.27%	19.43%	13.81%
Sin establecimiento	18.85%	11.90%	6.95%
Con establecimiento	14.42%	7.56%	6.86%
Pequeños establecimientos	11.37%	6.60%	4.77%
Medianos establecimientos	4.84%	3.22%	1.62%
Grandes establecimientos	1.59%	1.07%	0.52%
Gobierno	4.08%	2.60%	1.48%
Otros	3.67%	0.28%	3.39%
No especificado	0.18%	1.11%	0.07%
Total	1,899,923	73.07%	26.93%

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Informalidad laboral. Indicadores estratégicos. Cuarto trimestre de 2018.

Sobre el tipo de las unidades económicas en que se insertaron los trabajadores en Chiapas (véase cuadro 6), la mayoría fueron en empresas y negocios (53%) y de este tipo de unidad generalmente eran negocios no constituido en sociedad (85%). Esto refiere que trabajaban para un empleador independiente. La segunda unidad económica en la que mayor porcentaje de trabajadores tuvo en Chiapas fue en el sector de los hogares (34%) de los cuáles en su mayoría se encontraban en el sector informal (61%).

Otro dato sobresaliente sobre esta información es el porcentaje de trabajadores que se encontraban trabajando en la agricultura de subsistencia dentro del sector de los hogares (28%).

Cuadro 6. Población ocupada por tipo de unidad económica en Chiapas, 2018.

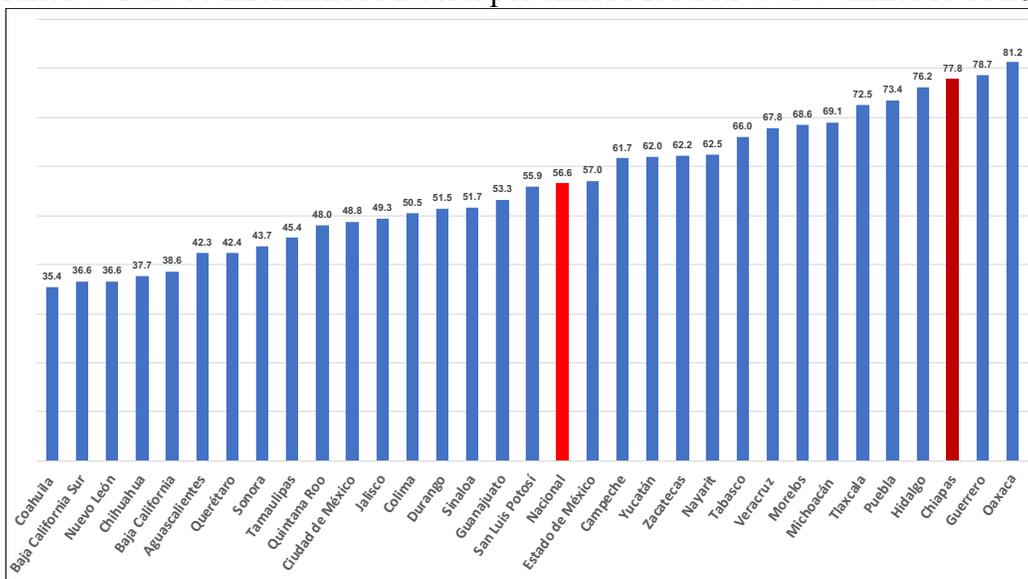
Características	Sexo		
	Total	Hombres	Mujeres
Empresas y negocios	53.20%	44.90%	8.30%
Empresas constituidas en sociedad y corporaciones	7.70%	5.43%	2.26%
Negocios no constituidos en sociedad	45.50%	39.47%	6.04%
Instituciones	11.76%	6.45%	5.31%
Privadas	1.38%	0.65%	0.73%

Públicas	10.38%	5.80%	4.58%
Administradas por los gobiernos	9.89%	5.57%	4.32%
No administradas por los gobiernos	0.49%	0.24%	0.26%
Sector de los hogares	34.88%	21.60%	13.28%
Sector informal	21.35%	11.99%	9.36%
Trabajo doméstico remunerado	3.52%	0.17%	3.35%
Agricultura de subsistencia	10.02%	9.44%	0.58%
Situaciones de carácter especial y no especificadas	0.15%	0.11%	0.04%
Total	1,899,923	73.07%	26.93%

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Informalidad laboral. Indicadores estratégicos. Cuarto trimestre de 2018.

En la gráfica 4 se muestra la posición del estado de Chiapas contra el resto de las entidades en cuanto a la tasa de informalidad laboral, y se muestra que la entidad se encuentra en la segunda posición con mayor informalidad en todo el país, solo por debajo de Oaxaca con 81.2%. Sin embargo, comparando este dato con el promedio nacional se encuentra una diferencia de 21 puntos porcentuales con respecto a la tasa de Chiapas.

Gráfica 4. Tasa de informalidad laboral por entidad federativa al 4º trimestre de 2018



Fuente: Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo al cuarto trimestre de 2018. Chiapas, Dirección de Información Estadística y Geográfica de Chiapas, febrero de 2019.

Con respecto a las estimaciones de la posición en la ocupación que tuvieron los trabajadores chiapanecos (véase cuadro 7), la principal posición de los trabajadores es de subordinados y remunerados, seguido de los trabajadores por cuenta propia. Se debe resaltar que existe un

porcentaje significativo de trabajadores no remunerados, el cual se aproxima al 11% del total de la población ocupada. La distribución de la informalidad muestra algunas diferencias importantes, casi el 65% de los trabajadores subordinados y remunerados se encontraban en la ocupación informal, mientras que quienes recibieron percepciones no salariales alcanzaron el 98%. El 93.4% de los trabajadores por cuenta propia se encontraban en condiciones de informalidad, los trabajadores no remunerados se encontraban en la ocupación informal y los empleadores mostraron una tasa relativamente baja de informalidad con casi el 41%.

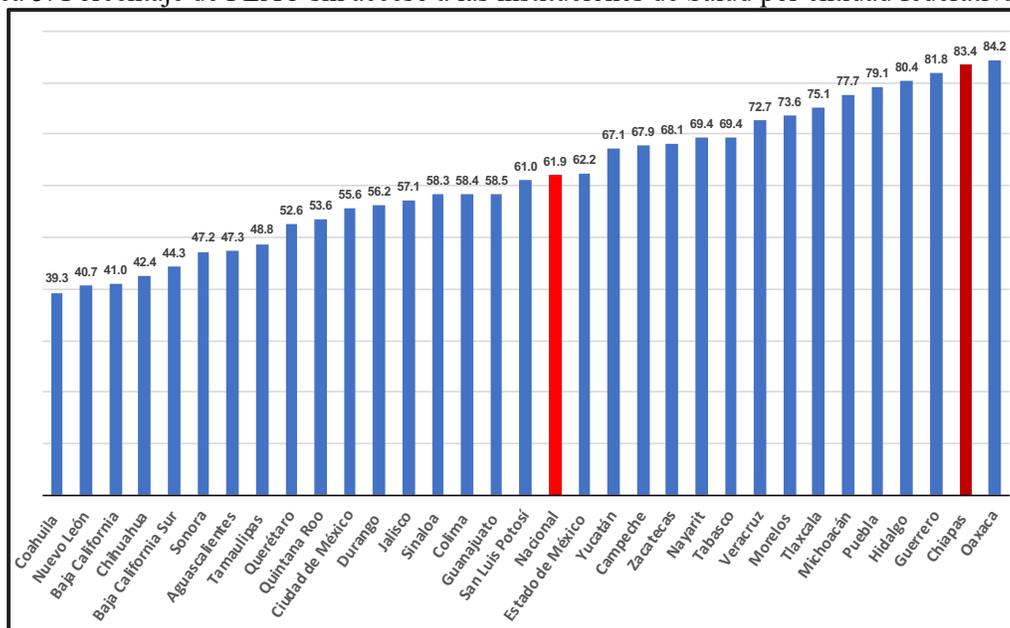
Cuadro 7. Estimaciones de la posición en la ocupación en el estado de Chiapas, 2018.

Posición en la ocupación	Estimaciones						
	Población ocupada	Ocupación formal	Ocupación informal				
			Subtotal	Sector informal	Fuera del sector informal		
					Subtotal	Ámbito no agropecuario	Ámbito agropecuario
Totales	1,899,923	421,773	1,478,150	405,549	1,072,601	320,467	752,134
Trabajadores subordinados y remunerados	46.95%	16.50%	30.45%	5.74%	24.71%	15.86%	8.855
Asalariados	43.17%	16.42%	26.75%	4.49%	22.26%	13.51%	8.75%
Con percepciones no salariales	3.79%	0.08%	3.70%	1.25%	2.45%	2.35%	0.10%
Empleadores	5.50%	3.26%	2.24%	2.24%	0%	0%	0%
Trabajadores por cuenta propia	36.86%	2.44%	34.41%	11.42%	22.99%	0%	22.99%
Trabajadores no remunerados	10.69%	0%	10.69%	1.94%	8.75%	1.01%	7.74%
No especificado	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Informalidad laboral. Indicadores estratégicos. Cuarto trimestre de 2018.

Como se podría esperar en una entidad que mantiene su tasa de informalidad alta, las condiciones de trabajo están fuertemente condicionadas hacia una situación de desprotección generalizada. En la gráfica 5 se muestra que casi el 84% de la población ocupada en el estado de Chiapas carece de acceso a la seguridad social encontrándose en la segunda posición entre las entidades federativas del país sin acceso a las instituciones de salud, solamente por debajo de Oaxaca con el 84.2%.

Gráfica 5. Porcentaje de PEAO sin acceso a las instituciones de Salud por entidad federativa, 2018.



Fuente: ENOE, 2018, 4to Trimestre (INEGI, 2019).

Al respecto de los ingresos, el estado de Chiapas se ha caracterizado por ser una de las regiones más pobres del país. En la evolución histórica de los ingresos percibidos por los trabajadores chiapanecos se muestra una mejora en los porcentajes de ingresos estimados en salarios mínimos durante el período de 2005 a 2011, sin embargo, a partir de 2012 se observa que vuelve a caer el porcentaje de ingresos percibidos, llegando la mayoría a recibir menos de 2 salarios mínimos diarios. Estos datos advierten que hay un retroceso económico en la entidad que está relacionado con la pérdida de las mejoras en los salarios que se habían generado en el primer lustro del presente siglo.

Cuadro 8. Ingresos de la población ocupada en el estado de Chiapas, 2005-2020 (%).

Año	Hasta 1 S.M.	Más de 1 hasta 2 S.M.	Más de 2 hasta 3 S.M.	Más de 3 hasta 5 S.M.	Más de 5 S.M.	No recibe ingresos
2005	40.29	22.59	8.41	9.11	5.36	14.13
2006	37.13	22.12	11.4	8.39	6.39	14.33
2007	33.07	23.92	11.66	10.33	5.74	14.68
2008	32.42	24.45	13.86	9.54	6.81	12.66
2009	34.02	24.97	10.91	9.58	5.51	14.84
2010	34.68	23.77	10.37	11.01	5.12	14.90
2011	30.88	24.06	12.35	9.56	5.40	17.53
2012	33.37	23.73	12.14	9.37	5.78	15.14
2013	36.35	23.54	12.01	9.13	4.44	14.08
2014	38.09	23.62	13.09	9.02	5.30	12.56
2015	37.26	25.15	11.55	8.11	3.66	13.95

2016	37.54	26.43	9.84	7.83	4.05	13.85
2017	38.15	26.82	10.23	7.94	2.69	13.85
2018	41.01	25.21	9.09	8.11	2.82	13.14
2019	41.92	27.10	8.80	6.63	1.62	13.31
2020	42.72	27.36	8.62	5.06	1.35	13.89

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Informalidad laboral. Indicadores de Informalidad Laboral. <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/default.html#Tabulados>

En cuanto a la distribución de los ingresos por el tipo de ocupación que realizaron en 2018 (véase cuadro 9), se muestra que el 39.22% de los trabajadores formales ganaban menos de 2 salarios mínimos, el 18.85% percibieron más de 2 y hasta 3 salarios mínimos, el 28.81% ganaron más de 3 y hasta 5 salarios mínimos y el 11.16% percibía más de 5 salarios mínimos. En este sector solamente el 0.27% no recibieron ingresos. Mientras que en la ocupación informal, el 73.91% de la población ganaba menos de 2 salarios mínimos, cerca del 9% percibía más de 2 salarios mínimos y el 16.82% no recibieron ingresos. Dentro de la ocupación informal, el ámbito agropecuario es el que presenta condiciones menores favorables, resaltando que el 25.60% de los trabajadores no recibieron ingresos.

Cuadro 9. Estimaciones de nivel de ingresos por tipo de ocupación en el estado de Chiapas, al cuarto trimestre de 2018.

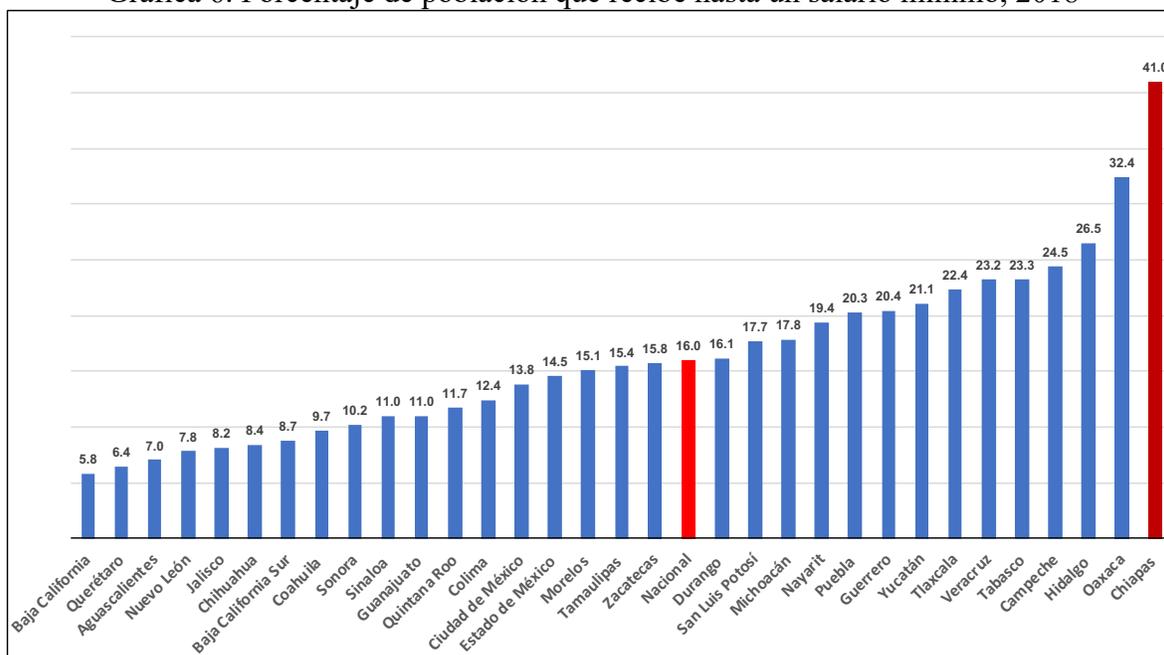
Nivel de ingresos	Estimaciones						
	Población ocupada	Ocupación formal	Ocupación informal				
			Subtotal	Sector informal	Fuera del sector informal		
					Subtotal	Ámbito no agropecuario	Ámbito agropecuario
Totales	1,899,923	421,773	1,478,150	405,549	1,072,601	320,467	752,134
Hasta un salario mínimo	41.01%	1.96%	39.05%	7.95%	31.10%	5.04%	26.06%
Más de 1 y hasta 2 salarios mínimos	25.21%	6.75%	18.46%	7.56%	10.89%	7.80%	3.10
Más de 2 y hasta 3 salarios mínimos	9.09	4.18%	4.91%	3%	1.91%	1.71%	0.19%
Más de 3 y hasta 5 salarios mínimos	8.11%	6.40%	1.71%	0.81%	0.90%	0.84%	0.06%
Más de 5 salarios mínimos	2.82%	2.48%	0.34%	0.05%	0.29%	0.24%	0.05%
No recibe ingresos	13.14%	0.06%	13.08%	1.94%	11.14%	1.01%	10.13%
No especificado	0.62%	0.37%	0.25%	0.02%	0.22%	0.22%	0%

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Informalidad laboral. Indicadores de Informalidad Laboral. <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/default.html#Tabulados>

Respecto del resto de las entidades federativas, el estado de Chiapas se encuentra en la última posición con el mayor porcentaje de población que recibe hasta 1 salario mínimo como

ingreso (véase gráfica 6). De acuerdo con algunos autores, esta situación se relaciona, además de las tasas de informalidad, con la falta de diversificación de la economía chiapaneca concentrada principalmente en productos primarios y de baja complejidad (Hausmann y Santos, 2015:8-10).

Gráfica 6. Porcentaje de población que recibe hasta un salario mínimo, 2018



Fuente: ENOE, 2018, 4to Trimestre (INEGI, 2019).

Por último, las estimaciones de duración de la jornada de trabajo en el estado de Chiapas indican que el 23.17% de los trabajadores se encontraban en condiciones de subocupación, es decir, trabajaban menos de 35 horas semanales y el 26.12% se encontraba en explotación laboral, con más de 48 horas de trabajo por semana. Esto quiere decir que apenas la mitad de los trabajadores realizaban jornadas de trabajo en condiciones permitidas por la legislación trabajando entre 35 y 48 horas por semana.

Cuadro 10. Estimaciones de duración de la jornada de trabajo

Duración de la jornada de trabajo	Estimaciones						
	Población ocupada	Ocupación formal	Ocupación informal				
			Subtotal	Sector informal	Fuera del sector informal		
					Subtotal	Ámbito no agropecuario	Ámbito agropecuario
Totales	1,899,923	22.20%	77.80%	21.35%	56.46%	16.87%	39.59%

Ausentes temporales con vínculo laboral	0.65%	0.29%	0.36%	0.25%	0.10%	0.03%	0.07%
Menos de 15 horas	4.99%	0.32%	4.68%	2.46%	2.21%	0.53%	1.69%
De 15 a 34 horas	18.17%	3.53%	14.64%	4.88%	9.76%	2.92%	6.84%
De 35 a 48 horas	49.96%	10.59%	39.37%	5.96%	33.40%	6.33%	27.08%
Más de 48 horas	26.12%	7.42%	18.70%	7.74%	10.96%	7.05%	3.91%
No especificado	0.11%	0.05%	0.06%	0.05%	0.01%	0.01%	0%

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Informalidad laboral. Indicadores estratégicos. Cuarto trimestre de 2018.

Estos patrones se repiten con algunas diferencias para los trabajadores formales e informales, sin embargo, y contrario a lo que podría esperarse, la mayor diferencia entre los tipos de ocupación se encuentra entre los trabajadores que se encuentran en condiciones de explotación con una proporción mayor en la ocupación formal (33.4%) respecto de la ocupación informal (24%).

Por su parte, en los departamentos de Guatemala encontramos una participación de poco más del 50% de la población económicamente activa a nivel nacional, mientras entre los principales departamentos fronterizos con Chiapas se tiene una participación en Quetzaltenango del 5.42% con respecto a la PEA Nacional, el departamento de San Marcos representa un 4.99%, el departamento de Huehuetenango tiene un 6.21% y el departamento de Retalhuleu tiene una participación del 2.03%.

La suma de estos cuatro principales departamentos que proporcionan un importante flujo de la mano de obra guatemalteca que se desempeña en los municipios de Chiapas representa un 18.65% con respecto a la PEA Nacional.

Por el contrario, la población no económicamente activa (PNEA) en Guatemala representa cerca de la mitad de la población de 15 años y más con una representación del 49.43% con respecto al total de esa población, mientras que los departamentos guatemaltecos muestran similitudes entre el porcentaje de la PNEA con respecto al total de la PEA.

Cuadro 11. Población económicamente activa (PEA) y población no económicamente activa (PNEA) de los departamentos guatemaltecos fronterizos.

	Nacional	Quetzaltenango	San Marcos	Huehuetenango	Retalhuleu
Población de 15 años y más	9,928,561	5.53%	6.54%	7.23%	2.19%

Población económicamente activa (PEA)	50.57%	5.42%	4.99%	6.21%	2.03%
Ocupada	49.20%	5.45%	5.00%	6.26%	2.00%
Desocupada	1.37%	4.01%	4.74%	4.44%	3.17%
Población no económicamente activa (PNEA)	49.43%	5.64%	8.12%	8.27%	2.36%

Fuente: INE, XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda – 2018.

Estas cifras permiten visualizar la composición del mercado laboral en los principales departamentos guatemaltecos con respecto a los valores nacionales en ese país. A continuación se presentan los porcentajes de la PEA y de la PNEA de los departamentos guatemaltecos fronterizos por lugar de trabajo, esto permite observar entre la población encuestada si trabajaron en su país o fuera de él.

Cuadro 12. Población económicamente activa (PEA) y población no económicamente activa (PNEA) de los departamentos guatemaltecos fronterizos por lugar de trabajo.

	Nacional	Quetzaltenango	San Marcos	Huehuetenango	Retalhuleu
En el mismo municipio	3,865,567	5.54%	4.95%	6.93%	1.94%
En otro municipio	18.18%	4.63%	3.27%	1.72%	2.36%
En otro país	0.37%	4.43%	23.16%	21.94%	1.41%
No declarado	10.06%	5.75%	7.81%	6.69%	2.24%

Fuente: INE, XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda – 2018.

Un dato interesante es el referente al porcentaje de la población guatemalteca que refiere que trabajo en otro país, si bien, el porcentaje a nivel nacional es sumamente bajo, los departamentos de San Marcos y Huehuetenango muestran un importante porcentaje de la población que refiere que trabajaron en otro país con respecto al porcentaje nacional.

Esta información permite observar que estos dos departamentos son importantes como territorios de origen de guatemaltecos que se emplean en otro país, que si bien, los datos no refieren en que país se insertan estos trabajadores, históricamente los guatemaltecos que trabajan fuera de su país acuden a los municipios del estado de Chiapas para buscar empleo.

1.3. La movilidad laboral transfronteriza de Guatemala a Chiapas

Entre México y Guatemala existe una relación histórica e importante con respecto a la región del Soconusco y de la frontera que en su momento llegó a pertenecer a ambos territorios hasta que se adhirió como estado a México.

Esta región del país es importante económicamente porque en su territorio se encuentran importantes regiones exportadoras de café y plátano, principalmente, además de otros productos como melón, papaya y caña de azúcar.

Paredes (2009:95-96) sugiere que la migración de guatemaltecos hacia el estado de Chiapas ha venido impulsándose por diferentes factores a lo largo del tiempo; es importante mencionar que no se explicarán con detalle estos factores, pero dentro de estos se encuentran los eventos de violencia que originaron una fuerte movilidad de refugiados que buscaban protegerse de la guerra en su país, la concentración de la tierra guatemalteca en pocas manos y por las condiciones desfavorables de su país (Paredes, 2009:95-96).

Algunos autores hacen referencia a que se encuentran otros factores como los fenómenos naturales que han azotado esta región como los huracanes, que han propiciado una fuerte migración de guatemaltecos hacia Chiapas por distintas circunstancias como falta de trabajo, inundación de los lugares donde vivían, entre otros. (Villafuerte y García, 2008:50).

Por otro lado, el crecimiento de una industria agropecuaria, principalmente en los cultivos de café en la región del Soconusco en donde los trabajadores guatemaltecos fueron sustituyendo a los indígenas provenientes de los Altos de Chiapas y que su actividad en el sector cafetero comenzó a formar parte de las estrategias de las familias campesino-indígenas de Guatemala. (Rojas y Ángeles, 2003:15, Ángeles, 2004:316).

Este flujo de migrantes guatemaltecos ha ido incrementando y su inserción en las actividades económicas en el estado de Chiapas se ha diversificado (Paredes, 2009:94). Se podría determinar que son tres los principales flujos de guatemaltecos en México:

- El flujo de migrantes internacionales guatemaltecos que utilizan a México como territorio de tránsito para llegar a Estados Unidos o a otros estados de México.
- El flujo laboral de guatemaltecos entre México y Guatemala, que en su mayoría se insertan en el estado fronterizo de Chiapas.
- Existe una creciente población de migrantes que están estableciendo su residencia de manera permanente en el estado de Chiapas.

El primer flujo compuesto por los migrantes internacionales de tránsito hacia Estados Unidos u otros estados de México se ha vuelto más visualizado con las caravanas migrantes (iniciadas en el segundo semestre de 2018, incrementadas en los últimos meses) de centroamericanos y flujos de grupos migrantes que desean ingresar a Estados Unidos o a los estados del norte del país en busca de mejores condiciones de vida. Para este flujo migratorio la frontera entre México y Guatemala es estratégica en su objetivo y la miran como una ruta de tránsito.

A diferencia del flujo laboral de guatemaltecos que vienen a México a trabajar, principalmente en el estado de Chiapas, ya sea en empleos donde cruzan a diario la frontera o por temporada, con documento migratorio para trabajar en el país o sin documento, pero que su flujo migratorio está enfocado en un objetivo de trabajar en nuestro país sin perder el vínculo con su residencia en Guatemala.

Mientras que el tercer flujo migratorio que se enfoca en la población migrante que establece su residencia en México, generalmente en los poblados o ejidos cercanos a la frontera con Guatemala (Rivera y Wilson, 2020:179) constituyendo una residente permanente sin perder el vínculo con sus familiares en Guatemala.

Por otra parte, Martínez (2014:263) considera que existen dos polos de destinos nacionales en la migración de guatemaltecos en México; por una parte, se encuentra el flujo que migra hacia el centro del país, donde la zona metropolitana de la Ciudad de México es su principal atracción, y por otro lado, se encuentra el flujo que su destino es el estado de Chiapas.

Además de estos dos polos de atracción, se debe considerar el polo de atracción de la frontera norte con Estados Unidos al cuál la mayoría de centroamericanos que ingresan a México desean llegar.

Sin embargo, si hablamos de los migrantes guatemaltecos en el estado de Chiapas, encontraremos dos tipos de poblaciones guatemaltecas relacionadas con los flujos migratorios que se abordaron anteriormente:

- Por una parte, se encuentran los guatemaltecos que han cambiado su residencia temporal hacia una residencia permanente en el estado de Chiapas.
- Por la otra, se encuentran los guatemaltecos que ingresan a Chiapas con fines meramente laborales, ya sea, por temporada o por estancias cortas de tiempo, pero constituyendo un espacio transfronterizo entre México y Guatemala.

De acuerdo con Canales et al. (2010:33), en el caso del espacio transfronterizo generado por este tipo de desplazamientos cotidianos y periódicos, se constituye un sistema de flujos migratorios transfronterizos que se define por tener modalidades y características especiales.

Esta separación del tipo de poblaciones guatemaltecas en el estado de Chiapas viene a configurar el tipo de documentación con la que deberían de contar los trabajadores guatemaltecos, sin embargo, no necesariamente es con la documentación migratoria con la que se encuentran.

Debemos recordar que el Instituto Nacional de Migración expide dos tipos de tarjetas para los guatemaltecos que quieran ingresar a territorio nacional. Por una parte está la Tarjeta de Visitante Regional que solamente permite el acceso con motivos de turismo o visita y, por otra parte, la Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo que autoriza a los guatemaltecos que cumplan con los requisitos para poder trabajar en México durante 1 año que dura la vigencia de este permiso migratorio.

Sin embargo, pueden ser tres las principales modalidades diferentes con las que ingresan a México, ya sea con la Tarjeta de Visitante Regional, con la Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo o sin ninguna documentación migratoria.

Esto dependerá en gran medida de diferentes factores como el lugar por el que ingresan, el lugar al que se dirigen, la actividad que desarrollaran en México y el tiempo de estancia que tendrán.

A continuación se abordará la evolución que ha tenido el monto del flujo de migrantes guatemaltecos procedentes de México.

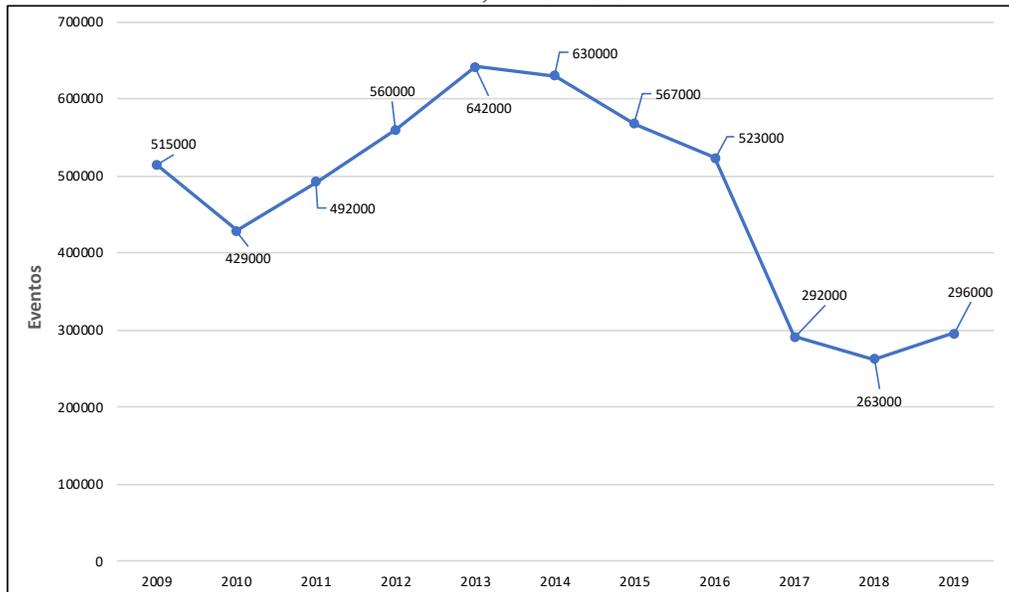
1.3.1.- Evolución de la movilidad transfronteriza.

El mercado de trabajo en el estado de Chiapas es complejo, porque en él convergen tanto trabajadores nacionales como trabajadores migrantes, provenientes principalmente de los departamentos guatemaltecos como Huehuetenango y San Marcos colindantes al estado, generando un mercado de trabajo transfronterizo.

Esta movilidad de guatemaltecos, sobre todo a la zona del Soconusco, es histórica (Nájera, 2020:2; Santacruz, 2009:63) en las actividades agropecuarias que generan los diferentes productos que se desarrollan en la región.

La cantidad del flujo de movilidad laboral de guatemaltecos hacia el estado de Chiapas ha ido perdiendo fuerza (gráfica 7). Este flujo laboral transfronterizo llegó a representar 642 mil desplazamientos anuales en 2013, sin embargo, para 2018 se estimaron 263 mil desplazamientos. Esta caída empieza a pronunciarse desde 2014 a 2018, presentándose en 2019 un ligero repunte en este flujo de movilidad.

Gráfica 7. Evolución del monto anual del flujo de migrantes guatemaltecos procedentes de México, 2009-2019.

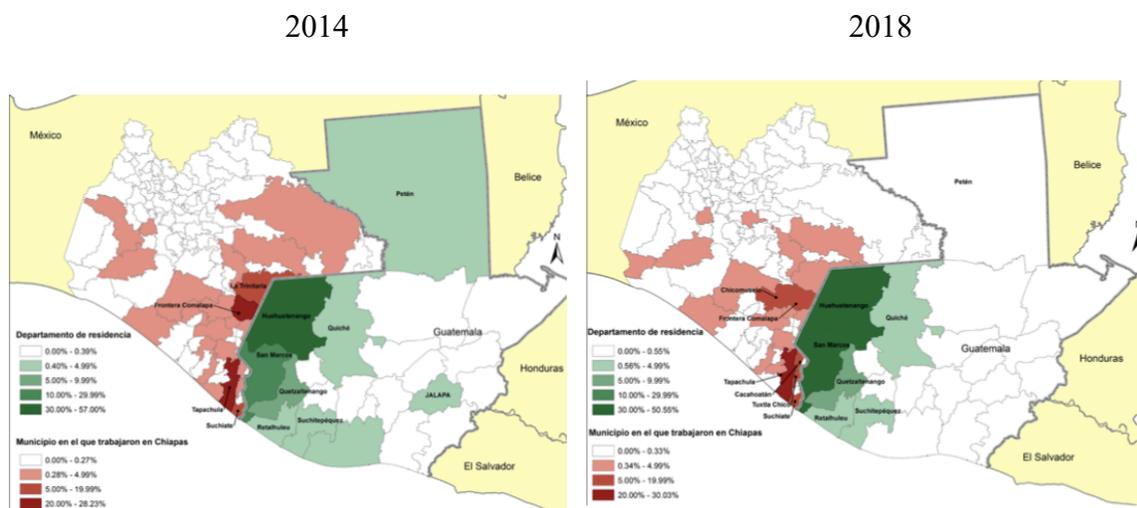


Fuente: Informe anual de resultados 2019, EMIF Sur (El Colef, 2020:14)

Si bien, no existe una precisión sobre la cantidad de personas guatemaltecas que se desplazan por la frontera con México, debido a que los flujos son circulares (esto quiere decir, que una persona puede computarse varias veces en un mismo día o por estancias cortas de tiempo), estas cifras nos advierten que existe una contracción en el flujo laboral de trabajadores guatemaltecos en los últimos 5 años registrados en la Emif Sur, con una disminución de 379 mil desplazamientos entre 2013 y 2018.

A continuación, se presentan dos mapas que permiten comparar la distribución del flujo de migrantes guatemaltecos que trabajaron en México por departamento de residencia en Guatemala y en qué municipios se emplearon en un lapso de tiempo de 4 años.

Gráfica 8. Mapas de las distribuciones porcentuales del flujo de migrantes guatemaltecos procedentes de México, por departamento de residencia en Guatemala y municipio de trabajo en México.



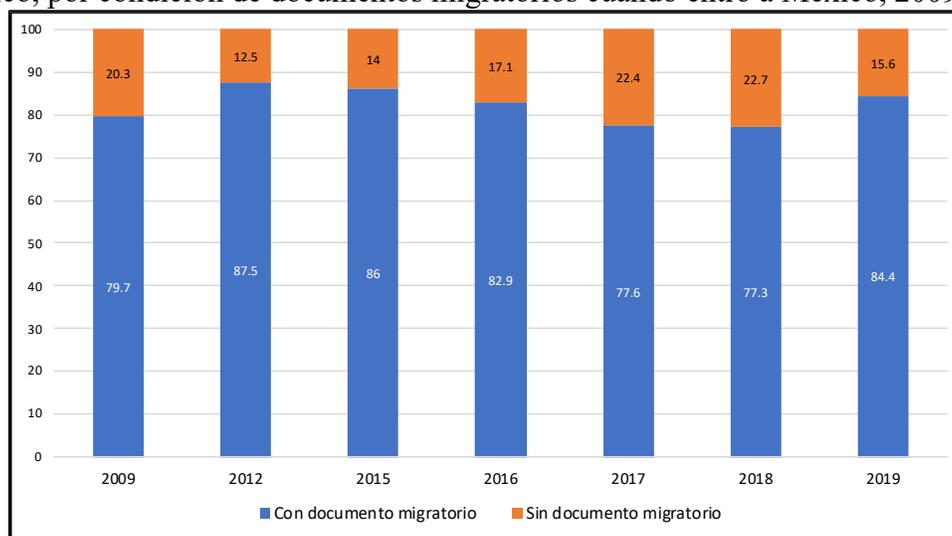
Fuente: Informe anual de resultados 2018, EMIF Sur (El Colef, 2019)

Esta comparación permite observar cómo han sufrido cambios en la distribución del flujo de migrantes guatemaltecos en cuanto a su departamento de residencia en Guatemala y los municipios que se emplearon en México. Los mapas muestran una reconfiguración espacial de flujo de trabajadores guatemaltecos provenientes de los departamentos de Huehuetenango y San Marcos principalmente, acudiendo a municipios como Tapachula y Frontera Comalapa, mientras que dejaron de ingresar a México las poblaciones de Petén y los departamentos más cercanos al centro de Guatemala. Sin embargo, es importante resaltar que debido a las limitaciones de la Encuesta Emif Sur en cuanto a sus lugares de levantamiento de la encuesta existe la posibilidad que no se registre el flujo de migrantes guatemaltecos de otros departamentos de Guatemala, como sucede con los trabajadores que se emplean en las fincas plataneras de Ciudad Hidalgo.

En lo que respecta al porcentaje de trabajadores con o sin documentación migratoria, resulta que la mayoría cruza con algún tipo de documento oficial a México, aunque año con año ha cambiado la proporción de guatemaltecos que cruzan sin documentos, siendo entre 2017 y 2018 cuando ese porcentaje aumentó a niveles por encima de una quinta parte del flujo

migratorio (gráfica 9). Si consideramos los datos reportados en la gráfica 7 es posible suponer que una parte importante del flujo que dejó de cruzar a México fue de guatemaltecos con documentos migratorios, ya que a medida que disminuye el flujo aumenta el cruce indocumentado. Esta tendencia se corrobora en 2019, cuando vuelve a aumentar el flujo y disminuye la proporción de cruces sin documentos.

Gráfica 9. Distribución porcentual del flujo de migrantes guatemaltecos procedentes de México, por condición de documentos migratorios cuando entró a México, 2009-2019.



Fuente: Informe anual de resultados 2019, EMIF Sur (El Colef, 2020:18).

Es importante distinguir que a veces el contar con un documento migratorio no involucra un permiso para trabajar, porque pueden existir trabajadores guatemaltecos que ingresen con la Tarjeta de Visitante Regional, la cual no permita trabajar de manera regular en nuestro país, sin embargo, desempeñan un trabajo en Chiapas, lo mismo sucede para quienes cruzan sin algún documento migratorio emitido por la autoridad migratoria mexicana, sin embargo, la Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo es el único documento migratorio que involucra un permiso para trabajar. Al respecto, debemos resaltar la diferencia entre los diferentes tipos de documentos migratorios utilizados y que están establecidos por la autoridad migratoria mexicana como documentos autorizados para un ingreso formal. El Instituto Nacional de Migración en México expide la Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF) a aquellas personas guatemaltecas con una oferta de empleo por parte de un empleador mexicano registrado ante el Instituto para que puedan trabajar de manera documentada en el país con

una vigencia de 1 año. Esta autoridad también expide la Tarjeta de Visitante Regional (TVR) que permite visitar alguno de los estados fronterizos mexicanos por un tiempo determinado de 7 días, pero este documento no permite trabajar en México.

En el cuadro 13 se muestran los porcentajes del tipo de documento que utilizaron los trabajadores guatemaltecos entre 2009 y 2019. Los datos muestran que han existido importantes cambios en el tipo de documento que utilizaron para cruzar a México, por ejemplo, en 2009 el 84% utilizaba la Tarjeta de Visitante Regional, mientras en años posteriores esta cifra disminuyó sensiblemente hasta 2016, ya que a partir de 2017 comenzó a aumentar de manera importante.

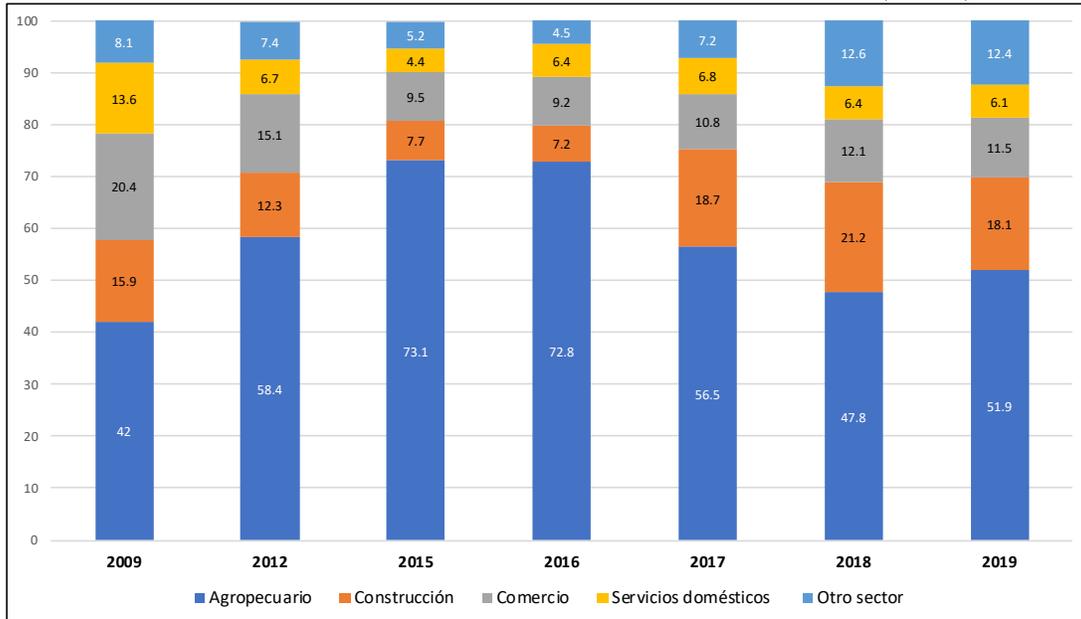
Cuadro 13. Evolución del tipo de documento utilizado en el cruce fronterizo Guatemala-México, 2009-2019 (porcentajes).

Tipo de documento	2009	2012	2015	2016	2017	2018	2019
<i>TVR</i>	84.2	54.4	41.5	43.0	56.0	56.7	60.8
<i>TVTF</i>	15.5	45.4	58.4	56.9	42.8	42.6	37.8
<i>Otro</i>	0.3	0.2	0.1	0.1	1.1	0.7	1.4
<i>Total</i>	100.0	100.0	100.0	100.0	99.9	100.0	100.0

Fuente: Informe anual de resultados 2019, EMIF Sur (El Colef, 2020:19).

Respecto a las actividades económicas que desempeñan los trabajadores transfronterizos guatemaltecos, es importante señalar que las actividades agropecuarias han sido su principal fuente de trabajo en Chiapas. Sin embargo, el porcentaje ha variado mucho en los últimos años, pasando de proporciones por debajo del 50% entre 2009 y 2012 a superiores al 70% en 2015 y 2016, y cayendo nuevamente a partir de 2017 a valores de alrededor del 50% (gráfica 10). Con estas variaciones en el sector agropecuario, se observa un incremento o una disminución de la participación laboral en los sectores de la construcción, el comercio y, en menor medida en el servicio doméstico, que ha tendido a estabilizarse a partir de 2016 entre el 6 y 7%.

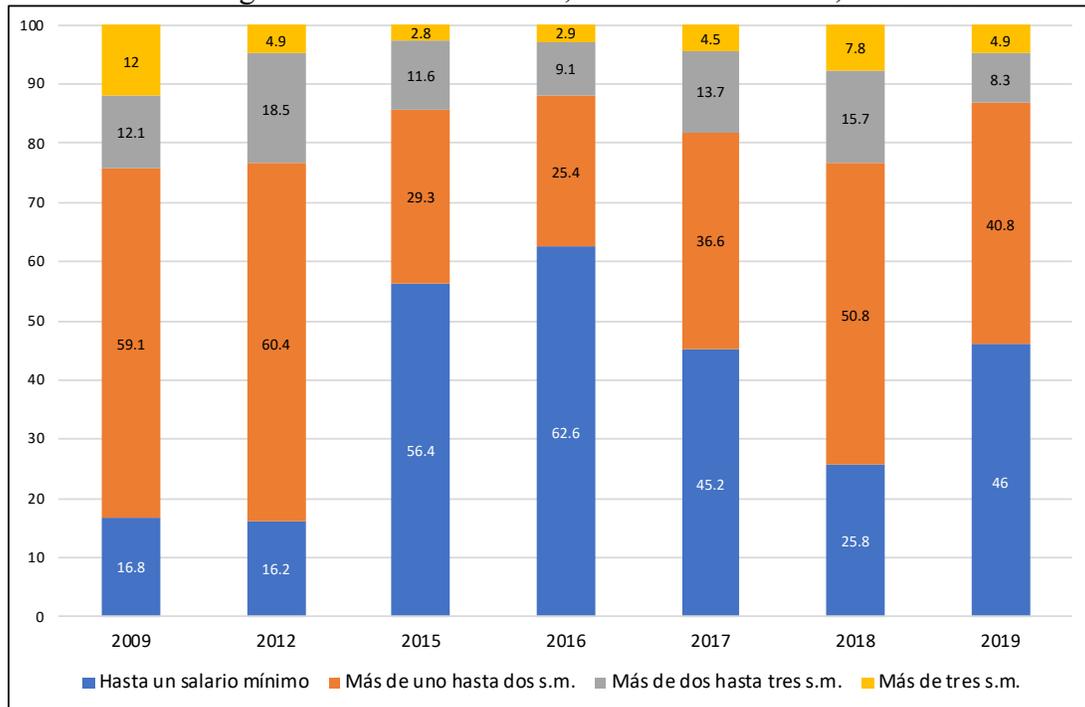
Gráfica 10. Distribución porcentual del flujo de guatemaltecos proveniente de México, por sector de actividad económica en su última estancia en México en 2009, 2012, 2015-2019.



Fuente: Informe anual de resultados 2019, EMIF Sur (El Colef, 2020:23)

Por último, es importante para la contextualización de nuestro problema de estudio revisar los cambios de algunas condiciones generales de trabajo que han privado entre nuestro grupo de estudio. Con respecto a los ingresos en el empleo transfronterizo, la gráfica 11 nos muestra que ha habido una alta volatilidad en los ingresos que reciben los guatemaltecos, sobre todo en los dos rangos más bajos de ingreso. Este comportamiento parece estar relacionado con el tipo de actividad económica, sobre todo con el empleo en el sector agropecuario. Si comparamos las gráficas 10 y 11 podemos advertir que cuando el empleo se concentra en mayor medida en este sector, como sucede en 2015 y 2016, el ingreso de quienes ganan hasta un salario mínimo aumenta de manera muy importante; por el contrario, cuando el empleo se diversifica aumentando la participación de los sectores no agropecuarios, como sucede de 2017 en adelante, el ingreso de los trabajadores se incrementa.

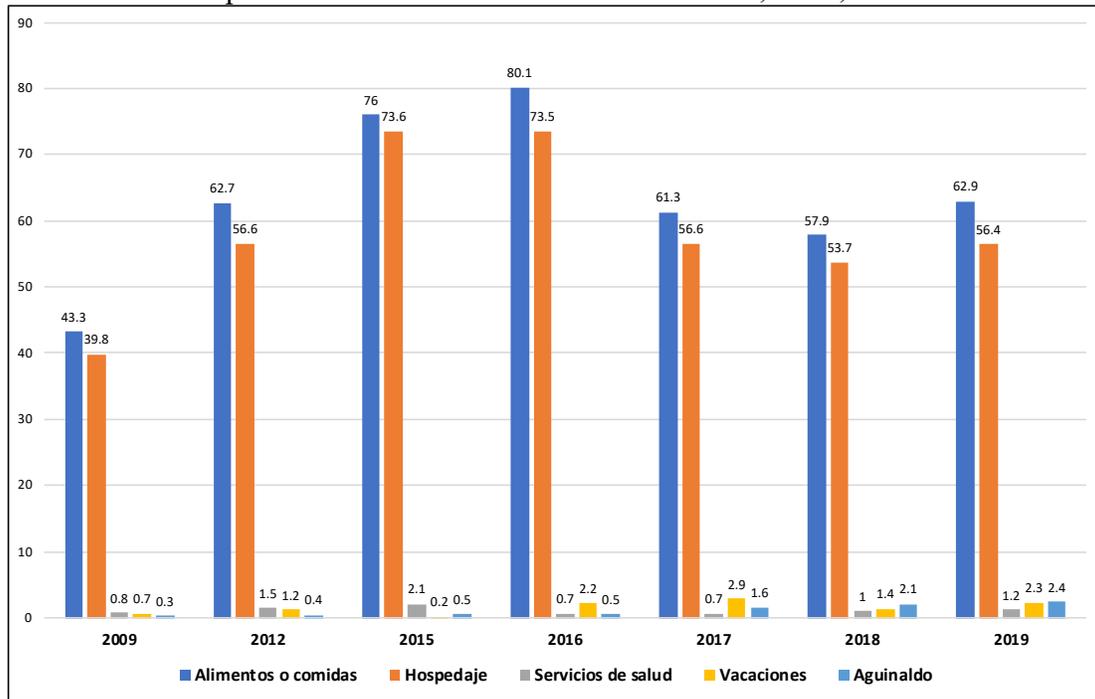
Gráfica 11. Distribución porcentual del flujo de guatemaltecos proveniente de México, por nivel de ingreso recibido en México, en salarios mínimos, 2009-2019.



Fuente: Informe anual de resultados 2019, EMIF Sur (El Colef, 2020:23)

Respecto del acceso a prestaciones laborales, los datos muestran que históricamente ha existido un rezago en el acceso a servicios de salud, vacaciones y aguinaldo; sin embargo, un porcentaje importante de trabajadores transfronterizos ha recibido como prestación alimentación y hospedaje. La tendencia con relación a estas dos prestaciones parece estar relacionada también con los niveles del empleo en el sector primario, ya que claramente aumentan o disminuyen en los mismos años (véase gráficas 10 y 12).

Gráfica 12. Distribución porcentual del flujo de guatemaltecos procedente de México, por acceso a prestaciones laborales en México en 2009, 2012, 2015-2019.



Fuente: Informe anual de resultados 2019, EMIF Sur (El Colef, 2020:24)

A continuación, se abordará una comparación entre los datos de la ENOE y los de la Emif Sur con respecto al empleo nacional y el empleo transfronterizo en el estado de Chiapas. Es importante diferenciar que el levantamiento, representatividad y objetivos para ambas encuestas es diferente.

La ENOE se levanta a través de encuestar a mexicanos y tiene como objetivo aportar información sobre la economía mexicana en cada una de sus entidades federativas, mientras que la EMIF SUR se realiza a través de encuestar a guatemaltecos en los puntos fronterizos de la frontera sur con el objetivo de contar con elementos sobre la dinámica, magnitud y características de los flujos migratorios provenientes de Guatemala, Honduras y El Salvador.

Sin embargo, ambas encuestas contemplan información que es posible comparar sobre el mercado de trabajo nacional y el mercado de trabajo transfronterizo.

1.4.- Similitudes y diferencias del empleo en Chiapas y del empleo transfronterizo de guatemaltecos en la frontera sur

En este apartado se abordarán las similitudes y las diferencias entre el empleo de trabajadores nacionales y el empleo de guatemaltecos en el estado de Chiapas.

Con la información mencionada en los apartados anteriores, preliminarmente se sugiere que no existe gran diferencia entre ambos empleos, considerándose un mercado de trabajo precario con condiciones laborales limitadas y con altos índices de informalidad.

Esto se relaciona con el tipo de actividad económica que se desarrolla en el estado y que condiciona el tipo de condiciones laborales que tienen los trabajadores nacionales y los trabajadores guatemaltecos.

Sin embargo, son similares las cifras con relación a que la mayoría de los trabajadores nacionales como guatemaltecos se desempeñan en trabajos agrícolas.

Actividad económica

Con respecto a las actividades económicas que realizan tanto los trabajadores locales como los trabajadores guatemaltecos, existen coincidencias (véase cuadro 8) como es el caso del trabajo en el sector agropecuario.

Un rasgo característico de las actividades económicas que prevalecen en el estado de Chiapas es en el sector agropecuario, en el cuál la mayoría de los trabajadores (locales y guatemaltecos) se desempeñaron en estas actividades casi en los mismos porcentajes de ocupación, lo que indica la importancia del sector primario para la generación de empleo en el estado de Chiapas.

Esto es coincidente además, con el tipo de actividades económicas en Guatemala, en los cuáles los departamentos guatemaltecos colindantes con México tienen similitudes en las

actividades agropecuarias principalmente en el café y el plátano, de lado guatemalteco. Por lo que existe una experiencia previa de la mano de obra guatemalteca en este sector económica.

A diferencia de los trabajadores que se desempeñaron en la construcción que pertenece al sector secundario, mientras el 6% de los trabajadores locales se encontraron trabajando en esta actividad económica, para los trabajadores guatemaltecos representó el 21.2%. Estos datos sugieren que representa una actividad económica de mayor inserción para los trabajadores guatemaltecos que para los trabajadores locales.

Estas cifras también podrían sugerir que es más valorado el trabajo de personas guatemaltecas o menos atractivo para trabajadores locales el trabajo que requiere un mayor desgaste físico sobre desempeñarse en otro tipo de oficio, o posiblemente son las actividades que han dejado los trabajadores locales, ya sea por diferentes factores como la migración hacia estados del norte o Estados Unidos, el salario contra el esfuerzo físico de esos trabajos o competir en salarios con otras actividades que requieren de menor desgaste, haciendo referencia al trabajo de los locales que es en menor porcentaje que el registrado por los trabajadores guatemaltecos.

Estos datos también podrían estar relacionados con la edad de los trabajadores guatemaltecos que en promedio están entre los 18 y los 35 años, los cuáles compiten en edad con los trabajadores locales, y quienes están dispuestos a trabajar bajo estas condiciones, además, que en la construcción existen estudios que describen esta actividad entre la precariedad y la pertenencia binacional (Bedoya, 2020:27).

Con respecto a la actividad del comercio que corresponde al sector terciario, las cifras entre los trabajadores locales y guatemaltecos que se desempeñaron en esta actividad económica fue similar, mientras que los que se desempeñaron en otras actividades fue un porcentaje mayor de trabajadores guatemaltecos en relación con los trabajadores locales.

Cuadro 14. Comparación por actividad económica en el estado de Chiapas, 2018.

Actividad económica	ENOE al cuarto trimestre de 2018	Emif Sur 2018
Agropecuario	41	47.8
Construcción	6.4	21.2
Comercio	14.3	12.1
Servicios domésticos	ND	6.1
Otras actividades	6.6	12.4

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Informalidad laboral. Indicadores estratégicos. Cuarto trimestre de 2018 e Informe anual de resultados 2019, Emif Sur (El Colef, 2020:18).

Al respecto de los datos presentados anteriormente se puede inferir que las actividades económicas en las que se insertan los trabajadores guatemaltecos son similares en porcentaje con relación a los trabajadores locales con excepción de la construcción y otras actividades que son un porcentaje superior: sin embargo, esto puede estar relacionado con la falta de industria y de diversificación de actividades económicas en el estado que a diferencia de los estados del norte del país, existe una mayor tendencia a la industrialización del mercado.

Estas actividades son congruentes con el tipo de actividades que se realizan en esta región geográfica del país y país colindante de Guatemala, que en términos históricos han compartido más que cultura y territorio, también comparten un mercado de trabajo, de actividades económicas similares y contextos sociales similares.

Ingresos

Con relación a los ingresos, la mayoría de los trabajadores locales se encontraron en el grupo que percibieron hasta un salario mínimo diario, mientras los trabajadores guatemaltecos la mayoría se encontraron con ingresos entre más de 1 hasta 2 salarios mínimos diarios, esto comprueba los argumentos de Meza y Pederzini (2020) sobre que los trabajadores guatemaltecos reciben un trato preferencial con respecto a los trabajadores locales.

Sin embargo, es mayor el porcentaje de trabajadores guatemaltecos que reciben hasta 2 salarios mínimos con respecto a los trabajadores locales, mientras que un porcentaje importante de trabajadores locales no recibieron ingresos.

Este porcentaje de trabajadores que no reciben ingresos es importante resaltarlos, porque generalmente son empleos de subsistencia, que si bien, realizan una actividad económica, en cuánto a su ingreso no reciben un salario como tal, sino es el pago en especie con el que subsisten o puede sugerirse que sean de actividades de cuidado de familiares o actividades similares que no se refleja como tal en un salario, como un trabajo ordinario lo haría.

Cuadro 15. Comparación de nivel de ingresos en el estado de Chiapas, 2018.

Ingresos	ENOE al cuarto trimestre de 2018	Emif Sur 2018
Hasta un salario mínimo	41.01	25.8
Más de 1 y hasta 2 salarios mínimos	25.21	50.8
Más de 2 y hasta 3 salarios mínimos	9.09	15.7
Más de 3 salarios mínimos	10.93	7.8
No recibe ingresos	13.14	N/A

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Informalidad laboral. Indicadores estratégicos. Cuarto trimestre de 2018 e Informe anual de resultados 2019, Emif Sur (El Colef, 2020:18).

Esta comparación es importante para contextualizar las diferencias económicas entre los trabajadores guatemaltecos y los trabajadores locales en el estado de Chiapas. Lo que se puede percibir es que el salario que reciben tanto trabajadores locales como extranjeros es condicionado al tipo de actividades económicas que se desarrollan en el estado.

Algunos autores hacen referencia a la dimensión de insuficiencia salarial cuando un trabajador percibe por debajo de los dos salarios mínimos diarios, que si bien, en el cuadro anterior observamos que un mayor porcentaje de trabajadores mexicanos reciben hasta 1 salario mínimo diario comparado con el porcentaje de trabajadores guatemaltecos, y que un mayor porcentaje de trabajadores guatemaltecos reciben más de 1 hasta 2 salarios mínimos y más de 2 hasta 3 salarios mínimos en relación con el porcentaje de trabajadores nacionales en esas cifras, tenemos que el 76.6% de los trabajadores que laboran en el estado de Chiapas se encuentran con insuficiencia salarial a diferencia de los trabajadores nacionales que se encuentran con el 66.22% de ellos en esta dimensión de la precariedad laboral.

Al respecto, estas cifras son coincidentes con el alto índice de porcentaje que prevalece de trabajadores informales, del tipo de industria y actividad que existe en el estado y de las condiciones laborales que tiene el mercado de trabajo en esta región de México.

Esto muestra que prevalece una dimensión de la precariedad laboral, que se traduce aún más en condiciones precarias cuando se realiza el cambio de divisas del peso mexicano al quetzal guatemalteco, que es una moneda con mayor valor que nuestra moneda mexicana.

Condiciones laborales

Al respecto de las condiciones laborales, en relación con el acceso a servicios de salud se encuentran fuertes carencias para ambos grupos de trabajadores, sin embargo, en el caso de los trabajadores guatemaltecos el acceso a instituciones de salud en el estado de Chiapas es casi nulo.

Si bien, anteriormente se contextualizó los problemas de acceso a servicios de salud en el estado de Chiapas con relación al resto de las entidades federativas en México, esta problemática parece indicar que se agrava cuando se trata de trabajadores migrantes que podrían encontrar mayores dificultades para contar con este servicio.

Por otro lado, se debe considerar que estos trabajadores al emplearse en otro país al de origen carecen de cualquier prestación laboral o seguridad social en sus países de origen. Este contexto es importante para explicar los problemas a los que se enfrentan los trabajadores migrantes en nuestro país.

Cuadro 16. Comparación del porcentaje sin acceso a instituciones de salud en el estado de Chiapas, 2018.

Acceso a instituciones de salud	ENOE al cuarto trimestre de 2018	Emif Sur 2018
Con acceso	16.5	1.0
Sin acceso	83.5	99.0

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Informalidad laboral. Indicadores estratégicos. Cuarto trimestre de 2018 e Informe anual de resultados 2019, Emif Sur (El Colef, 2020:18).

Esto afecta principalmente en aspectos como los ingresos (por no contar con seguridad social o medicamentos en caso de alguna enfermedad del trabajador o de sus familiares), de atención oportuna a enfermedades y de desigualdad frente a otros trabajadores.

Otro aspecto que se debe de considerar sobre esta falta de acceso a instituciones de salud en Chiapas es la falta de infraestructura y el acceso a las diferentes regiones que integran el estado que por su distancia y composición geográfica dificulta su acceso.

Mientras que si un trabajador guatemalteco aspira a jubilarse cuando este en edad para hacerlo, se verá limitado por no haber contado con seguridad social y la cotización que se solicita para tener este derecho laboral, ya sea en nuestro país o en Guatemala.

Este es uno de los problemas a los que se enfrentan los trabajadores migrantes que se emplean en otro país diferente al de su origen, sobre todo, cuando su ingreso u ocupación es de manera irregular, que por su parte, aunque se encuentren con su estancia de manera regular no significa que contarán con estas prestaciones.

Reflexiones finales

El contexto social, económico, de la composición del mercado de trabajo y del empleo transfronterizo en el estado de Chiapas continúa presentando fuertes carencias se dirigen a condiciones de precariedad laboral y que ubican al estado entre las primeras posiciones a nivel nacional con mayores porcentajes de pobreza, informalidad laboral y de la cantidad de flujos migratorios que ingresan por la entidad.

El sector primario sigue representando una mayor participación en la economía del estado, el cual se relaciona con el tipo de agroindustria y de la exportación de frutos de primera calidad que existe en el estado.

Sin embargo, las condiciones del trabajo en el estado continúan caracterizándose por tener empleos precarios, mal pagados y muy exigentes por el nivel de calidad que se requiere para su exportación.

Por otro lado, Guatemala sigue presentando altos niveles de pobreza y dificultades para acceder al mercado de trabajo, por lo que es atractivo para los trabajadores guatemaltecos venir a trabajar al estado de Chiapas, a pesar, de que la entidad no cuenta con las mejores condiciones de trabajo para una vida digna.

En este sentido, la porosidad de la frontera, en conjunto con una serie de factores como la falta de oportunidades laborales, el mal trato que reciben estos trabajadores por parte de sus empleadores guatemaltecos contra el mejor trato que reciben de lado mexicano, favorecen la integración de un mercado de trabajo transfronterizo en la frontera sur de México con Guatemala.

Los datos presentados en este capítulo permitieron contrastar el contexto social, la economía del estado y la composición del mercado de trabajo, así como la evolución del empleo transfronterizo guatemalteco y las condiciones laborales que tienen estos trabajadores en la entidad, debido a que este mercado de trabajo transfronterizo presenta sus propias particularidades que la diferencian de otro tipo de mercados.

A continuación, y para profundizar teóricamente sobre este fenómeno social en la frontera sur de México con Guatemala, en el siguiente capítulo se abordará una aproximación teórica sobre el estado de la cuestión de la precariedad en el empleo transfronterizo y el análisis de los estudios sobre estos trabajadores guatemaltecos en el estado de Chiapas que permitan contar con un marco de análisis sobre las diferentes dimensiones que integran el fenómeno de la precariedad laboral en esta región.

Capítulo II. Precariedad en el empleo transfronterizo: marco de interpretación y estado de la cuestión

Debido a que esta investigación se enfoca en el estudio de la precariedad laboral en la región fronteriza, y en especial de los trabajadores transfronterizos, en este capítulo se desarrollará y discutirá una aproximación teórica que nos permita contar con un marco de análisis sobre la precariedad laboral y sus dimensiones.

En este marco, el objetivo de esta investigación es analizar la precariedad laboral desde el mercado de trabajo transfronterizo, debido a que existen justificadas razones sociales para profundizar en el conocimiento sobre la situación en la que se encuentran los trabajadores extranjeros en este tipo de mercados, siendo el caso específico de los trabajadores guatemaltecos en el estado de Chiapas.

Existen investigaciones principalmente de corte cualitativo que se enfocan en la precariedad laboral de los trabajadores guatemaltecos en el estado de Chiapas (Rivera y Wilson, 2020), sin embargo, no se encontraron antecedentes de investigaciones de corte cuantitativo sobre este fenómeno en la frontera sur. Esta investigación contribuirá al campo de la precariedad laboral de los mercados de trabajo transfronterizos, a partir de instrumentar una metodología mixta con la aplicación de una metodología cuantitativa que incluye la medición de las condiciones de precariedad, de sus componentes y determinantes, para lo cual se construye el índice de precariedad laboral y se realizarán otros procesamientos estadísticos que permiten conocer la importancia de variables demográficas y socioeconómicas que intervienen en el fenómeno de estudio.

Mientras que se utilizará una metodología cualitativa en base a otros trabajos similares en años anteriores (Rivera y Wilson, 2020) para entrevistar a trabajadores guatemaltecos sobre las condiciones de su trabajo en México en diferentes ocupaciones y lugares de trabajo, lo que permitirá profundizar sobre esta problemática.

A continuación se abordará una aproximación teórica sobre la precariedad laboral, las dimensiones que la integran y sus diferentes variables que permiten entender este complejo fenómeno, así como su vinculación con las migraciones y las movilidades laborales transfronterizas. Este marco conceptual permitirá definir el tipo de flujo y empleo que desarrollan los trabajadores guatemaltecos en la frontera sur de México con Guatemala.

2.1. Perspectiva teórica sobre la precariedad en el empleo transfronterizo

El empleo ha tenido cambios importantes desde diferentes perspectivas, por ejemplo, desde un enfoque globalizado, en relación con las transformaciones que se han venido suscitando en los mercados de trabajo, dirigidos principalmente hacia la tercerización y la flexibilización de los empleos tendientes a generar empleos precarios.

Al respecto, existen diferencias en los conceptos de trabajo decente contra el trabajo precario, refiriéndose a conceptualizaciones contrarias en relación con las condiciones de trabajo que deben tener los trabajadores, ya sea que se encuentren en el mercado de trabajo formal o informal.

El trabajo entendido como una actividad económica que le permite a los individuos gozar de bienestar material, seguridad económica e igualdad de oportunidades, hace necesario el estudio de las diferentes teorías económicas que dan cuenta de las relaciones de trabajo y las condiciones que regulan estos mercados de trabajo.

Así, el enfoque desde las migraciones internacionales y la movilidad transfronteriza que se genera en algunos territorios en el mundo, consiste en el tipo de territorio, la temporalidad de las migraciones y la motivación que tienen para realizarlo.

2.1.1. La conceptualización de las fronteras.

Cuando hablamos de las fronteras entre los países, generalmente la percepción que se genera en el imaginario de las personas son esas fronteras políticas-administrativas que los dividen,

delimitan los territorios entre ellos y estableciendo una serie de reglas o disposiciones normativas para que las personas puedan ingresar.

Al respecto, Morales (2017:47) hace referencia a que es importante realizar una distinción entre lo que se determina como límite y frontera, puesto que son conceptos que suelen utilizarse como sinónimos. En este sentido, el término de límite se refiere a la línea imaginaria que se nos ha enseñado en los mapas para separar geográficamente los territorios que tienen los países y determinar hasta donde tienen alcances jurídicos, administrativos y políticos las naciones. Estos límites han sufrido importantes cambios a través del tiempo derivado de las guerras y acuerdos que han celebrado entre los países, reconfigurando los límites territoriales. Mientras que el concepto de frontera, de acuerdo con el autor en mención, corresponde a las regiones o zonas que deben considerarse como territorios de intersección.

Por su parte, referente a esta importancia de diferenciar entre los conceptos de límite y frontera, Tapia (2017:66) hace referencia a que esta distinción nos remonta automáticamente a la geografía, entendiéndose como una línea de separación o discontinuidad entre dos espacios que a partir del siglo XX se equiparó a la frontera.

La frontera generalmente se denomina a los territorios que comparten una unidad, similitudes físicas y económicas y, además, comparten problemas comunes entre sus poblaciones en ambos lados de la frontera (Morales, 2017). Por estas razones, afirma el autor que se ha introducido el concepto de transfronterizo para explicar que en estas regiones las relaciones entre sus poblaciones trascienden más allá de los límites políticos y administrativos de los países.

Tapia (2017:67) señala que las regiones fronterizas surgen de la cooperación transfronteriza con origen en la consolidación de la Unión Europea y la determinación de las eurorregiones en la década de los noventa. Que si bien, estos espacios se han institucionalizados en Europa, son territorios que cuentan con vínculos previos, características similares entre sus territorios e interdependencia, lo que propicia que exista la cooperación transfronteriza.

Por otro lado, entre los factores que promueven la existencia de las regiones fronterizas se encuentran la proximidad de poblaciones o ciudades, los intercambios, los cruces frecuentes de personas en ambos sentidos, la continuidad fronteriza y las similitudes, como en el caso de las eurrregiones (Tapia, 2017:75).

De acuerdo con Coraza (2019:41), quien citando a la Real Academia Española refiere que lo transfronterizo es todo aquello que funciona por encima de la frontera, entendiéndose todo aquello como los procesos o fenómenos que pasan por los conceptos tradicionales de frontera y límite como espacios geográficos, para retomar este concepto como la interacción y continuidad que existen entre territorios.

En este sentido, y siguiendo a Nájera (2020:8), “las practicas fronterizas convierten a la frontera en un recurso más allá del papel como contención o resguardo; al observar que son las movilidades poblacionales las que unen espacios y ciudades fronterizas, creando la transfrontericidad o lo transfronterizo”.

2.1.2. Globalización y evolución del concepto de trabajo

El trabajo formal y remunerado ha sido considerado como la pieza clave para encontrar el bienestar material, la seguridad económica y la igualdad de oportunidades de los trabajadores; sin embargo, con los cambios en el mercado laboral, este tipo de trabajo no garantiza totalmente que puedan disfrutar de condiciones para una vida digna (OIT, 2019:6). Esto debido a que encontrarse empleado no significa necesariamente que se estén obteniendo condiciones de trabajo dignas, puesto que existe una tendencia a emplearse en puestos precarios, generalmente en la economía informal y sin seguridad social (OIT, 2019:6).

Actualmente, el mundo se encuentra en una era globalizada, con transformaciones de los mercados de trabajo que han tendido a la flexibilidad y la precariedad en el empleo. Estos hechos originan la necesidad de contar con un marco conceptual de la precariedad laboral en los mercados de trabajo transfronterizos, puesto que el trabajo entre fronteras es un empleo que se ha invisibilizado principalmente por la falta de datos que expresen sus interacciones

con el país de empleo y que genera dificultades para los individuos que se emplean en este tipo de mercados.

Por una parte, el Estado de origen no les garantiza a los trabajadores la seguridad social y otros derechos laborales que deberían tener si trabajaran formalmente en su propio país, y en el país empleador tampoco se les garantizan estos derechos por estar trabajando en un territorio nacional ajeno, en el que no se les reconoce el derecho a una protección social básica; por otra parte, la precariedad laboral es un fenómeno muy complejo y que ha tenido diferentes modificaciones a través del tiempo.

En el caso de los trabajadores extranjeros, la degradación de las condiciones laborales ocasionada por los cambios en los mercados de trabajo tendientes a una mayor flexibilización del trabajo, supondrían una mayor dificultad para insertarse en el mercado de trabajo en el país de empleo en condiciones favorables, a lo cual también contribuye los obstáculos en los trámites y condiciones migratorias que se les presentan en su movilidad transfronteriza.

A partir de 1980 se empieza a hacer más visible el problema de la precariedad en el empleo en América Latina, debido a los cambios en sus modelos de desarrollo para enfrentar los efectos de las crisis económicas (Mora, 2005:27).

Esta flexibilización del mercado de trabajo se ha debido a que se considera que los sistemas institucionales como los salarios mínimos, la seguridad social, la regulación de la jornada laboral y los mecanismos de contratación y despidos, restringen y afectan el desempeño de las empresas (Mora, 2005:28). Esto ha traído procesos de flexibilidad en las empresas para hacer frente a los niveles de competencia y rentabilidad, lo que podría estar generando que estos cambios en las condiciones del mercado se hayan visto reflejados en empleos de peor calidad; y además, estos cambios han generado condiciones laborales por debajo del mínimo de bienestar para los trabajadores, que en conjunto conforman una condición de precariedad laboral.

Por su parte, en el ámbito rural también se han presentado cambios en las condiciones de trabajo y de la vida rural tradicional que se conocía en nuestro país. Al respecto, los trabajos de Cartón de Grammont (2016, 2009, 2004) explican el fenómeno de la ruralidad fragmentada a través del concepto de desagrarización del campo mexicano, definida por el autor como la disminución del empleo agrícola en el empleo rural total, lo que se traduce a su vez en una disminución de los ingresos (Cartón, 2016). Agrega Cartón de Grammont (2016), que el empleo rural pasó de ser principalmente el sector primario para transformarse en empleos en los sectores secundarios y terciarios, generando un incremento a la pluriactividad que consiste en realizar actividades fuera de la finca familiar como estrategia de sobrevivencia ante la crisis agrícola.

Esto se suma a lo que ya venía proponiendo el autor en estudios previos como el fenómeno complejo de la nueva ruralidad (Cartón, 2004), que representa principalmente el cambio que ha sucedido en la vida rural con la diversificación de las actividades en la comunidad rural.

A su vez, de la generalización de un mercado de trabajo insuficiente, precario y flexible (Cartón, 2009) que incentiva la migración de los campesinos a la ciudad, y en el caso de los que no migran tienden a buscar empleos temporales de corta o larga duración en su lugar de origen. Hay que recordar que el trabajo agrícola se clasifica como un trabajo atípico porque su desarrollo depende de diferentes factores naturales como el clima, el ciclo de las plantas, etc., y además, se encuentra asociado a condiciones laborales desfavorables (Lara, 2008).

Mientras que el tipo de contratación en este sector económico suele ser por medio de intermediarios que benefician a las empresas agrícolas a reducir costos por la gestión de la mano de obra y para impulsar la flexibilidad laboral (Sánchez, 2019). Este tipo de intermediarios podría estar afectando las condiciones laborales en las que se encuentran los trabajadores del sector primario por no contar con las diferentes regulaciones laborales que les garantizan beneficios.

Debemos recordar que en la década de los 70's, con la crisis del petróleo, los países de economías desarrolladas comenzaron a trasladar los procesos productivos que eran intensos

en mano de obra hacia otros países menos desarrollados, debido a que para los primeros era mejor mover los procesos a los lugares donde se encontraban los trabajadores, en vez de mover a los trabajadores hacia sus países. De esta manera, los trabajadores de estos países más avanzados quedarían protegidos y solo realizarían los trabajos de buena calidad en sus países.

A continuación, se presentará una perspectiva teórica de los conceptos de trabajo decente y empleo precario como dos conceptualizaciones contrarias entre sí, y que refieren a las condiciones laborales de los trabajadores.

2.1.3. Trabajo decente vs empleo precario

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo, el trabajo remunerado es considerado como la pieza clave para encontrar el bienestar material, la seguridad económica y la igualdad de oportunidades de los trabajadores; sin embargo, con los cambios en el mercado laboral, este tipo de trabajo no garantiza totalmente que se puedan disfrutar de condiciones para una vida digna. Esto debido a que encontrarse empleado no significa necesariamente que se estén obteniendo condiciones dignas de vida, puesto que muchos trabajadores se ven forzados a emplearse en puestos precarios, generalmente en la economía informal y sin seguridad social (OIT, 2019:6).

Estos cambios en gran parte han tendido a deteriorar las condiciones de los empleos, tanto formales como informales, debido a la flexibilización del trabajo, el incremento de la informalidad, la tercerización y la ocupación bajo condiciones laborales desfavorables. Esto significa que aunque una persona se encuentre inserta en un empleo asalariado no hay garantía de que goce de buenas condiciones de trabajo (OIT, 2015:41).

Considerando este contexto, en su 87ª reunión celebrada en 1999, la OIT adoptó el concepto de “trabajo decente” como un término que refiere al trabajo productivo que, además, debe de contar con las condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana (OIT, 1999:4). En este sentido, por trabajo decente debe entenderse como aquel que goza de condiciones

dignas, respeto a los derechos humanos de cada trabajador, de salarios justos y que cuentan con seguridad social (Monsalve, 2012:334).

La agenda 2030 de Desarrollo sostenible contempla como objetivo 8 el trabajo decente y el crecimiento económico, debido a que mientras más personas cuenten con empleos decentes habrá un mayor crecimiento económico e inclusivo para los países (OIT, s.f.:2). De lo contrario, cuando los trabajadores no logran consolidar un nivel de ingresos, una profesión o la estabilidad en sus empleos que les permita planificar el futuro e integrarse adecuadamente a la sociedad, estamos ante el fenómeno de la precariedad laboral (Cano, 2004:67).

La OIT (2012) reconoce que el término “trabajo precario” tiene una definición ambigua y multifacética, y tiende a manifestarse de formas diferentes según el país, la región, la economía o el mercado de trabajo del que se trate. No obstante, propone entenderlo en su sentido más general como:

“un medio utilizado por los empleadores para trasladar los riesgos y las responsabilidades a los trabajadores. Es el trabajo que se realiza en la economía formal e informal y que se caracteriza por niveles variables y grados de particularidades objetivas (situación legal) y subjetivas (sensación) de incertidumbre e inseguridad. Si bien un trabajo precario puede tener diversas facetas, se lo suele definir por la incertidumbre que acarrea en cuanto a la duración del empleo, la presencia de varios posibles empleadores, una relación de trabajo encubierta o ambigua, la imposibilidad de gozar de la protección social y los beneficios que por lo general se asocian con el empleo, un salario bajo y obstáculos considerables tanto legales como prácticos para afiliarse a un sindicato y negociar colectivamente.”
(OIT, 2012:32)

En América Latina, el concepto de precariedad laboral ha sido abordado por diversos autores (Guadarrama, Hualde y López, 2014; Rubio, 2010; Blanco y Julián, 2019; Fernández, 2014; Pérez y Ceballos, 2019; Román, 2013; Rivera y Wilson, 2020), quienes destacan algunas de sus principales características en función de conceptualizaciones e intereses particulares de investigación.

Guadarrama, Hualde y López (2014:15) establecen como las principales características de la precariedad a la condición y el sentimiento de pérdida sobre la seguridad que tienen aquellos trabajadores que habían logrado de alguna forma integrarse al mundo del trabajo y los que no lo hicieron. Por su parte, Rubio (2010:78) agrega elementos como la inestabilidad y la incertidumbre en el trabajo que afecta la capacidad de los trabajadores para planificar en el presente y en su futuro, con lo que podrían controlar su vida profesional y social.

La precariedad también se puede percibir como una manera transversal de degradación en las condiciones de trabajo, que se suma a la estructura dual que existe en el mercado laboral, esto es, un mercado formal y otro informal (Blanco y Julián, 2019:100). Desde otra perspectiva, la precariedad se describe como aquellos empleos diferentes al empleo asalariado, de tiempo completo, protegido por la legislación laboral, con un único patrón y lugar de trabajo (Fernández, 2014:235). Para Román (2013:169) este concepto hace referencia al deterioro de las condiciones laborales caracterizada por jornadas inferiores o superiores a las establecidas por la ley, por no tener prestaciones laborales, por no contar con un sindicato, con un contrato legal y con seguridad social, así como con empleos eventuales.

Sin duda, se puede observar que la precariedad se trata de un fenómeno que afecta las condiciones laborales de los trabajadores, tanto formales como informales, por la inseguridad laboral, ingresos insuficientes y la falta de certeza sobre el trabajo, y cuyos efectos impactan negativamente las condiciones de vida de los trabajadores y sus familias.

El enfoque de la precariedad en el flujo laboral transfronterizo si bien reconoce buena parte de los factores determinantes del empleo en general, existen otros que podrían incidir en el grado de precariedad de sus empleos. Las políticas migratorias, el acceso a un permiso de trabajo o el tipo de cambio son ejemplos de elementos que podrían incidir en la calidad del empleo disponible para el trabajador transfronterizo. Adicionalmente, el conservar su residencia en su país de origen puede hacer más complicada la protección social de estos trabajadores por dos situaciones: por un lado, podría dificultarles el acceso a seguridad social y prestaciones laborales en su país de origen al no contar con un empleo formal; y, por otra

parte, en el país en el que se emplean es muy probable que tampoco cuenten con estos derechos laborales, porque en su mayoría se insertan en condiciones de informalidad, como en la práctica sucede con los trabajadores transfronterizos guatemaltecos en México.

La teoría de la segmentación de los mercados de trabajo plantea otros posibles elementos a considerar, como lo sería la existencia de diferentes formas de determinar los ingresos y las ocupaciones dividiendo al mercado de trabajo en dos segmentos: el mercado primario de trabajo, caracterizado por contar con empleos con estatus altos, reservados para los nativos, trabajadores con altas especialidades y buenos salarios; y, el mercado secundario de trabajo, que es en el que se encuentran los migrantes y se caracteriza por tener empleos mal pagados, con pocos requerimientos o especialidades y con mayor inestabilidad, y en el cual las variables económicas influyen directamente en el salario, la localización y la capacitación (Piore, 1979:35; Azamar y Salazar, 2014:203; Fernández, 2010:120).

A continuación, se presentará una perspectiva teórica de los mercados de trabajo desde las diferentes teorías económicas que se han desarrollado.

2.1.4. Mercados de trabajo desde las teorías económicas

El empleo es una parte fundamental de los mercados de trabajo, puesto que es la actividad que realizan en acuerdo los trabajadores con sus empleadores a fin de obtener una remuneración económica.

Así, el trabajo se convierte en la principal fuente de ingresos de trabajadores asalariados tanto en el sector formal como en el sector informal de la economía. Sin embargo, el tipo de mercado laboral es lo que estructurará los ingresos y beneficios que pueden adquirir los trabajadores al insertarse en éste. De acuerdo con las teorías económicas, han existido cambios en los mercados de trabajo, algunos con autorregulación del mismo mercado y otros con intervención del Estado para establecer las condiciones que deben prevalecer en estas actividades.

La teoría económica neoclásica plantea que en los mercados laborales lo que se intercambia son servicios laborales por dinero y la interacción entre los individuos es lo que determina los precios relativos. Se parte de que este tipo de mercados se consideran walrasianos como los mercados de las papas y los pescados, es decir, si la competencia es perfecta, el exceso de demanda sería igual a cero, con la excepción de que existiera sobrepoblación (Figuroa, 1993:3).

La competencia perfecta en estas teorías consiste en que existe una mano invisible que permite una autorregulación del mercado en la imposición de precios y no son los individuos o el Estado quienes intervienen en este proceso, lo que supone una igualdad en el acceso a la información y este se ajusta a la oferta y demanda del mercado.

Sin embargo, se debe reconocer que en el mercado laboral existan ciertas fallas que imposibilitan la competencia perfecta del mercado como la información imperfecta, externalidades, desigualdad, monopolios, etc., que justifican la intervención del Estado.

Por otra parte, surge una discrepancia entre este enfoque económico y los mercados de trabajo. En la actualidad existe una fuerte institucionalización del trabajo, con instituciones encargadas de supervisar las condiciones laborales, marcos jurídicos que regulan el trabajo, instituciones que regulan los salarios mínimos, entre otros elementos.

Al respecto, Figuroa (1993:5) asegura que en la teoría neoclásica los trabajadores no tendrían incentivos ni disciplina laboral, por lo que, si son despedidos como una medida correctiva o sancionatoria por parte de la empresa, este trabajador no tendría ningún costo por perder el empleo puesto que encontrará otra vacante en otro lugar.

Debemos resaltar que tanto la oferta como la demanda laboral no son similares para todos los territorios; existen diferencias entre los mercados de trabajo en las diferentes regiones y entre los territorios fronterizos de dos países contiguos, cuyos intercambios conforman mercados transfronterizos.

La generación de un mercado de trabajo transfronterizo no es algo que se desarrolle en alguna región o territorio en específico; estas actividades se observan alrededor del mundo, puesto que existen actualmente mercados de trabajo transfronterizos en Europa, Asia y América Latina.

El caso particular de Europa es, en parte, diferente a otras regiones porque con la integración de la Unión Europea y el libre tránsito que se les permite a los ciudadanos radicados en algún país integrante, tienen acceso a una movilidad internacional más fácil y regulada.

Por otra parte, en la actualidad existe una incidencia del impacto general de los aspectos políticos y económicos sobre los mercados de trabajo, en el caso mexicano han surgido cambios por las modificaciones de los modelos económicos y políticos a través de diferentes reformas que se han implementado (Meza, 2005:143-144).

Nuestro país tiene una regulación laboral que data de la Constitución de 1917, resguardando los derechos laborales de los trabajadores, tanto asalariados (art. 123, apartado A) como trabajadores al servicio del Estado (art. 123, apartado B), y en el caso específico de la frontera sur de México con Guatemala, existen regulaciones por parte del Instituto Nacional de Migración (INM) para permitir el acceso documentado por parte de los trabajadores guatemaltecos que decidan trabajar en el país.

Por otro lado, de acuerdo con la teoría keynesiana, el funcionamiento del mercado laboral depende de lo que dure la relación de trabajo, las relaciones son más personales, y se observan dos tipos de empleo: trabajos permanentes y eventuales (Figueroa, 1993:7).

En el primero subsisten las relaciones laborales a través de un contrato, funciona con alta competencia, opera a través de las negociaciones de expectativas sobre posibles ganancias y pérdidas cuando hay un cambio de trabajo; por otra parte, la información es importante para este proceso de negociación y en este tipo de mercado el papel de los sindicatos es hacerlos más competitivos (Figueroa, 1993:7-8). Este tipo de empleo es el que conocemos como trabajo formal en el mercado laboral, regulado por normas y a través del consentimiento

mutuo de las partes (trabajador y empresa) o de representantes de obreros y patrones (sindicato y empresa).

Por su parte, en el empleo eventual se parte de que los mercados laborales no están bien organizados para este tipo de trabajos y además, son de corta duración (Figueroa, 1993:7). Este tipo de empleo, a diferencia del permanente, se presenta sin regulación y en este tipo de mercados los precios dan la pauta para su funcionamiento, esto es, el salario que fije una empresa líder será la base que seguirán las demás empresas (Figueroa, 1993:8).

En el caso del empleo transfronterizo, el tipo de trabajo (formal o informal) en el que se insertan los trabajadores puede estar fuertemente relacionado con la entrada documentada o indocumentada. Haciendo la distinción de contar con documentación migratoria para trabajar en México, porque puede ser el caso que cuenten con permiso de visitantes, sin embargo, no es un documento que les acredite su situación para trabajar en el país de forma documentada. Esto a su vez, está relacionado con el sector económico en el que laboran, por ejemplo, en el sector de la construcción, en el agropecuario, en el comercio, etc.

Se debe resaltar que estas teorías económicas no abordan específicamente el capital humano como factor que incide en la economía de los países y en generar mayores ingresos de los trabajadores, por lo que estas teorías olvidan este enfoque (Pérez y Castillo, 2016:652).

La teoría del capital humano hace énfasis en la importancia de la escolaridad o la capacitación para percibir mayores ingresos. Becker (1962:9) hace referencia a que anteriormente las personas más ricas eran las que tenían más capital físico, sin embargo, a través de los estudios sobre el crecimiento de los ingresos existen otros factores intangibles que tienen un papel más importante en los ingresos de los trabajadores. Dentro de estos factores encontramos el grado o la cantidad de años de educación que han cursado los trabajadores, lo que los estudiosos del capital humano perciben como una inversión de capital que a largo plazo les generará mayores recursos a través de sus ingresos.

En la actualidad esto se relaciona con la diversificación de los mercados de trabajo, pasando de ser trabajos con mayor esfuerzo físico, donde se requería una mayor cantidad de fuerza o resistencia, a trabajos en los que se requieren ciertas habilidades o destrezas que incrementen la productividad del trabajo.

El capital humano se puede entender como “*los conocimientos en calificación y capacitación, la experiencia, las condiciones de salud, entre otros, que dan capacidades y habilidades, para hacer económicamente productiva y competente a las personas, dentro de una determinada industria*” (Cardona, et. al., 2007:5).

Con esta definición debemos resaltar factores muy importantes para el desempeño de los trabajos como las condiciones de salud, la experiencia y la capacitación que podrían influir en la productividad y la competencia de las personas.

Han sido diversos los autores que han estudiado la educación como parte fundamental del desarrollo económico de las naciones, desde los clásicos como Adam Smith y Malthus, hasta la constitución como tal de la teoría del capital humano con Solow, Schultz, Becker y Mincer (Cardona, et. al., 2007; Villalobos y Pedroza, 2009).

Cada uno de estos teóricos del capital humano exponen la importancia de invertir en la capacitación dentro de las empresas y en la escolaridad de los trabajadores, como inversión de capital para generar mayor productividad de las economías, y de forma personal, los trabajadores para percibir mayores ingresos.

De acuerdo con Cardona *et al.* (2007:5), “la teoría del capital humano tiene su punto de inicio en la conferencia pronunciada por Theodore W. Schultz en 1960 en la American Economic Association, donde fue acuñado por primera vez el término como sinónimo de educación y formación”.

Esto nos permite reflexionar sobre la importancia que algunas naciones han dado a la formación del capital humano desde el siglo pasado para desarrollar sus economías. Desde

tiempos pasados las grandes economías han percibido que un mayor grado de educación les permitirá a los trabajadores ser más productivos, lo que impacta favorablemente en su economía.

Al respecto, Ramírez (2015:324) plantea que:

“la supervivencia del hombre está determinada por su capacidad de adecuar sus conocimientos y habilidades a las condiciones que le impone el avance de la ciencia, quien no adecua permanente su capacidad para operar en los nuevos escenarios del conocimiento, está condenado a desaparecer; así, para sobrevivir, el hombre es transformado en un aparato que en cualquier momento responde con la reacción adecuada a las situaciones perturbadoras y difíciles que confrontan su vida”.

En este sentido, el ser humano siempre ha tenido la capacidad de adecuar sus capacidades tanto de conocimientos como de habilidades, primeramente, para la supervivencia, y en segundo lugar, para mejorar las tareas y los procesos que se estén realizando en cualquier ámbito, evolucionando a la ciencia, las industrias, entre otras cosas.

Por otro lado, la teoría del capital humano se relaciona con la teoría de la segmentación de los mercados de trabajo que plantea que no existe un solo mercado y que existen diferentes formas de determinar los ingresos y las ocupaciones dividiendo al mercado de trabajo en dos segmentos: el primario y el secundario (Piore, 1979:35; Azamar y Salazar, 2014:203; Fernández, 2010:120).

El mercado primario de trabajo se caracteriza por contar con empleos con estatus altos, reservados para los nativos, trabajadores con altas especialidades, buenos salarios. Existe una brecha amplia entre ambos segmentos, esto es porque, a pesar que existe mucha demanda de trabajo en los dos segmentos, las diferencias salariales entre ambos segmentos seguirán siendo amplios (Piore, 1979:35; Azamar y Salazar, 2014:203; Fernández, 2010:120). Por su parte, el mercado secundario de trabajo es en el que se encuentran los migrantes y se caracteriza por tener empleos mal pagados, con pocos requerimientos o especialidades, con

mayor inestabilidad y en este segmento de mercado las variables económicas influyen directamente en el salario, la localización y la capacitación (Piore, 1979:35; Azamar y Salazar, 2014:203; Fernández, 2010:120).

Por ejemplo, en las fincas plataneras del estado de Chiapas existe una demanda de trabajadores especializados, principalmente de ingenieros centroamericanos debido al conocimiento y la experiencia que tienen sobre estos cultivos, siendo trabajadores con altas especialidades, y por otro lado, hay una fuerte demanda de mano de obra para los trabajos de cosecha y empaque con una menor especialización, en cuanto a sus características educativas o profesionales, pero con una considerable diferencia entre ambos tipos de demanda de trabajo en referencia a sus condiciones de trabajo e ingresos.

2.1.5. Migración internacional y movilidad transfronteriza

En este apartado se abordarán los aspectos teóricos de la migración y de la movilidad transfronteriza, como factor importante en el flujo laboral transfronterizo, debido a que son movilidades internacionales similares pero diferentes.

El estudio de las migraciones se ha enmarcado en una variedad de teorías que intentan explicar por qué se originan estos movimientos entre fronteras, cuáles son las características de los flujos migratorios y de los individuos que participan en ellos. Estas teorías se pueden agrupar en dos subconjuntos: las teorías que se enfocan en lo que fomenta el origen de las migraciones y las que se orientan a examinar la persistencia de éstas (Moreno y López, 2004:5-6).

Sin embargo, cada teoría de las migraciones existente tiene su propia concepción teórica para abordar este fenómeno desde la disciplina de que se trate, ya sea, económica, sociológica o demográfica, por mencionar algunas.

En la publicación de Douglas et al. (2008) se abordan los diferentes enfoques teóricos que existen sobre las migraciones, desde la perspectiva económica neoclásica hasta la nueva

teoría económica de las migraciones. Estos enfoques a su vez son muy diferentes. En la literatura encontramos concepciones sobre los trabajadores migrantes, emigrantes o inmigrantes; sin embargo, esta investigación se enfoca específicamente en los trabajadores transfronterizos, siendo un caso particular de la movilidad laboral internacional.

Una característica importante para entender a las movilidades transfronterizas es la relativa al territorio, la temporalidad y la motivación para cruzar, ya que puede ser por cuestiones familiares o recreativas, o también por cuestiones laborales o comerciales. En el aspecto territorial, la movilidad transfronteriza tiene su desarrollo en el espacio geográfico que existe entre Estados vecinos, en el cual, por su naturaleza y la falta de oportunidades en su país de origen, impulsan la inserción de estos trabajadores vecinos.

Bustamante (1989) presenta una propuesta para conceptualizar el espacio geográfico y las características de la región fronteriza entre México y Estados Unidos; si bien el trabajo presenta una aproximación sobre la frontera entre estos países, aporta los elementos que son comunes entre las fronteras del mundo.

El primer concepto que aborda para la conceptualización de las regiones fronterizas es el de la interacción. Este concepto plantea que si se analizan las cantidades de cruces entre las fronteras se puede deducir la cantidad y la complejidad de las interacciones entre ambos países, por una parte, y, por otra, que los habitantes de un lado de la frontera buscarán algo que no pueden obtener de su lado o que se optimice lo que están buscando del otro lado de la frontera (Bustamante, 1989:11-12).

Un segundo elemento de los territorios fronterizos es la asimetría de poder, el cuál refiere que “la relación fronteriza produce diferencias en la naturaleza de la acción unilateral del más poderoso respecto de la reacción del menos poderoso” (Bustamante, 1989:24).

Este elemento es muy marcado en la relación fronteriza entre México y Estados Unidos en todas las materias, puesto que la agenda diplomática entre estos dos países ha establecido como debe de proceder nuestro país en su frontera sur; un ejemplo de esto es el caso del

reforzamiento de la frontera sur a través de la Guardia Nacional para contener el flujo migratorio de centroamericanos que intentan llegar a Estados Unidos.

El tercer elemento de los territorios fronterizos que se presenta es el de la internacionalidad, entendido este concepto como cualquier acto o interacción que tenga implicaciones que relacionan intereses de dos o más países (Bustamante, 1989:18).

Resumidamente, Bustamante señala que la internacionalidad se da con la suma de vecindad más interacción trasfronteriza. Esta internacionalidad a su vez tiene dos atributos que la distingue: la intensidad, entendida como la frecuencia de los desplazamientos de individuos extranjeros a esta zona; y la extensión, entendida como el espacio geográfico que se localiza entre los sitios donde se realiza la interacción internacional.

Regresando al análisis de las movilidades transfronterizas, otro elemento importante en esta conceptualización es el relacionado con la temporalidad de este tipo de eventos. Generalmente, este tipo de cruces tiene su retorno el mismo día, al menos una vez a la semana, o de forma temporal cuando su trabajo sea por temporada, puesto que en casos que la temporalidad es mayor estaríamos ante una migración laboral.

Este aspecto es muy importante para diferenciar entre migración internacional y movilidad transfronteriza, puesto que generalmente se entiende como migración a todo movimiento de un individuo a otro país que no sea en el que reside, mientras que la movilidad transfronteriza se da por estancias cortas de tiempo y con motivos laborales, en donde el trabajador conserva su residencia en el país de origen.

Al referirnos a estas poblaciones, se les denomina también poblaciones residentes y poblaciones flotantes: en el primero se consideran a los residentes nativos o que nacieron en ese territorio y a los extranjeros que han cambiado su residencia permanente a este lugar, mientras que los segundos son aquellos extranjeros que entran al país constantemente y con motivos exclusivamente para trabajar en él (Nájera, 2020:156).

Sin embargo, en el caso de las migraciones, éstas pueden ser en Estados vecinos o pueden ser a otros Estados más lejanos sin importar la distancia, y en las movilidades transfronterizas se limita a que se realicen entre países vecinos sin que exista un cambio de residencia.

Es así, que un primer acercamiento al enfoque de las movilidades transfronterizas es preguntarnos, ¿Qué se entiende por trabajador transfronterizo y que lo diferencia de los demás trabajadores migrantes?

Hay que recordar que en la actualidad y con la globalización que existe en el mundo, vivimos un sistema institucionalizado con instituciones locales, estatales, nacionales, internacionales y supranacionales que influyen en la normatividad, la gestión migratoria y en la toma de decisiones de los países.

Partiendo de las normas internacionales existentes, en 1990 se firmó la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familias, el cual en su artículo segundo establece que se entenderá por “**trabajador migratorio** a toda persona que vaya a realizar, realice o haya realizado una actividad remunerada en un Estado del que no sea nacional”; de este concepto se desprende entre otros, al “**trabajador fronterizo** como todo trabajador migratorio que conserve su residencia habitual en un Estado vecino, al que normalmente regrese cada día o al menos una vez por semana”, al “**trabajador de temporada** como todo trabajador migratorio cuyo trabajo, por su propia naturaleza, dependa de condiciones estacionales y sólo se realice durante parte del año”, y al “**trabajador itinerante** como todo trabajador migratorio que, aun teniendo su residencia habitual en un Estado, tenga que viajar a otro Estado u otros Estados por períodos breves, debido a su ocupación”. De acuerdo con esta Convención, los trabajadores transfronterizos están conceptualizados en el trabajador fronterizo como aquel trabajador que conserva su residencia en su país y que normalmente regresa a su lugar de residencia.

Lo que se desprende de estos tres conceptos es importante para el elemento de la temporalidad, puesto que son similares entre ellos porque siguen conservando su residencia habitual en el Estado de origen, sin embargo, la duración en que se desplazan al Estado de

empleo es diferente. Por otra parte, a simple vista, podríamos deducir que una primera diferenciación entre trabajador migratorio y trabajador fronterizo radica en el cambio de residencia, la temporalidad del regreso a su país de origen y la cercanía geográfica de ser residente de un país vecino.

Estos tres elementos permiten visualizar las características que hacen distintivo a un trabajador transfronterizo de otro tipo de trabajador migratorio, y los cuáles nos permiten contar con un marco de referencia para su conceptualización.

Otra característica importante en las movilidades transfronterizas que se debe de analizar en la conceptualización del trabajo transfronterizo es el concerniente al tipo de acceso que tienen en el país de empleo. En la mayoría de los países del mundo existen normas e instituciones encargadas de regular, gestionar y vigilar el cumplimiento de la política migratoria del país de que se trate.

Este tipo de ingreso puede ser de manera documentada o indocumentada. La primera se da en el marco jurídico migratorio que establece un país para acceder a él, ya sea de forma turística, por cuestiones laborales o comerciales.

En el caso de México, la Tarjeta de Visitante Regional está destinada para originarios o residentes de Guatemala y Belice, que quieran visitar los estados de Chiapas, Campeche, Quintana Roo y Tabasco por un máximo de 7 días. Por su parte, la Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo está destinada para guatemaltecos y beliceños que quieran trabajar en los estados de Chiapas, Campeche, Tabasco y Quintana Roo con una vigencia de 1 año.

Estos tipos de permisos confirman la aceptación del gobierno mexicano a la existencia de un mercado transfronterizo entre México y Guatemala, el cual regula a través de estos documentos migratorios. De esta forma, el tipo de regulación y la forma de acceder (documento migratorio) son elementos importantes que influyen en las movilidades laborales transfronterizas, puesto que una regulación que permite el acceso a permisos de trabajo fronterizos facilita la inserción de trabajadores que pueden regresar a sus hogares al finalizar

la jornada debido a que son distancias relativamente cortas, y que inciden en la decisión de trabajar en otro país vecino.

Generalmente, los trabajadores transfronterizos que tengan la posibilidad de ingresar de manera documentada lo harán a través de empleos formales, puesto que cumplirán con todas las disposiciones migratorias del país de empleo, y esto significa, mejores condiciones laborales; por su parte, los trabajadores que no tengan esta oportunidad de ingresar de forma documentada, estarán insertados en los sectores económicos del mercado de trabajo informal, con los riesgos que esto representa para ellos en su cruce diario entre las fronteras.

Este ingreso indocumentado podría estar relacionado con peores condiciones de empleabilidad, y sin acceso a las regulaciones que les garantice un empleo digno, puesto que están ingresando al país sin cumplir con los requisitos de la institución migratoria.

Sin embargo, esto dependerá de la prevalencia de empleos formales en cada país o en cada región, puesto que cada región es diferente, como en el caso mexicano, con porcentajes de mayor formalidad en el norte, mientras que en la región del sur se tienen mayores porcentajes de informalidad.

Por otra parte, es importante plantearnos ¿cuáles son las razones que motivan o que inciden en que los trabajadores transfronterizos guatemaltecos tomen la decisión de trabajar en un Estado vecino? Algunas teorías de las migraciones se enfocan en proporcionar los elementos teóricos que tratan de explicar estos factores; si bien, estas teorías no fueron desarrolladas para el estudio de los trabajadores transfronterizos, nos aportan elementos y conceptos que nos permite analizarlos.

La teoría neoclásica ha tratado de explicar que, entre las motivaciones de los individuos para migrar a otro Estado, está principalmente la cuestión laboral en el que buscan maximizar sus ingresos, debido a que existen diferencias salariales entre los países que inciden en buscar el lugar en el que el trabajar les representará mayores ingresos (Figueroa, 1993). Además, estas

motivaciones se ven influenciadas por los costos de desplazamiento y las cortas distancias entre los territorios, lo que supone un menor costo de movilidad (Figuroa, 1993).

En la teoría de la segmentación de los mercados de trabajo la migración no se genera por la pobreza o la presión de los países subdesarrollados (factores de expulsión), sino que es a partir del desarrollo de sociedades industriales que generan una variedad de puestos de trabajo (factores de atracción), siendo los trabajos secundarios (los más despreciados con menor seguridad y prestigio) los que rechazan los nacionales y que crean demanda importante de mano de obra para las vacantes disponibles, en el que se encuentran los trabajadores migrantes (Piore, 1979:35; Cachón, 2003:1, Douglas et al., 2008:448).

De acuerdo con esta teoría, los factores que incidirían sobre las determinaciones de migrar serían más fuertemente influenciadas por los factores de atracción de los países de empleo, puesto que existen categorías de trabajo que los nacionales no desean y por lo cual, se requiere de mano de obra y, por otra parte, los trabajadores migrantes ven espacios disponibles para insertarse en ellos.

En el enfoque keynesiano, los migrantes se verán atraídos por los países con salarios nominales altos (Moreno y López, 2004:7), esto es, el salario en dinero que puede ser transferido a sus países en forma de remesas. Este enfoque es importante para cualquier migración, partiendo de que generalmente las principales motivaciones para trabajar en otro país son la oferta de trabajo en sí y los ingresos.

Por su parte, para la nueva teoría económica de la migración de Stark, las motivaciones y decisiones de migrar no se dan en un plano individualista de cada persona, sino se da en el seno de las decisiones familiares; esto les permite además de maximizar sus ingresos, disminuir los riesgos y diversificar los ingresos a través del trabajo familiar (Douglas et al., (2008:442).

Otro factor importante en las movilidades transfronterizas que debe considerarse tiene que ver con las experiencias previas de otros compañeros, familiares o conocidos, en nuestro caso

guatemaltecos, que inciden en la decisión de trabajar en el estado de Chiapas, y que se conoce como redes de migración.

Según la teoría de las redes migratorias, éstas tienen dos funciones esenciales para la movilidad internacional: como un llamado a otros candidatos a migrar y como ayuda para disminuir costos y riesgos (Douglas, et al., 2008:458). Por una parte, los extranjeros que ya se encuentran trabajando en otro Estado pueden invitar o aconsejar a conocidos que existen vacantes de empleo y con esto, surge un llamado a más trabajadores migrantes a la región a través de la relación previa de individuos de una misma nacionalidad, y por otra, estos trabajadores que ya se encuentran en el Estado de empleo sirven de apoyo a los que van llegando, lo que significa para ellos una disminución de costos y de riesgos, debido a que gozan de la experiencia y ayuda de los que ya habían migrado anteriormente.

Sin duda, los aportes que nos proporcionan las diferentes teorías de las migraciones nos permiten visualizar los principales elementos teóricos-conceptuales sobre el fenómeno de la movilidad laboral transfronteriza, que entre sus complejidades se encuentra la diferencia entre este concepto y el de migración internacional. Por otra parte, debemos considerar que estas teorías no fueron desarrolladas para el caso específico de las movilidades laborales transfronterizas, sino para el fenómeno de la migración internacional.

Esta motivación laboral de cruzar la frontera diariamente o por ciertos periodos de tiempo genera la necesidad de conceptualizar qué se entiende por mercados de trabajo transfronterizos, puesto que es el espacio en el que se insertan y desarrollan sus actividades laborales cotidianamente este tipo de trabajador.

Sin duda, como se observó en este apartado, las regiones fronterizas tienen sus particularidades que las hacen diferentes de los estados del interior, y que tienen que ver con interacción, asimetría de poder, internacionalidad, intensidad, extensión y la temporalidad.

2.2. Estado de la cuestión en los estudios sobre la precariedad laboral en la frontera sur de México con Guatemala

Existe una creciente literatura sobre el fenómeno migratorio y de desarrollo de la región fronteriza entre México y Guatemala; sobre todo, porque este flujo ha sido por una migración histórica laboral de trabajadores guatemaltecos que acudían hacia las plantaciones de café y plátano en Chiapas, caracterizada por el oferta y demanda de trabajo que viene junto a los ciclos de cosecha de estas plantaciones y su precio internacional.

Estas movilidades laborales han tenido diferentes modalidades, debido a que el trabajo agrícola generalmente es por temporada, mientras que en los sectores en los que se encuentran trabajando actualmente estos migrantes, el trabajo es por temporadas más cortas, siendo el caso de los trabajadores *commuters*, que regresan al finalizar la jornada a su departamento de origen. Esto a su vez, se relaciona con el tipo de documentación migratoria con la que entran al país y las condiciones laborales que tienen en sus empleos.

Todos estos detalles de las movilidades laborales de guatemaltecos en la frontera sur de México con Guatemala han sido estudiados desde diferentes enfoques y a través de diferentes metodologías, ya sea a partir de estudios cuantitativos o cualitativos, que han permitido conocer las características y elementos de estos flujos en esta región.

El objetivo de este apartado es sistematizar los estudios sobre la precariedad laboral de los trabajadores transfronterizos en la región fronteriza de México y Guatemala, para lo cual resulta importante entender los enfoques y alcances que han tenido las diferentes investigaciones sobre la precariedad en nuestro país. Por lo anterior, a continuación, se presenta una revisión de los trabajos que han abordado tanto el mercado laboral de la región como la precariedad laboral en México en los últimos años.

2.2.1. Los estudios sobre la frontera sur entre México y Guatemala

El estudio de la frontera sur de México con Guatemala ha recobrado mucha relevancia últimamente por ser uno de los corredores migratorios importantes en el mundo y, además, por tener un flujo constante de trabajadores guatemaltecos en la economía chiapaneca.

La literatura sobre esta región es amplia y la mayoría de los estudios analizan la movilidad y el flujo de personas, las políticas migratorias y de contención, y la caracterización de los guatemaltecos y sus familias. Además, existe una interdisciplinariedad en torno a los estudios sobre la conformación de la frontera sur (Fábregas y González, 2014).

En esta región se ha construido una región agrícola importante, en la que ha cobrado valor el trabajo de guatemaltecos en la zona del Soconusco. Los trabajos pioneros de Castillo y Casillas (1988), a través del levantamiento de una encuesta en la cosecha del ciclo agrícola 1986-1987 entrevistando a 591 trabajadores en plantaciones de café, y de Castillo (1990), realizando un estudio para conocer las dinámicas en la frontera sur y los trabajadores estacionales en esta región, permitieron conocer las principales características detectadas de los trabajadores migratorios temporales guatemaltecos en actividades agrícolas de la región.

Otros estudios se enfocaron en presentar los aspectos históricos que conformarían a la región del Soconusco en Chiapas, analizando los actores que fueron parte activa en este proceso y el desarrollo de la región, identificando los elementos que permiten configurar este territorio como una región (Damián, 1988); el origen histórico de la migración a esta región desde la firma del tratado de límites con Guatemala (Castillo y Toussaint, 2015), y el caso de los refugiados guatemaltecos que se internaron en México en los años 80's (Ruíz, 2018).

La formación de una región que comparte raíces históricas entre dos territorios y sus sociedades permite visualizar una especie de movilidad distinta a las migraciones que también suceden sobre esta región por su ubicación estratégica, pero en el que las primeras son mayormente invisibles por caracterizarse de una movilidad laboral transfronteriza, con

entradas y salidas del país en el mismo día o por períodos cortos de tiempo, con o sin documentación migratoria para entrar y para trabajar en México.

Al respecto, se han realizado estudios enfocados en analizar las causas fundamentales que originaron la migración internacional en Chiapas a pesar de ser una región con altos índices de pobreza y marginación (Villafuerte y García, 2008; Villafuerte y García, 2014; Rojas y Ángeles, 2003), como estas migraciones se han vuelto cada vez más complejas (Ángeles, 2004), y otros que se han dedicado a analizar las estrategias migratorias de los guatemaltecos a Estados Unidos y México (Paredes, 2009).

El estudio de las diferencias entre el tipo de cambio, específicamente entre el quetzal sobre el peso mexicano, son trabajos que ayudan a comprender la dificultad de subsistencia de estos trabajadores que perciben menores ingresos cuando convierten el salario percibido en México a la moneda guatemalteca (Rivera, 2018).

Por su parte, en esta región existen diferentes tipos de movilidad laboral, la migración temporal, principalmente en el sector agrícola, la migración permanente que se quedan a residir en México, y la transfronteriza, con estancias cortas de tiempo en horas, días y semanas.

Estos tipos de movilidades se han estudiado desde las experiencias del cruce de trabajadores transfronterizos (Ramos, 2016), sus dimensiones espaciales (Zamudio y Caudillo, 2015), los flujos y las características de estas movilidades laborales (Canales, 2018; Rivera, 2018), los que incorporan la dimensión familiar a los procesos transfronterizos como elemento que contribuye a configurar un espacio transfronterizo además del aspecto laboral (Nájera, 2011; Nájera, 2013; Nájera, 2017), los que analizan a la movilidad laboral desde el efecto que tiene la política migratoria mexicana en estos trabajadores guatemaltecos (Rojas, 2017) y los que analizan el caso de los indígenas guatemaltecos a través de esta frontera (Vega, 2017).

Los individuos que participan en este tipo de movilidades se les considera como poblaciones flotantes, en contraposición de las poblaciones residentes, ya que cruzan de manera continua

y exclusivamente para trabajar en México conservando como lugar de residencia su hogar en Guatemala (Nájera, 2020:156).

Nájera (2020:172) identifica cuatro características sociolaborales a partir de nuevos estudios:

En la primera característica encuentra que por la demanda constante de fuerza de trabajo en Chiapas existe un flujo estable, esto es observable a través de los resultados de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur, en el que se ha consolidado un mercado de trabajo transfronterizo en el estado de Chiapas para los trabajadores provenientes de Guatemala. La segunda característica señala que el flujo es compuesto por trabajadores temporales porque solamente ingresan a México para trabajar y regresan al finalizar su jornada laboral, una característica que podría estar relacionada con la diversificación de las actividades económicas en las que se insertan los trabajadores, que a su vez, inciden en la duración y la frecuencia de los viajes.

La tercera característica hace referencia a lo mencionado anteriormente, en que se insertan a trabajar en diversos sectores de la economía en Chiapas, esto debido a los cambios en el empleo agrícola ocasionados por los diferentes fenómenos climatológicos y la caída de los precios de los productos que se cultivan en Chiapas. Por último, la cuarta característica hace referencia a que este flujo laboral está concentrado en microrregiones porque sucede en regiones del estado chiapaneco como el Soconusco y la región fronteriza con los departamentos guatemaltecos de San Marcos y Huehuetenango (Nájera, 2020:172).

Esta conformación de una región común y el flujo laboral de trabajadores guatemaltecos hacia el estado de Chiapas, ha desarrollado un mercado de trabajo diferente al resto, con características específicas y con mayores complejidades por la participación de trabajadores migrantes con diferentes temporalidades de movilidad.

En este sentido, se han realizado estudios enfocados a explicar cómo el mercado laboral transfronterizo se ha convertido en la principal articulación entre ambos países (Guillén, 2016); sobre el acuerdo de cooperación laboral binacional caracterizando el mercado de

trabajo en el que se insertan estos trabajadores (Meza, 2015); y el papel que desempeña la economía informal y el funcionamiento de los flujos fronterizos con México (Ordóñez, 2007).

También ha sido importante la línea de investigación sobre el conocimiento de las condiciones laborales y de inserción económica de estos trabajadores en el estado de Chiapas. Al respecto, se han realizado investigaciones entorno a los efectos en los salarios y las horas trabajadas por estos trabajadores en el estado de Chiapas (Meza, 2016) y los que se han enfocado en conocer las características de estos trabajadores guatemaltecos (Meza, 2015; Mateos y Meza, 2019).

Otros que se han enfocado en las condiciones del trabajo temporero considerado como uno de los pilares del sector agrícola (Herrera, 2004) y específicamente en las condiciones laborales del trabajo temporero en la agroindustria del azúcar en el estado de Quintana Roo (García, 2013).

Mientras que las investigaciones con perspectiva de género a su vez han cobrado importancia en esta región, desde el análisis de los derechos de las trabajadoras migrantes (COLMEX – ONU Mujeres, 2015; García y Olivera, 2006); las migraciones laborales, la precariedad del trabajo de mujeres, la inseguridad y políticas públicas para atender estas situaciones (CEIGB-ECOSUR, 2019) y el trabajo doméstico en Chiapas (Meza, 2016).

Asimismo, se han desarrollado investigaciones que permiten conocer las condiciones de los flujos migratorios de indígenas guatemaltecos en la frontera sur (Vega, 2017).

El trabajo de las mujeres guatemaltecas en el servicio doméstico en el estado de Chiapas ha sido histórico, sin embargo, este trabajo ha cambiado con las nuevas generaciones y las motivaciones que tienen las jóvenes por acceder a trabajar en México (Kuromiya, 2019, Kuromiya, 2020).

Algunos estudios etnográficos han estado enfocados en conocer la movilidad prolongada de las poblaciones mexicanas de ascendencia guatemalteca (Arriola, 2016) y de la evolución de las poblaciones de refugiados tres décadas después de este movimiento migratorio en la región (Chan y García, 2018).

Un tema importante es el relacionado con el flujo mercantil global que sucede entre Tecún-Umán y Ciudad Hidalgo donde se presenta una dinámica comercial transfronteriza con actores principalmente guatemaltecos tanto como comerciantes como trabajadores en la transportación informal por medio de balsas, triciclos y almacenes que se encuentran por un costado del río Suchiate (Rojas, 2020) y el cruce de mercancías desde Guatemala que se venden en los mercados públicos en Chiapas (Rojas, 2012:156-180).

2.2.2. Los estudios sobre la precariedad laboral

Estudios como los de Moraes et al. (2012) muestran una pauta del surgimiento de sistemas globales agrícolas que trascienden la territorialidad de los cultivos y su impacto en las condiciones laborales de trabajo en su mayoría de trabajadores migrantes. Mientras que en otros estudios como el de Prunier (2016:169-199) hacen una descripción de las condiciones jornaleras en Centroamérica a partir de mercados laborales temporales en donde la migración es una fuente de acceso al trabajo.

La región de Centroamérica ha sido muy importante para el surgimiento de mercados de trabajo transfronterizos entre los países que la integran, mostrando un rasgo particular de esta región del mundo en cuanto al flujo de migraciones con motivos laborales.

En los estudios de Morales (2012:19), Morales (2006:50) y Nájera (2011:179) se hace referencia a los mercados laborales transfronterizos que existen, como lo son: Nicaragua con Costa Rica, Nicaragua con El Salvador, Guatemala con Belice, Guatemala con México y Panamá con Costa Rica, en los que convergen flujos migratorios, culturas y economías.

Es así como en Europa que se encuentra integrada por una región unificada en cuanto a la movilidad de sus poblaciones, se constituye una región transfronteriza del mercado de trabajo (Belkacem y Pigeron, 2020:8-22; Dumeignil, Yves y Sabatier, 2017), sin embargo, en esta región del mundo la movilidad laboral es más sencilla en referencia a la situación migratoria y los acuerdos que existen entre los países a diferencia de los países latinoamericanos.

En América Latina se han retomado con gran importancia las investigaciones sobre el estudio de la precariedad laboral y su explicación (Araraki y Graña, 2013; Marrero y García, 2018), para definir la medición de la precariedad laboral (Blanco y Julián, 2019; Fernández, 2014). Esto debido a las condiciones económicas que prevalecen en los países latinoamericanos y que se reflejan en las condiciones de trabajo que tienen los trabajadores en estos países y en el contexto de los flujos migratorios que continúan en la actualidad.

Al respecto, Sabillón, Benavides y Bonilla (2018), realizan un estudio sobre la medición multidimensional de la precariedad laboral en Centroamérica a partir de utilizar la Escala de Precariedad Laboral con datos de la Encuesta Centroamérica de Condiciones de Trabajo y Salud de 2011. Como se ha venido comentando, a diferencia de los países con mayor desarrollo económico, en el caso de los países latinoamericanos existen coincidencias entre los niveles en que se encuentran sus economías y las condiciones laborales que tienen los trabajadores latinoamericanos, con respecto, de los países europeos que están mayormente conectados en un espacio transfronterizo y supranacional.

Boutiller y Castilla (2012) enfocan su estudio a analizar la evolución del empleo en Europa y América Latina a partir de información de la OIT, la CEPAL y el FMI, para detectar que los empleos cada vez son más precarios a través de dimensiones como la caída del empleo, los bajos salarios, el cambio en los contratos colectivos entre otros elementos. Mientras que en Estados Unidos también se empezó a distinguir el fenómeno de los trabajos precarios considerando a los trabajadores como inseguros en relación con su trabajo desde los años setenta (Kalleberg, 2009).

En ese sentido, la precariedad laboral no ha sido un fenómeno que afecte solamente a un país en particular, sino es un problema global que ha afectado fuertemente países en vías de desarrollo. Sin embargo, es un problema complejo de estudiar, sobre todo, por la limitada información que existe en cada país.

Además, en estos espacios se han formados mercados de trabajo de inmigrantes que da origen una región binacional (Morales, 2006:50), lo que ha generado la importancia de estudiar el contexto y las condiciones en estos mercados de trabajo entre ambas partes de las fronteras o mercados de trabajo transfronterizos.

Por su parte, los estudios sobre la precariedad laboral en México han sido diversos, y estos han permitido estudiar las condiciones en que se insertan los trabajadores mexicanos en las diferentes regiones; sin embargo, generalmente estos trabajadores se realizan con base en resultados nacionales como la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) y los datos censales del INEGI.

Algunos estudios miden la precariedad laboral a nivel nacional por entidad federativa (Rubio, 2010; Rojas y Salas, 2007), y han servido para posteriores investigaciones (Martínez, Marroquín y Ríos, 2019; Ruíz, Márquez y Martínez, 2018), mientras que otros se han enfocado al contexto fronterizo en el norte del país con Estados Unidos (Solís, 2014).

Pérez y Ceballos (2019) realizan un estudio para analizar la tendencia en aumento de que las condiciones de trabajo en México sean cada vez más precarias, esto es, disminución del salario, de las prestaciones laborales y un incremento de las jornadas de trabajo.

Estas investigaciones explican la importancia de estudiar la precariedad como fenómeno característico del nuevo mercado de trabajo, de la flexibilización laboral y la globalización; siendo el caso mexicano parte de estos cambios mundiales del trabajo.

Autores del Colegio de la Frontera Norte han realizado estudios sobre la precariedad en diversas profesiones, como en la industria de la confección (López, Solís y Hernández, 2014:189), en los Call Centers (Hualde, Tolentino y Jurado, 2014:221) y en el trabajo artístico de los músicos de concierto (Guadarrama, 2014:257).

Otros estudios se han enfocado en analizar los efectos que tienen los aspectos sociodemográficos y las características del mercado laboral sobre los niveles de precariedad laboral en los jóvenes asalariados (Román, 2013). Por otra parte, están los que se enfocan en analizar la precariedad laboral por grupos ocupacionales (Gaxiola, et al., 2019); sobre las condiciones de precariedad extrema, identificados por estar en la línea de pobreza extrema por sus ingresos y otras condiciones adicionales (Mendoza, Cruz y Valdivia, 2020).

Rivera y Wilson (2020:45) hacen referencia a que los trabajadores transfronterizos enfrentan espirales de precariedad en el que se suman dos tipos de desventajas para estos trabajadores, por un lado, la desventaja laboral y por el otro las desventajas sociales. Mientras que a estas desventajas se les agregan problemas estructurales de los lugares de origen como en los lugares de destino como la falta de acceso a educación, salud, cultura y política, por lo que estos trabajadores y sus familias quedan dentro de ciclos de pobreza de los que no pueden salir.

Sobre los trabajadores provenientes del Tacaná que se desempeñan en la cosecha del café en el Soconusco, Rivera (2020) realizó una investigación cualitativa para comprender la situación laboral de estos trabajadores en el estado de Chiapas y la forma de su desplazamiento laboral y familiar por medio de contratistas.

Mientras que en el mismo sector agrícola se encuentran los trabajadores de las fincas del banano o mejor conocido como el oro verde en la costa del Soconusco con frontera con Guatemala, y en algunos casos, las hectáreas cultivadas del banano traspasan las fronteras entre ambos países, principalmente por las empresas transnacionales (Rivera y Wilson, 2020), estos autores explican la precariedad subjetiva a la que están sujetos estos trabajadores.

Los trabajadores que se desempeñan en la Riviera Maya en la construcción son otro de los. Mientras que existe un flujo de trabajadores guatemaltecos que se presentan con características diferentes pero sujetos a condiciones de precariedad laboral (Bedoya, 2020).

Finalmente, Nájera (2020) realiza una explicación de la estructura y funcionamiento del mercado de trabajo transfronterizo a partir de la experiencia de trabajadores guatemaltecos entrevistados en ambos lados de la frontera, contextualizando como perciben desde su narrativa de vida las condiciones de trabajar en México.

En este sentido, es importante definir qué se entiende por trabajo transfronterizo y que se debe de entender por precariedad laboral migrante. El primero de ellos se debe entender cómo como aquel trabajo que realizan las personas migrantes que residen en un país vecino y que se emplean en el espacio o región transfronteriza colindante sin cambiar de residencia permanente y con diferentes modalidades de movilidad internacional dependiendo de la temporalidad de su ingreso. Mientras que la precariedad laboral se debe comprender como aquellas condiciones laborales por debajo del mínimo del umbral que reciben los trabajadores transfronterizos como son el ingreso, las jornadas de trabajo, la relación contractual y las prestaciones laborales que les permita tener una vida digna y con calidad para ellos y sus familias.

Reflexiones finales

El concepto de trabajo ha venido transformándose como resultado, entre otros factores, por la globalización de los mercados de trabajo tendientes a favorecer la flexibilización y la precariedad laboral.

Así, existe una discusión internacional sobre las diferencias entre lo que se entiende por trabajo decente contra el empleo precario, entendiendo al primero de estos, como el trabajo productivo que permite a las personas gozar de bienestar material, seguridad económica e igualdad de oportunidades caracterizado por tener condiciones de libertad, equidad,

seguridad y dignidad humana; mientras que el segundo, se refiere al proceso de degradación de estas condiciones de trabajo que se han venido suscitando y que deberían de prevalecer en los mercados de trabajo.

Asimismo, las teorías económicas permiten conocer los cambios en las regulaciones de los mercados de trabajo que se han suscitado en el mundo y en diferentes épocas, de acuerdo con el tipo de economía que tienen y que incide en el tipo de condiciones de trabajo de estos mercados.

Las migraciones internacionales y el flujo de movilidades transfronterizas, entendiendo a este último como el flujo migratorio circular que se caracteriza por tener estancias cortas de tiempo, generalmente, por razones de trabajo que realizan las personas pero que continúan conservando sus residencias en los lugares de origen.

En este sentido, las teorías migratorias permiten comprender los tipos de flujo migratorios, de las motivaciones y de las características de sus poblaciones, en este caso específico, para estudiar el flujo trabajadores transfronterizos guatemaltecos.

Así, en este capítulo se analizaron parte de las investigaciones que se han realizado sobre la precariedad laboral y de los estudios sobre la frontera sur de México con Guatemala para conocer lo que se ha estudiado al respecto, y brindar un estado de la cuestión sobre el tema de investigación.

A continuación, en el siguiente capítulo se presentará la estrategia metodológica consistente en una metodología mixta para la medición cuantitativa de la precariedad laboral en los trabajadores guatemaltecos en Chiapas utilizando la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur (Emif Sur) levantada en el segundo semestre de 2018 y para la medición cualitativa a partir de un trabajo de campo visitando y entrevistando trabajadores guatemaltecos en Ciudad Hidalgo, en una finca platanera en el Suchiate y en las fincas cafetaleras de Chiripa y Hamburgo en el Soconusco.

Capítulo III. Estrategia metodológica en el estudio de la precariedad laboral de los trabajadores transfronterizos guatemaltecos en Chiapas.

En este capítulo se abordará la conceptualización y la operacionalización de la precariedad laboral en los trabajadores transfronterizos, para establecer la definición que se estará utilizando en esta investigación y las dimensiones y niveles de la precariedad laboral en el empleo transfronterizo.

¿Por qué se debe estudiar la precariedad laboral de los trabajadores transfronterizos guatemaltecos? Como se puede observar en la literatura sobre la precariedad laboral y la frontera sur de México con Guatemala, existen investigaciones que se enfocan en su mayoría a analizar la precariedad de los trabajadores a nivel nacional o estatal; por otra parte, en los estudios sobre la frontera sur se enfocan en elementos como la movilidad transfronteriza y los trabajadores guatemaltecos, sin embargo, es importante realizar una propuesta que permita estudiar esta precariedad laboral en trabajadores con ciertas particularidades distintas a un trabajador nacional, que si bien, estas particularidades del empleo de extranjeros en territorio nacional no inciden directamente en la precariedad laboral, podrían incidir indirectamente en generar mayores o menores grados de este fenómeno en su empleo en el estado de Chiapas, como es contar con documentación migratoria para trabajar, el tamaño de la empresa, la edad, la escolaridad, entre otros.

Debido a que la mayoría de los estudios sobre la precariedad laboral están enfocados sobre poblaciones residentes a partir de los resultados de las Encuestas de Ocupación y Empleo, es el interés de esta investigación recuperar una visión de la precariedad laboral desde el enfoque en el empleo transfronterizo a partir de los resultados de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur (Emif Sur), en especial, sobre el Módulo Especial sobre Movilidad Laboral, Contratación y Seguridad Social levantado en 2018, que permite conocer las características de la movilidad laboral de los flujos de guatemaltecos que trabajan y cómo son las condiciones laborales en el estado de Chiapas.

Por esta razón, se estará utilizando una metodología mixta que permita profundizar las condiciones de trabajo en este sector. Por la parte de la metodología cuantitativa se utilizará el análisis por componentes principales, que es un análisis estadístico multivariante que permite la simplificación o la reducción de la mayor cantidad posible de variables que permitan explicar mejor la varianza con una menor cantidad de componentes que mejor definen la varianza total de las variables, verificando a través de las técnicas estadísticas Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) y la esfericidad del test de Bartlett. Esta técnica multivariante es la óptima para elaborar el índice de precariedad laboral. El KMO lo que hace es medir si los datos que se utilizarán son adecuados para el análisis factorial, mientras que la prueba de Bartlett comprueba la ausencia de correlación significativa en las variables.

Cuando ambos resultados coinciden y es factible realizar el análisis de componentes principales, se agruparán las variables en componentes, del cuál se seleccionarán las variables que expliquen mejor la varianza de los datos.

Para elaborar el índice de Precariedad Laboral se recomienda calcularse por medio de la sumatoria de los valores de cada componente en los registros individuales multiplicados por la varianza que explica cada uno. Con este resultado se sugiere someter a un procedimiento de normalización o estandarización para que se transformen los valores a una escala en la que la media es 0 y la desviación estándar es 1.

Por último, se debe realizar una estratificación para establecer los estratos en que se clasificará la precariedad laboral. Para esto se seleccionó el método de Dalenius-Hodges que utiliza el INEGI para clasificar las unidades geográficas del país considerando múltiples variables a la vez. Lo que realiza la estratificación multivariada es que resume la información de todas las variables que se incluyen en un análisis en una medida unidimensional que permite clasificar las observaciones en grupos homogéneos internamente y disímiles entre sí (INEGI, 2010).

Todos estos procesos se realizan a través del Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), que es uno de los programas estadísticos más conocidos y utilizados en el mundo para trabajar con bases de datos extensas.

3.1. Metodología cuantitativa

El enfoque cuantitativo está dirigido a proponer un índice que permita conocer las condiciones laborales de estos trabajadores guatemaltecos y, de esta forma analizar los grados de precariedad que experimentan dependiendo el sector económico en el que se encuentren insertos, para lo cual se propone realizar un análisis de componentes principales para sintetizar las variables.

Se han realizado análisis comparativos como el enfocado a la precariedad laboral en las tres principales metrópolis de México: Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, para el año 2010 (Gaxiola, 2013:131).

Los grupos en los que se clasifican los grados de precariedad son diversos en los estudios que se han realizado para analizar la precariedad laboral; por ejemplo, Gaxiola (2013:142) los agrupa en cuatro: Precario alto, precario medio, precario bajo y no precario, en el que clasifica a los trabajadores asalariados no agropecuarios por nivel de precariedad en las tres principales metrópolis de México.

Por otro lado, Mendoza, Cruz y Valdivia (2020:413) clasifican las combinaciones de los comportamientos de la población ocupada con diferentes condiciones laborales de precariedad en niveles y subniveles de precariedad laboral extrema a partir de cinco condiciones de precariedad laboral extrema. En el primer nivel se encuentran los trabajadores que presentan precariedad extrema general o con ingreso precario extremo y al menos una condición de precariedad extrema en las cinco posibilidades. En el segundo nivel se localizan los trabajadores que tienen dos condiciones de precariedad laboral extrema hasta el nivel 5, en donde se señala que lo importante de los niveles es el número de combinaciones de las

condiciones laborales sin importar cuales sean éstas. Mientras que, en los subniveles, importa tanto el número de condiciones como las combinaciones entre ellas.

En el estudio de Rubio (2010:79), se propone analizar la precariedad laboral desde dos enfoques: el primero se trata de una precariedad absoluta, que mide el nivel de precariedad de cada entidad federativa en México por cada nivel que resulta de cada variable analizada; y el segundo enfoque consiste en una precariedad relativa, que parte de comparar los niveles de precariedad de cada estado con el promedio nacional.

Martínez, Marroquín y Ríos (2019:125) propusieron un índice de precariedad absoluta basada en la metodología de Rubio (2010) agregando una variable de pobreza a la medición de la precariedad laboral por cada entidad federativa en México. En este caso, lo que esperaban encontrar a través del modelo es una relación positiva entre el índice de precariedad absoluta y el índice de pobreza; esto es, que mientras aumente el índice de precariedad, el índice de pobreza también debe de hacerlo, en caso contrario, los salarios y trabajadores con seguridad social deben tener un efecto inverso en la pobreza.

Pérez y Ceballos (2019:119) plantean cuatro valores para agrupar la precariedad laboral en México: en el primer valor se considera nada de precariedad, en el segundo valor una baja precariedad, en el tercer valor una media precariedad y en el cuarto valor una alta precariedad. Para el primer valor consideran que el trabajador percibiera más de 6 salarios mínimos, contar con aguinaldo, vacaciones con goce de sueldo, reparto de utilidades, fondo de retiro, servicio médico y jornada laboral hasta 40 horas a la semana. Por otro lado, para el segundo nivel se encuentran los trabajadores que obtuvieran entre 4.1 y 6 salarios mínimos, que no recibieran reparto de utilidades y la jornada laboral fuera entre 41 y 50 horas a la semana. En el tercer valor se considera que los trabajadores tuvieran ingresos de entre 2 y 4 salarios mínimos, que las prestaciones que recibieron fueran los servicios médicos, fondo de retiro y reparto de utilidades, y con una jornada laboral entre 51 y 59 horas a la semana. Por último, en el cuarto valor se encuentran los trabajadores que percibieran menos de 2 salarios mínimos, no hayan tenido ninguna prestación y sus jornadas laborales fueran superiores a las 60 horas a la semana.

En el caso del estudio de la precariedad laboral transfronteriza en México no se encontraron demasiados estudios al respecto; sin embargo, existen trabajos cuantitativos y cualitativos que hacen mención de las condiciones de vulnerabilidad y precariedad que enfrentan los trabajadores guatemaltecos en su actividad laboral en nuestro país.

En los primeros estudios realizados en la región, Castillo y Casillas (1988) realizan un trabajo cuantitativo para describir y analizar las principales características de los trabajadores temporales guatemaltecos en las plantaciones de café en el Soconusco, evidenciando las condiciones de trabajo y de vida precarias de esta población. La información es obtenida por una encuesta levantada en el ciclo agrícola de 1986-1987 a 591 trabajadores que trabajaban en 13 unidades productivas.

En un estudio más reciente, Nájera (2020:3) hace referencia a la situación de precariedad que enfrentan los trabajadores guatemaltecos en su empleo en la región del Soconusco, en el cuál, el 99% no firman un contrato de trabajo y las prestaciones laborales que reciben son casi nulas (2%). Sin embargo, en este tipo de empleo, hace mención que una de las características que buscan estos trabajadores es recibir beneficios laborales como alimentación y hospedaje. La fuente de información de este estudio es el relato de 17 trabajadores guatemaltecos que trabajaron en tres municipios del Soconusco.

De igual manera, Canales (2018:177) en su estudio sobre la migración y el trabajo en la frontera entre Chiapas y Guatemala, realiza un análisis sobre las diferencias entre la inserción y en la posición que tienen en las ocupaciones, en el cuál, la mayoría de los trabajadores migrantes trabajaron a destajo o por obra determinada, evidenciando condiciones de vulnerabilidad y precariedad con relación a las condiciones de trabajo a los que son sometidos.

Por otro lado, en la investigación sobre dinámicas laborales en la frontera México-Guatemala 2018, Martínez y Bermúdez (2020) realizan un análisis de la dinámica de los cruces transfronterizos entre México y Guatemala, en el cuál, concluyen haciendo referencia a la

precariedad del empleo en esta región transfronteriza por las condiciones laborales que tienen.

Por esa razón, a continuación se abordarán las dimensiones que se han contemplado para la presente investigación siendo las siguientes: la dimensión de insuficiencia salarial, entendiéndola como el ingreso por debajo de los niveles mínimos necesarios para satisfacer las necesidades y contar con una vida digna; la dimensión de inestabilidad laboral, que alude a la incertidumbre y la temporalidad en el empleo que permita tener un control sobre la vida presente y la planeación a futuro; y la dimensión de inseguridad laboral, referidos a la carencia de prestaciones laborales y de seguridad social de los trabajadores.

Dimensión de insuficiencia salarial.

Esta dimensión se refiere a los niveles de ingreso de los trabajadores transfronterizos que se encuentran por debajo del mínimo requerido para satisfacer sus necesidades de alimentación, vivienda, salud y educación.

Este ingreso inferior podría ser causado por diferentes factores, como el tipo de trabajo en el que se encuentren insertos, los bajos niveles educacionales, la falta de empleos de calidad o falta de supervisión por parte de las autoridades, entre otros.

Algunos autores (Rubio, 2010:81), establecen como insuficiencia salarial a los trabajadores que ganan dos o menos salarios mínimos, definiendo operativamente el concepto de insuficiencia como el componente que hace mención de la cantidad de salario/ingreso y que se observa a través de los indicadores por el ingreso del trabajo y por el ingreso de la ocupación principal (Blanco y Julián, 2019:104).

Otros (Gaxiola, 2013:135-136) han planteado la dimensión de incertidumbre económica debido a la política de contención de salarios que ha impactado en el poder adquisitivo de los trabajadores, en el que retomando la propuesta de Mora (2006), establecen como estratos las

siguientes a partir del nivel de ingresos: 1) más de 5 salarios mínimos, 2) más de 3 hasta 5 salarios mínimos, 3) más de 1 hasta 3 salarios mínimos y 4) hasta 1 salario mínimo.

Por su parte, existen estudios que han planteado la dimensión económica a través del ingreso en diferentes niveles, para el nivel “nada de precariedad” consideran que los trabajadores percibieran más de 6 salarios mínimos, para el nivel con “baja precariedad” establecen entre 4.1 y 6 salarios mínimos, en el nivel de “media precariedad” deben de percibirse entre 2 y 4 salarios mínimos, mientras que para el nivel de “precariedad alta” se refiere a ingresos menores a los 2 salarios mínimos (Pérez y Ceballos, 2019:119).

Mientras que la Emif Sur presenta en sus resultados los ingresos recibidos durante su estancia en México, lo cuál son datos que permiten conocer una de las dimensiones para definir el grado de precariedad en que se encuentran los trabajadores transfronterizos guatemaltecos en su empleo en México.

Dimensión de inestabilidad laboral.

La dimensión de inestabilidad laboral se refiere a la temporalidad de las relaciones contractuales por ausencia de contratos, contratos a tiempo determinado o por obra determinada que no permite una seguridad y continuidad del trabajador en su empleo, jornadas de trabajo inferiores o explotación laboral con jornadas excesivas fuera de la ley.

Por otra parte, se encuentra la forma de contratación, si ésta se realizó de manera directa entre empleador y trabajador, o si fue mediante intermediarios, y la cantidad de ocupaciones que han tenido en el último año que hace referencia a la alta rotación del personal.

Autores han partido por definir la inestabilidad como la ausencia de contrato, existencia de contratos temporales, de corta duración, de incierta finalización a través de los indicadores: el tipo de trabajo o negocio principal, por el tipo de contrato, por contrato de trabajo escrito y con quien firmó su contrato o estableció el acuerdo de trabajo (Blanco y Julián, 2019:104). Por otra parte, los mismos autores definen un componente denominado Cronopiedad que se

refiere a la cantidad de horas de trabajo que se realiza semanalmente. Esto es, a través de las horas de trabajo del empleo principal.

Otros estudios hacen referencia a la temporalidad como la inseguridad en la relación laboral, esto es, falta de contrato o por contratación a tiempo definido (Rubio, 2010:79).

Mientras que algunos establecen una dimensión de inestabilidad laboral integrada por el tipo de contrato: 1) base, planta o indefinido, 2) temporal y 3) sin contrato. Por otra parte, el tamaño de empresa o establecimiento: 1) 16 y más trabajadores, 2) 6 a 15 trabajadores, 3) hasta 5 trabajadores y 4) no especificado (Gaxiola, 2013:136).

Por su parte, están los estudios que mencionan que en el aspecto normativo es factible emplear variables como las relacionadas al contrato, en el que resulta relevante saber si cuentan o no con contrato y el tipo de contrato, al tener una estructura multinivel emplean una sola variable que se refiere a la jornada de trabajo, presentando en su investigación las jornadas de trabajo entre 51 y 59 horas a la semana (Pérez y Ceballos, 2019:118-119).

En lo que respecta a los resultados presentados en la Emif Sur se proporciona información sobre si los trabajadores guatemaltecos firmaron un contrato de trabajo con el patrón o con la empresa, si trabajaron horas extras sin goce de sueldo, si trabajaron los siete días de la semana sin derecho a un día de descanso, si trabajaron días de descanso o feriados sin compensación, y la duración en promedio de las horas diarias trabajadas y cuántos días a la semana trabajaron.

Dimensión de inseguridad laboral

Por inseguridad laboral se entiende a las carencias relacionadas con el acceso a las siguientes prestaciones: seguridad social, fondo de ahorro para el retiro, aguinaldo, vacaciones pagadas, etc., y, en su caso, recibir alojamiento y alimentación.

Autores han referido a la inseguridad como la ausencia (o no) de cobertura en salud y previsión social, y a través de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional de 2013 en Chile establecen como indicadores el estar afiliado al sistema previsional, el estar cotizando en algún sistema de salud y el sistema de previsional como tal (Blanco y Julián, 2019:104).

Se ha señalado a la desprotección laboral como una dimensión para analizar la reducción de prestaciones laborales y protección social (Rubio, 2010:104), y otros hacen referencia a la dimensión de inseguridad laboral (atención médica) a través de la condición de seguridad social: 1) con seguridad social y 2) sin seguridad social (Gaxiola, 2013:136).

Por su parte, están los estudios que parten de analizar a la seguridad social a partir de si el trabajador recibe ciertas prestaciones como son el servicio médico, el fondo para el retiro y el reparto de utilidades (Pérez y Ceballos, 2019:119).

Existen estudios que hacen referencia a dos aspectos sobre la inseguridad laboral: por una parte, la de los derechos laborales como las vacaciones pagadas, aguinaldo, días por enfermedad pagados, obra social, descuento jubilatorio y comprobante de sueldo. Por otra parte, señala beneficios no pecuniarios como la comida, vivienda y productos o mercaderías (Fernández, 2014:240).

Con respecto a la Emif Sur, en esta encuesta se presentan resultados sobre si los trabajadores guatemaltecos obtuvieron prestaciones como servicio de salud, jubilación (ahorro para el retiro), aguinaldo y vacaciones, y en casos como el empleo agropecuario generalmente cuentan con apoyos en alimentos o comidas.

3.1.1. Operacionalización de las dimensiones, componentes y determinantes de la precariedad laboral

Tomando en consideración las diferentes perspectivas, esta investigación se desarrolla a partir de tres dimensiones que en mayor o menor medida se han integrado al estudio de la

precariedad laboral, y cuyos componentes se han adaptado a las posibilidades que ofrece el Módulo Especial sobre Movilidad Laboral, Contratación y Seguridad Social de la EMIF Sur de 2018 para el análisis de la precariedad entre los trabajadores transfronterizos guatemaltecos. La primera dimensión se trata de la insuficiencia salarial, una segunda dimensión es la referente a la inestabilidad laboral y una tercera consiste en la inseguridad laboral. En el cuadro 17 se detallan estas dimensiones y los componentes que la integran a partir de la EMIF Sur de 2018.

Cuadro 17. Dimensiones y componentes de la precariedad laboral en el empleo transfronterizo.

Dimensiones	Componentes
Insuficiencia Salarial	Ingresos por debajo de dos salarios mínimos
Inseguridad laboral	Falta de:
	Alimentos o comidas
	Hospedaje
	Vacaciones
	Aguinaldo
	Servicios de salud
	Jubilación (ahorro para el retiro)
Inestabilidad laboral	Ausencia de contrato de trabajo
	Trabajar menos de 35 o más de 48 horas semanales
	Trabajar horas extras sin remuneración
	Trabajar 7 días a la semana sin derecho a un día de descanso
	Trabajar días de descanso o feriados sin compensación

Fuente: Elaboración propia con información de la Emif Sur (2018).

Por otro lado, existen factores determinantes que podrían estar impactando en los grados de precariedad que tienen los trabajadores transfronterizos guatemaltecos en Chiapas. Para esta parte del estudio se tomaron del módulo especial de la EMIF Sur como posibles determinantes de los niveles de precariedad los siguientes:

Cuadro 18. Determinantes de la precariedad laboral en el empleo transfronterizo

Determinantes	Categorías
Sexo	Hombre / Mujer
Edad	15 a 29 años / 30 a 45 años / 46 a 60 años / mayores de 60 años
Escolaridad	Sin escolaridad / Primaria incompleta / Primaria completa / Algo de secundaria / Algo de preparatoria o más
Documento migratorio	Disposición o no de documento migratorio que les autorice trabajar legalmente en México

Oficio u ocupación en México	Trabajadores agropecuarios / Trabajadores de la industria / Trabajadores de la construcción / Comerciantes / Vendedores ambulantes / Trabajadores en servicios domésticos / Trabajadores en servicios diversos / Profesionistas
Lugar de empleo	Finca, ejido o rancho / Pueblo o ciudad.

Fuente: Elaboración propia con información de la Emif Sur (2018).

Debe insistirse que estos determinantes no generan precariedad laboral; sin embargo, son factores que pueden incidir en el nivel de precariedad en que se encuentran los trabajadores transfronterizos.

3.1.2. Fuente de información

Como se mencionaba anteriormente, la fuente de información que se utilizará en esta investigación es la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (Emif Sur) levantada en el 2018; esta encuesta se aplica a tres flujos de interés: 1) Procedentes de México y EUA a Guatemala, 2) Personas devueltas por las autoridades migratorias mexicanas y 3) Personas devueltas por las autoridades migratorias estadounidenses (Emif Sur, 2019:11).

En México son pocas las fuentes de información que recaban y sistematizan los datos sobre los migrantes y sus actividades en nuestro país, en especial, para la región del sur de nuestro país con Guatemala, en el que existe una interacción económica, social y cultural, más allá de compartir fronteras.

En este sentido, desde el año 2004 se levanta la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (Emif Sur) coordinada por el Colegio de la Frontera Norte (EL COLEF) en conjunto con la Secretaría de Gobernación a través de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP), el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y la Secretaría de Bienestar (Bienestar).

Esta encuesta establece siete poblaciones objetivo dentro de su diseño operativo y del análisis de datos: 1) Procedentes de México o EUA a Guatemala; 2) Migrantes devueltos por autoridades migratorias mexicanas a Guatemala; 3) Migrantes devueltos por autoridades migratorias mexicanas a Honduras; 4) Migrantes devueltos por autoridades migratorias mexicanas a El Salvador; 5) Migrantes devueltos por autoridades migratorias estadounidenses a Guatemala; 6) Migrantes devueltos por autoridades migratorias estadounidenses a Honduras; y 7) Migrantes devueltos por autoridades migratorias estadounidenses a El Salvador.

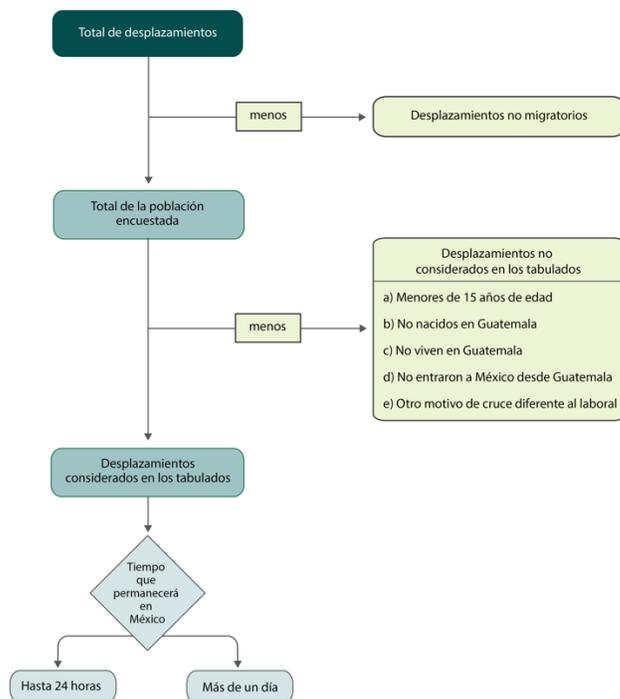
Dentro de los objetivos que tiene la Emif Sur se encuentran el profundizar en el conocimiento del flujo laboral que cruza entre las fronteras de Guatemala y México para trabajar en México o en Estados Unidos, y de la población de tránsito sin documentos que utiliza el territorio mexicano y es devuelta a Guatemala, Honduras y El Salvador por las autoridades migratorias de México y Estados Unidos, así como para cuantificar el volumen de los flujos migratorios en la frontera sur de México y destacar los principales aspectos económicos, sociales y demográficos, las condiciones y trayectorias de las personas migrantes.

La población objetivo de esta investigación es el flujo migratorio procedente de México (gráfica 13) que capta los datos de la población mayor de 15 años, nacidos en Guatemala, que viven en Guatemala, que entraron a México desde Guatemala y que el principal motivo del cruce es laboral.

En este diagrama se muestra como es que se filtra la información, permitiendo seleccionar a las personas migrantes y cuantificar la proporción de esta población en relación con los flujos poblacionales.

El procedimiento es: la cédula filtro permite seleccionar que los desplazamientos sean migratorios, de los cuáles, al total de la población encuestada se le separan los siguientes grupos poblacionales: menores de 15 años de edad, no nacidos en Guatemala, no viven en Guatemala, no entraron a México desde Guatemala y que tuvieran otro motivo de cruce diferente al laboral.

Gráfica 13. Diagrama conceptual de población procedente de México



Fuente: El Colegio de la Frontera Norte, Unidad de Política Migratoria, Registro e identidad de Personas, Consejo Nacional de Población, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría del Bienestar (BIENESTAR), Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México, www.colef.mx/emif

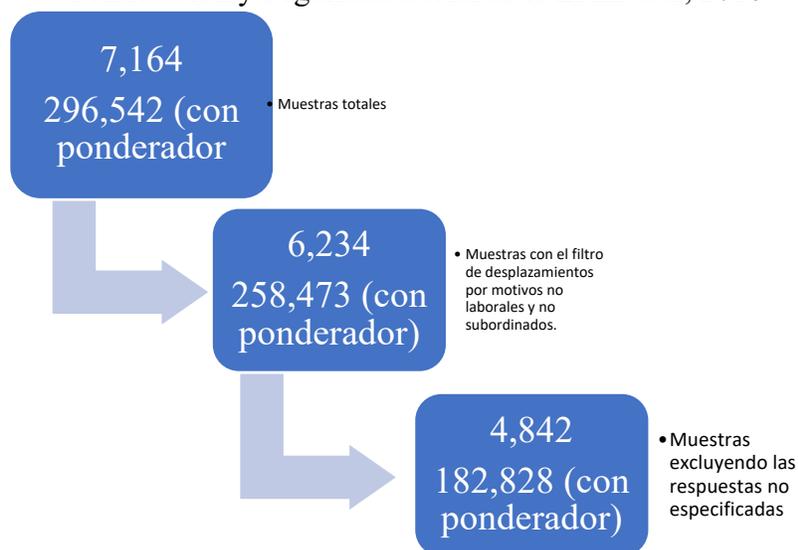
Las técnicas que se utilizan en esta encuesta son las empleadas originalmente en las Ciencias Naturales que permiten medir los desplazamientos periódicos, estacionales o cíclicos de especies migratorias que se trasladan de un lugar a otro. En esta parte, es importante diferenciar que los datos que genera la encuesta no son exactamente las personas que están cruzando la frontera, en este sentido, existe una distinción entre el número de eventos registrados en el flujo y el número de personas que participan. Los datos que capta esta encuesta son los desplazamientos que realiza un grupo de personas en una misma dirección durante un periodo de tiempo y puede ser mayor o igual al número que de personas que forman parte de ese grupo.

Esto dependerá de la frecuencia y la duración de los viajes, del tipo y de las condiciones de su actividad laboral en nuestro país, por lo que una persona puede cruzar a diario, una vez por semana, una vez cada 15 días, cada 30 días o más.

Los instrumentos que utiliza la encuesta para la captación de la información son: el cuestionario 2018 de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México para personas procedentes de México, y el cuestionario del Módulo sobre movilidad laboral, contratación y seguridad social de la Emif Sur, flujo procedente de México. El levantamiento se realiza en las localidades de Tecún Uman, El Carmen y La Mesilla en Guatemala, siendo la unidad de observación los desplazamientos de personas que pasan por el punto de muestreo.

El tamaño de la muestra para el flujo migratorio procedente de México captado por esta encuesta fue de 7,164 registros, el cual representa con el factor de expansión de la base de datos la cantidad de 296,542 desplazamientos. A este número de desplazamientos cuando se aplica el filtro de quienes trabajaron en México, excluyendo a quienes no residen en Guatemala, trabajaron por cuenta propia o fueron empleadores y a las respuestas no especificadas, la muestra disminuye a 4,842 registros, que con el factor de expansión alcanzan a representar 182,828 desplazamientos. Este es precisamente el subconjunto que se sometió al análisis de la precariedad laboral entre los trabajadores transfronterizos guatemaltecos en Chiapas.

Gráfica 14. Tamaño de la muestra del Módulo Especial sobre Movilidad Laboral, Contratación y Seguridad Social de la EMIF Sur, 2018



Fuente: Elaboración propia con datos de la Emif Sur (2018).

A continuación, se presentará la importancia y limitaciones que tiene esta Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur.

Relevancia y limitaciones de la Emif Sur

En México la cuantificación del flujo migratorio no es una tarea sencilla y existen dificultades para encontrar información oficial sobre los movimientos de esta población y sus características.

La principal relevancia de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur es proporcionar la información sobre el flujo laboral migratorio de trabajadores guatemaltecos hacia México, del flujo migratorio y del flujo de personas devueltas por las autoridades migratorias de Estados Unidos y México. Los resultados de esta encuesta permiten caracterizar los diferentes elementos que proporcionan como la edad, sexo, escolaridad, ocupación, departamento de origen, el tiempo de estancia, motivos del cruce, documento migratorio utilizado, entre otros.

Con respecto a su trabajo en México permite conocer cuestiones sobre las condiciones laborales como las jornadas laborales, relación contractual, con prestaciones laborales, los ingresos percibidos, la ocupación, entre otros. Sin embargo, entre sus limitaciones, se encuentra el reducido número de muestras con respecto a la población que podría implicar problemas para generalizar los resultados (Rojas, 2017:95-96).

Por otra parte, entre las limitaciones que se encuentran y relacionado con el punto anterior, está la representación geográfica de levantamiento de la muestra en una frontera tan porosa como lo es la frontera entre México y Guatemala, en la que existe una importante cantidad de puntos fronterizos irregulares. Estos datos solamente proporcionados por la Emif son aproximaciones de la cantidad de flujo migratorio laboral en esta parte de nuestro país, sin embargo, existe un subregistro de trabajadores guatemaltecos que ingresan a México y no están representados en estas encuestas, por ejemplo, los trabajadores de las fincas plataneras en el municipio de Suchiate que ingresan por puntos de la frontera que no son registrados en el Emif Sur.

Otra limitación es que se trata de levantamiento en movimientos circulares, esto es, se puede encuestar varias veces a un mismo individuo dependiendo de la duración que tiene en México y computarse como flujo migratorio, lo que dificulta saber con exactitud la cantidad de flujo migratorio que se desarrolla en esta zona fronteriza.

3.1.3. Los trabajadores transfronterizos y las características del grupo de estudio

El término de trabajadores transfronterizos se determina de esta manera porque entre sus características se encuentra que son trabajadores migrantes, residentes de un país fronterizo que les facilita que crucen al país vecino para trabajar y regresar a su país de residencia al finalizar la jornada y por temporada, en el caso de los trabajadores agrícolas.

En México se encuentran dos regiones con trabajo transfronterizo; por una parte, la frontera norte de México con Estados Unidos es una región económica que ha influido para que trabajadores mexicanos crucen a diario a las ciudades americanas fronterizas para trabajar y

regresar a México por las tardes. Un caso ejemplar de esta situación es el mercado transfronterizo entre Tijuana y San Diego.

Por otro lado, en la frontera sur de México con Guatemala también se ha generado un mercado de trabajo transfronterizo, en el cuál, los trabajadores guatemaltecos vienen al estado de Chiapas para trabajar y regresar a sus departamentos guatemaltecos de origen al finalizar la jornada.

Si bien son dinámicas económicas completamente diferentes, el hecho es que ambos muestran la similitud en las características que determinan ser un trabajador transfronterizo.

En el caso de la frontera sur de México, las autoridades migratorias mexicanas reconocen este tipo de flujo laboral y cuentan con permisos especiales para trabajar en los estados fronterizos del sur mexicano.

Características del grupo de estudio

Las características del grupo de estudio en el caso de las edades (véase cuadro 19), en su mayoría son personas en edad productiva de trabajar, el 40.4% se encuentran entre las edades de 15 a 29 años, el 43.9% con edades de 30 a 45 años, el 13.8% tenían entre 46 a 60 años y el 1.8% eran mayores de 60 años.

Cuadro 19. Porcentaje de trabajadores transfronterizos guatemaltecos por edad

Trabajadores transfronterizos guatemaltecos por edad	
15 a 29 años	40,4
30 a 45 años	43,9
46 a 60 años	13,8
mayores de 60 años	1,8
Total	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Emif Sur, 2018.

Al respecto del sexo, la mayoría de estos trabajadores fueron hombres que representaron 87.5% del total y las mujeres el 12.5% restante. Estos datos muestran una fuerte desigualdad con respecto a la fuerza de trabajo entre mujeres y hombres.

Cuadro 20. Porcentaje de trabajadores transfronterizos guatemaltecos por sexo.

Trabajadores transfronterizos guatemaltecos por sexo	
Hombre	87,5
Mujer	12,5
Total	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Emif Sur, 2018.

Poco más de la mitad de estos trabajadores se encontraron trabajando en un pueblo o ciudad dentro del estado de Chiapas representando el 57.7%, y el 42.3% trabajaron en una finca, ejido o rancho.

Cuadro 21. Porcentaje de trabajadores transfronterizos guatemaltecos por lugar de trabajo.

Trabajadores transfronterizos guatemaltecos por lugar de trabajo	
Finca, ejido o rancho	42,3
Pueblo o ciudad	57,7
Total	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Emif Sur, 2018.

Por otro lado, la mayoría de estos trabajadores trabajaron en el sector agropecuario representando el 48.3%, seguido de los trabajadores de la construcción con el 20.9%, luego los trabajadores en servicios diversos con 11.2%, los trabajadores en el comercio siendo el 8.3%, los trabajadores en servicios domésticos con 5.4%, trabajadores como profesionistas el 3.4%, trabajadores industriales con 1.9% y trabajadores como vendedores ambulantes 0.5%. Estos datos muestran la importancia que continúa siendo el sector agropecuario para la inserción de trabajadores guatemaltecos en el estado de Chiapas.

Cuadro 22. Porcentaje de trabajadores transfronterizos guatemaltecos por ocupación.

Trabajadores transfronterizos guatemaltecos por ocupación	
Trabajadores agropecuarios	48,3
Trabajadores industriales	1,9
Trabajadores en construcción	20,9
Comerciantes	8,3
Vendedores ambulantes	,5
Trabajadores en servicios domésticos	5,4
Trabajadores en servicios diversos	11,2
Profesionistas	3,4
Total	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Emif Sur, 2018.

Por último, la escolaridad de estos trabajadores en su mayoría fue de primaria completa para abajo, los trabajadores sin escolaridad representaron el 24.1%, los que tuvieron primaria incompleta fueron el 29.5%, los trabajadores con primaria completa fueron el 33.2%, el 11.2% tuvieron algún grado de secundaria y el 2% con algún grado de bachillerato. Resalta que ningún trabajador tenía algún grado de licenciatura o más, y los trabajadores que tuvieron entre secundaria y bachillerato es la minoría.

Cuadro 23. Porcentaje de trabajadores transfronterizos guatemaltecos por escolaridad.

Trabajadores transfronterizos guatemaltecos por escolaridad	
Sin escolaridad	24,1
Primaria incompleta	29,5
Primaria completa	33,2
Algún grado de secundaria	11,2
Algún grado de bachillerato	2,0
Algún grado de licenciatura o más	,0
Total	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Emif Sur, 2018.

3.1.4. El análisis de los componentes y determinantes de la precariedad laboral

Como se ha venido comentando, la fuente de información que se utilizó para esta investigación es la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (Emif Sur) levantada en el 2018.

Para el procesamiento de la información se utilizó el programa estadístico SPSS (Statistical Package for Social Sciences). En la creación del índice de precariedad laboral se utilizaron las 12 variables o componentes establecidos en el cuadro 17, mientras que para definir los determinantes de la precariedad laboral se emplearon las 6 variables contenidas en el cuadro 18. Una vez que se definieron las variables que se utilizarían para la operacionalización del concepto de precariedad laboral en el empleo transfronterizo, se procedió a estimar el índice por medio del análisis de componentes principales. Se eligió este método porque entre sus principales características se encuentra el permitir explicar la mayor cantidad de varianza con la menor cantidad de componentes.

El análisis de componentes principales considera la varianza total de los datos, buscando hacer pocas combinaciones lineales de las variables que se observarán, resumiendo los datos y perdiendo la menor información posible; es decir, que se logren explicar las diferencias entre los individuos como si se estuviera utilizando toda la base de datos. Como se mostrará más adelante, en esta investigación las 12 variables originales se redujeron a 6 componentes que explican cerca del 73% de la varianza de los datos. Sin embargo, antes de utilizar esta técnica es necesario comprobar su factibilidad, por lo que se recomienda calcular el estadístico de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) y la esfericidad del test de Bartlett. Lo que realiza el KMO es que contrasta que las correlaciones parciales entre las variables sean suficientemente pequeñas, lo que permite que se compare la magnitud de los coeficientes de correlación observados con la magnitud de correlación parcial. Si el resultado es cercano a 1, significa que el análisis de componentes principales es viable, mientras que la prueba de Bartlett realiza un contraste entre la hipótesis nula, para analizar si no existen correlaciones significativas entre las variables y el modelo.

Para esta investigación se realizaron ambas pruebas para conocer la factibilidad de emplear el análisis de componentes principales con la base de datos de la Emif Sur de 2018. En el cuadro 24 se presentan los resultados de ambas pruebas. El resultado de la prueba de KMO fue de 0.676, por lo que es factible realizar el análisis de componentes principales al estar por encima del 0.5 (Montoya, 2007:284), mientras que en la prueba de Bartlett se tiene como resultado un nivel crítico de 0.000 que demuestra que es viable realizar el análisis factorial por componentes principales.

Cuadro 24. Resultados del estadístico KMO y del Test de Bartlett.

Kaiser-Meyer-Olkin Measure of Sampling Adequacy		0.676
Bartlett's Test of Sphericity	Approx. Chi-Square	506090.013
	df	66
	Sig.	0.000

Fuente: Elaboración propia con SPSS y con la base de datos de la EMIF Sur (2018).

Una vez demostrada la factibilidad de realizar el análisis de componentes principales para estimar el índice de precariedad laboral en el empleo transfronterizo, se realizó el cálculo de la Matriz que muestra la varianza explicada por cada componente. En el cuadro 25 se observa que cerca del 73% de la varianza se explica con 6 componentes, siendo el primer componente el que explica el 20%, el segundo el 18%, el tercero casi el 11%, el cuarto y quinto componentes explican el 8% cada uno y el sexto explica el 7%. Se decidió trabajar con 6 componentes considerando que a partir del séptimo se tiende a reducir la varianza explicativa

Cuadro 25. Varianza explicada con el análisis por componentes principales.

Total Variance Explained						
Component	Initial Eigenvalues			Extraction Sums of Squared Loadings		
	Total	% of Variance	Cumulative %	Total	% of Variance	Cumulative %
1	2.406	20.053	20.053	2.406	20.053	20.053
2	2.208	18.403	38.457	2.208	18.403	38.457
3	1.312	10.932	49.388	1.312	10.932	49.388
4	1.012	8.434	57.822	1.012	8.434	57.822
5	0.972	8.098	65.920	0.972	8.098	65.920
6	0.848	7.070	72.990	0.848	7.070	72.990
7	0.724	6.037	79.027			
8	0.715	5.956	84.983			
9	0.651	5.425	90.408			
10	0.553	4.606	95.014			
11	0.477	3.972	98.986			

12	0.122	1.014	100.000			
----	-------	-------	---------	--	--	--

Fuente: Elaboración propia con SPSS y con la base de datos de la EMIF Sur (2018).

Las variables utilizadas para el índice de precariedad laboral se agrupan en cada uno de los componentes que explican la varianza. Como se aprecia en el cuadro 26, la matriz de componentes agrupa los valores más relevantes de las variables en cada uno de los 6 componentes seleccionados para construir el índice de precariedad laboral, correspondiendo con las dimensiones planteadas para determinar el fenómeno de la precariedad en el empleo transfronterizo.

Cuadro 26. Matriz del análisis por componentes principales. ^a

Variables	Component					
	1	2	3	4	5	6
Salarios MD	-0.195	0.657	-0.122	0.073	-0.039	0.054
Horas trab sem	-0.062	-0.008	0.423	-0.458	0.660	0.404
Contrato trab	0.455	0.107	-0.099	0.180	-0.334	0.768
Horas extras SS	0.027	-0.033	-0.034	0.832	0.550	0.033
Trab 7D sd	-0.048	0.117	0.740	0.186	-0.229	-0.080
Trab DD ss	-0.059	0.184	0.733	0.154	-0.182	-0.012
Alimentos	0.400	-0.829	0.094	0.025	-0.046	-0.026
Hospedaje	0.408	-0.835	0.090	0.024	-0.030	-0.006
Vacaciones	0.716	0.263	-0.027	0.004	-0.024	-0.006
Aguinaldo	0.653	0.355	0.034	-0.054	0.105	-0.082
Serv Saludos	0.728	0.282	0.039	-0.051	0.078	-0.149
Jubilacion	0.596	0.241	0.034	-0.086	0.119	-0.236

Fuente: Elaboración propia con SPSS y con la base de datos de la EMIF Sur (2018).

En el componente 1 se agruparon las variables correspondientes a la inseguridad laboral (prestaciones laborales y seguridad social), mientras que en el segundo se encuentran los salarios. Finalmente, entre el tercer y sexto componentes se agrupan las variables relacionadas con la inestabilidad laboral. El índice de precariedad laboral (IPL) se calculó mediante la sumatoria de los valores de cada componente en los registros individuales multiplicados por la varianza que explica cada uno de ellos. La representación aritmética de este cálculo sería la siguiente:

$$\text{IPL} = (\text{Componente 1} * 0.20053) + (\text{Componente 2} * 0.18403) + (\text{Componente 3} * 0.10932) + (\text{Componente 4} * 0.08434) + (\text{Componente 5} * 0.08098) + (\text{Componente 6} * 0.07070).$$

Los resultados de IPL arrojaron datos en un rango que va de -11.692020 a 8.636157. Ordenando los valores de manera ascendente se procedió a realizar una estratificación a través de método de Dalenius-Hodges, mediante el cual se lograron establecer tres estratos: Precariedad baja, precariedad media y precariedad alta. Este método permite formar estratos de manera que la varianza que se obtiene es mínima para cada estrato, es decir, los grupos que se forman son lo más homogéneos posibles (INEGI, 2010:2).

Cuadro 27. Estratos del índice de precariedad laboral.

IPL	Frecuencias	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Bajo	9,896	5.4	5.4
Medio	117,486	64.3	69.7
Alto	55,446	30.3	100.0
Total	182,828	100.0	

Fuente: Elaboración propia con SPSS y con la base de datos de la EMIF Sur (2018).

En el cuadro 27 se muestran los resultados de la estratificación, los cuales permiten conocer los tres grados de precariedad del índice para los trabajadores transfronterizos guatemaltecos, a partir de los datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de 2018. Como se aprecia, el 3.8% de los trabajadores guatemaltecos se encontraban con un grado de precariedad bajo, mientras el 72.8% se ubicaron en el grado de precariedad medio. Por último, el 23.4% de esta población se clasificó con un grado de precariedad alta.

Al respecto de la metodología utilizada para el índice de precariedad laboral, es importante señalar porque se utilizaron estas técnicas estadísticas y no otras, para comprender la precariedad laboral de los trabajadores guatemaltecos.

Si bien, existen múltiples técnicas multivariantes para abordar un fenómeno social, como el análisis clúster, el análisis multidimensional, análisis factorial común, entre otros, se contempló que para este caso, y utilizando la base de datos de la Emif Sur de 2018, el método idóneo era el análisis por componentes principales para aglutinar en una menor cantidad de

componentes el total de la varianza que explica este fenómeno con los datos que se tienen de esta base de datos. Lo que, a su vez, debe de comprobarse por medio de las técnicas KMO y Test de Bartlett para verificar que es posible realizar este método.

Asimismo, la intención del índice de precariedad laboral es estratificar las probabilidades que tienen los trabajadores guatemaltecos subordinados de encontrarse en algún grado de precariedad, para lo cual se utilizó el método de Dalenius-Hodges, que es recomendado por el INEGI para estratificar variables o índices.

Para entender mejor los determinantes de la precariedad laboral en el caso de los trabajadores transfronterizos guatemaltecos en México, se procedió a hacer estimaciones de mínimos cuadrados ordinarios, en las que la variable dependiente es el IPL estimado a través del método de componentes principales, y las variables independientes son las características socio-económicas, laborales y migratorias de cada uno de los individuos de la muestra.

Debe insistirse que los determinantes no generan precariedad laboral, sin embargo, son factores que pueden incidir en el nivel en que se encuentran las y los trabajadores transfronterizos.

Los resultados de estas estimaciones de mínimos cuadrados ordinarios se observarán más adelante en el capítulo de resultados en el método cuantitativo.

3.2. Metodología cualitativa

En el apartado anterior se abordó la medición de la precariedad laboral desde la metodología cuantitativa a través de la base de datos del Módulo Especial sobre Movilidad Laboral, Contratación y Seguridad de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur (Emif Sur) levantada en 2018, con el que se elaboró un índice de precariedad laboral de los trabajadores guatemaltecos en el estado de Chiapas.

Sin embargo, una de las limitaciones que se observan en algunas bases de datos es su representación geográfica y la información que se sistematiza, porque no consideran algunas regiones, las experiencias y la trayectoria de vida de las personas que estudian.

Es el caso del estado de Chiapas que tiene una gran regionalización de su territorio en donde se observan diferentes actividades, condiciones y características de los propios trabajadores que van a esas regiones a trabajar.

El levantamiento de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (Emif Sur) para la población de trabajadores guatemaltecos procedente de México se limita a los puntos geográficos ubicados en las localidades de Tecún Umán, El Carmen y La Mesilla en Guatemala.

En cambio, el estado de Chiapas se encuentra compuesto por 15 regiones socioeconómicas muy diversas entre sí, con una frontera internacional compartida con Guatemala de 956 kilómetros de longitud, en los que existen 18 municipios de Chiapas que colindan con la línea divisoria. Al 2012, la Comisión Internacional de Límites y Aguas tenía registrados 56 cruces fronterizos vehiculares informales (SRE, 2013). Estas referencias sugieren la complejidad de la región fronteriza entre México y Guatemala.

De esta manera, para complementar el análisis cuantitativo se realizaron entrevistas semiestructuradas que parten de las técnicas cualitativas. La investigación cualitativa permite profundizar sobre diferentes enfoques e información que no se registran en las bases de datos y que agregan elementos importantes para comprender mejor el objeto de estudio.

Por consiguiente, se complementaron los resultados cuantitativos con entrevistas semiestructuradas a 8 trabajadores guatemaltecos en el estado de Chiapas en el periodo del 15 de noviembre al 13 de diciembre de 2021 en dos fincas agrícolas, una dedicada al cultivo del plátano en el Ejido López Rayón, muy cercano a Ciudad Hidalgo en Chiapas, y dos fincas cafetaleras en el Soconusco.

Las entrevistas consideraban una representación de 4 hombres y 4 mujeres que trabajan en la zona rural y en la zona urbana con diferentes actividades, siendo estos trabajadores agrícolas, servicio doméstico, vendedor ambulante, construcción y oficina o similar que tenga un mayor grado de escolaridad, sin embargo, esta representación no fue posible por la composición mayoritaria de trabajadores masculinos en las fincas agrícolas visitadas, vigilando la representación de diferentes oficios.

Sobre la determinante del sexo, se utilizó esta representación para tener una proporción similar entre los entrevistados, y sobre todo, porque de acuerdo con los resultados presentados en el índice de precariedad laboral, son las mujeres trabajadoras guatemaltecas las que mayormente se encuentran insertas en empleos con alta precariedad.

Otra determinante que se observó es sobre el lugar de trabajo, ya sea que este se encuentre en una finca, ejido o ranchos y en pueblos o ciudades. En relación al trabajo en zona rural se visitó la Unión López Rayón (ULR) que es una organización de ejidatarios que se agruparon para competir contras las grandes empresas transnacionales y entrar al mercado globalizado exportando plátano, principalmente hacia Estados Unidos. Si bien, son empresas locales que no se encuentran tan tecnificadas como las transnacionales, el agruparse en una unión les ha ayudado a expandir la cantidad de hectáreas sembradas y eficientar los recursos en los procesos. Sin embargo, es debido a esta competitividad y el cumplimiento de certificaciones internacionales para poder exportar el plátano que hace más duro el trabajo para los trabajadores en este lugar.

De acuerdo con Rivera y Wilson (2020:151):

“La firma de convenios con compañías exportadoras, como Chiquita, somete a los productores a un ritmo y presión de trabajo muy fuerte que recae principalmente en los trabajadores, quienes desempeñan su oficio, desde el campo de producción, de corte, selección y empaque, con apremio y coacción, al grado de generar estrés intenso. Eso posibilita que los productores/empresarios, a través de la Asociación Agrícola de Productores de Plátano del Soconusco (AAPPs), logren cumplir los

compromisos adquiridos con las empresas nacionales y extranjeras a las que venden la producción [...] Mantener la competitividad y lograr las certificaciones requiere contar con lo más valioso: la mano de obra suficiente para responder al ritmo y exigencias de producción, cosecha y empaque, además de tener la capacidad para responder a los estándares de calidad e inocuidad establecidos por las certificadoras”.

A partir de esto, podemos observar que las condiciones de trabajo para estos trabajadores se caracterizan por grandes exigencias durante toda la cadena de producción del plátano debido a la enorme competencia en el mercado internacional y los compromisos que deben de cumplir los productores o empresarios que recae en una mayor presión para los trabajadores.

Por otra parte, el salario de estos trabajadores es diferente dependiendo su posición dentro de la cadena de producción del plátano, por ejemplo, para los cortadores el salario es por destajo, esto es, depende de las cargas que realizan en un día, siendo una actividad que consiste en recorrer hasta 3 kilómetros con una carga de 20 a 25 racimos que cada uno pesa alrededor de 25 kgs, siendo entre 300 a 400 kgs por carga, en el que en un día malo pueden llegar a realizar hasta 15 cargas (Rivera y Wilson, 2020:163-164).

En la parte de la selección y lavado del plátano, caracterizado por ser desarrollado principalmente por mujeres, tienen otros ingresos que van en razón de un horario conformado por su jornada laboral y que puede ser afectado por las mermas que se registren por una mala selección o el tipo de corte para la clasificación del producto.

Entonces, debido a que son actividades que requieren un gran cuidado para no maltratar el producto durante toda la cadena de producción, requiere de una gran concentración y en algunas partes del proceso, como los cortadores, que su ingreso es por la cantidad de producto que llevan, requiere un mayor esfuerzo físico si aspiran a mayores ingresos, lo que conlleva también a un mayor desgaste físico y contar con buena salud y condición física.

Por estos motivos y las características que tienen la actividad del plátano en Chiapas, y en el que participa una importante cantidad de trabajadores guatemaltecos, es que se seleccionó para conocer sus condiciones y experiencias de vida.

Por otra parte, se visitó la finca La Chiripa en propiedad de la finca Hamburgo, donde se cultiva y cosecha el café de exportación.

De acuerdo con Rivera (2020:71), las familias guatemaltecas que se desempeñan en la cosecha del café de manera temporal en el estado de Chiapas diseñan estrategias de empleo temporal, informal casi siempre, reproduciéndose un ciclo de pobreza que difícilmente pueden salir o ascender de él, por las situaciones de precariedad laboral y salarial que prevalece en sus trabajos.

La cosecha del café es una actividad histórica en la que se han desempeñado estos trabajadores guatemaltecos y sus familias (Rivera, 2020; Nájera, 2013:9), en el que han sustituido a los indígenas locales a pesar de la caída en los precios del café en el mercado internacional (Ángeles, 2004:316).

Estos trabajadores de fincas agrícolas se encuentran dentro de los flujos migratorios con mayor tiempo de permanencia (Canales, año:175), consistiendo en temporadas de varios meses, siendo aproximadamente de septiembre a febrero de cada año para la cosecha del café.

Una característica importante de estos trabajadores es que durante el tiempo que no se encuentran en la cosecha del café en México regresan a sus lugares de residencia para desarrollar actividades mientras esperan el nuevo periodo de cosecha (Rivera, 2020:71).

Con respecto a su salario, este depende de la cantidad de kilogramos que recolecten del fruto del café, que es mayor cuando se realiza entre todos los integrantes de una familia, y de manera informal sin contrato de trabajo y prestaciones, pues son contratados por un contratista/enganchador (Rivera, 2020:72).

Autores como Guadarrama, Hualde y López (2012:220) hacen referencia a una dimensión subjetiva de la precariedad laboral enfocada hacia la vida y las experiencias de las personas. Esta dimensión cobra gran relevancia ante los cambios que han surgido en los mercados de trabajo y sobre todo, en la actualidad con las repercusiones que ha generado la pandemia de COVID-19 en las condiciones de trabajo.

Rivera y Wilson (2020:44) señalan a la dimensión subjetiva de la precariedad laboral en el que se encuentran concepciones como las expresiones de poder, negociaciones, violencia, malos tratos, acoso hacia las mujeres, inseguridad y riesgos en el trabajo, estrés y preocupaciones por las metas establecidas y el uso de agroquímicos en las plantaciones. Así como aspectos positivos como la satisfacción por trabajar en México, el salir de la situación que prevalece en los departamentos guatemaltecos de origen y la percepción sobre los ingresos.

Con esto, surgen algunas preguntas importantes sobre este tema como lo son, ¿Cómo perciben la precariedad laboral los propios trabajadores guatemaltecos? ¿Cómo consideran sus condiciones y prestaciones laborales en su empleo en el estado de Chiapas? ¿Por qué consideran mejor emplearse en el estado de Chiapas en lugar de sus departamentos de residencia en Guatemala? ¿Cómo es el trato que reciben por parte de los empleadores mexicanos? ¿Cómo es el trato que reciben por parte de las autoridades mexicanas? ¿Cómo han cambiado sus condiciones de trabajo y de ingresos después de la pandemia por Covid-19?

Estas son solo algunas de las interrogantes que surgen y que no se contemplan respuestas a través del estudio cuantitativo, que a su vez, como se mencionó anteriormente, cuenta con limitaciones por los puntos geográficos en los que se levanto la muestra de la Emif Sur en un estado como Chiapas tan diverso entre cada una de sus regiones y con una frontera tan porosa con Guatemala, pero que son consideradas en el estudio cualitativo para realizar una aproximación a dichas respuestas.

En el Anexo 1 se encuentra la Guía para las entrevistas semiestructuradas que se aplicaron a trabajadores guatemaltecos en el estado de Chiapas durante este periodo de trabajo de campo. La estructura de la entrevista semiestructurada parte de la información básica de cada trabajador guatemalteco entrevistado, para continuar con la trayectoria de vida laboral, como por ejemplo, ¿Qué edad tenía la primera vez que vino a Chiapas a trabajar? ¿Cuál fue la razón de venir a trabajar a Chiapas? ¿Cada cuando viene a trabajar a Chiapas? ¿Qué oficios ha desempeñado en el estado?, para proseguir con su trabajo actual, los ingresos, su opinión sobre el empleo y preguntas sobre la inseguridad en el empleo, como por ejemplo, ¿se siente inseguro(a) en su empleo actual en cuanto a su permanencia o siente seguridad? ¿En su empleo actual le cubren servicios de salud por si llega a enfermarse o tiene un accidente?, para continuar con las dificultades del mercado de trabajo, esto es, ¿cuáles han sido las dificultades que se enfrenta al buscar trabajo en Chiapas?, luego sobre la estancia en Chiapas, su vida cotidiana, la experiencia de trabajar en Chiapas, su familia, como perciben que es el vivir en frontera y las expectativas sobre su futuro. Estas preguntas serán respondidas durante el siguiente capítulo en los resultados de la metodología cualitativa.

En este contexto, el trabajo cualitativo se llevó a cabo en lugares del estado de Chiapas que no son cubiertos por la Emif Sur, y en los cuáles existe una importante oferta y demanda de trabajo para personas originarias de Guatemala.

Esto agrega elementos que permiten entender las problemáticas más allá de las que se pueden encontrar en el análisis estadístico, como la percepción y la experiencia de vida de estos trabajadores, y sobre las condiciones laborales que existen en estos lugares de trabajo que no están registrados en la Emif Sur.

Lo anterior, es trascendente debido a que en materia de migración laboral existe carencia de disponibilidad de información oficial en México en cuanto a las condiciones laborales de los trabajadores migrantes, la mayoría de las encuestas nacionales levantadas principalmente por el INEGI, se enfocan a la población nacional sin profundizar sobre aspectos laborales en las fronteras.

Capítulo IV. Resultados del análisis cuantitativo y cualitativo de la precariedad laboral entre los trabajadores transfronterizos guatemaltecos en el estado de Chiapas.

En este capítulo se presentan los resultados encontrados en la metodología mixta para estudiar la precariedad laboral de los trabajadores guatemaltecos en el estado de Chiapas.

En la parte cuantitativa se presentan los resultados del índice de precariedad laboral que se elaboró a partir de los resultados de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de 2018 y estratificados en tres grados: bajo, medio y alto.

Estos resultados muestran la composición de la precariedad laboral en la población trabajadora guatemalteca por los diferentes determinantes que se emplearon para analizar si impactaban o no en los grados de precariedad. Estos determinantes son el sexo, la edad, la escolaridad, la documentación migratoria, y trabajar en pueblo o ciudad.

Mientras en la parte cualitativa se realizó una visita de trabajo de campo entre el 15 de noviembre de 2021 al 13 de diciembre de 2021 para aplicar entrevistas semiestructuradas a trabajadores guatemaltecos en sus lugares de trabajo, visitando una finca cafetalera en la región de Soconusco en Chiapas y una finca platanera en el Ejido López Rayón, población cercana a Ciudad Hidalgo en la frontera sur con Guatemala, así como visitas a Ciudad Hidalgo en Chiapas.

Los resultados de las encuestas semiestructuradas muestran la experiencia de trabajar en Chiapas, su preferencia por trabajar en México y las condiciones de trabajo que tienen actualmente en sus empleos a diferencia del trato y prestaciones que tenían en Guatemala.

4.1. Resultados del análisis cuantitativo

En este apartado se abordará la presentación de los resultados del método de componentes principales y de los determinantes de la precariedad laboral en el trabajo transfronterizo guatemalteco con los datos de la Emif Sur de 2018.

4.1.1. Precariedad laboral estratificada

Como se comentó en la metodología, una vez que se calculó y normalizó el índice de precariedad laboral (IPL) a través del método de componentes principales, se procedió a su estratificación en tres categorías de precariedad: baja, media y alta. Esta estratificación se considera importante, pues permite saber qué porcentaje de los trabajadores transfronterizos guatemaltecos en México experimentan situaciones de alta vulnerabilidad laboral, y qué características presentan los trabajadores en cada una de las categorías. Los cuadros 28 y 29 presentan algunas estadísticas descriptivas por estrato de precariedad, mientras que el cuadro 30 muestra algunas estadísticas laborales y migratorias, también por estrato de precariedad.

Cuadro 28. Estadísticas descriptivas por nivel de precariedad

Nivel de precariedad	Bajo	Medio	Alto	Total
Frecuencia (sin ponderadores)	319	3,142	1,381	4,842
Frecuencia (con ponderadores)	9,896	117,486	55,446	182,828
Porcentajes de frecuencias (ponderadas)	5.41	64.26	30.33	100.00
Edad promedio	33.34	34.54	32.42	33.84
% Mujer	8.69	9.41	19.72	12.50
% Hombre	91.31	90.59	80.28	87.49
% sin escolaridad	20.45	24.63	23.55	24.08
% primaria incompleta	21.01	26.96	36.31	29.47
% primaria completa	31.12	34.38	31.11	33.21
% algo de secundaria	17.49	12.32	7.61	11.17
% algo de preparatoria o más	9.91	1.69	1.40	2.05

Fuente: estimaciones propias con base en datos de la EMIF Sur, (El COLEF, 2018).

De acuerdo con los datos del cuadro 28, el 5.4% de los trabajadores transfronterizos guatemaltecos en México presentan una precariedad laboral baja; es decir, reciben salarios o ingresos laborales adecuados, cuentan con estabilidad laboral y disfrutan de algunas prestaciones. Por otro lado, el 64.3% de los trabajadores presenta una precariedad laboral media (de acuerdo con los datos ponderados), mientras que el restante 30.3% experimenta una precariedad laboral alta. Cuando se analizan estos porcentajes sin ponderaciones, se tiene que el 6.6% de los trabajadores presenta una precariedad laboral baja; el 60.9% presenta una precariedad laboral media, y el restante 28.5% presenta una precariedad laboral alta. Estas cifras son coincidentes con el tipo de mercado de trabajo que prevalece en el estado de Chiapas, en su mayoría sin contrato de trabajo, sin prestaciones y con ingresos por debajo de los 2 salarios mínimos diarios.

El cuadro muestra que la presencia de mujeres es más común en el estrato de precariedad laboral alta, y menos común en el estrato de precariedad laboral baja, lo que sugiere que las mujeres guatemaltecas que laboran temporalmente en el país, trabajan en condiciones de mayor precariedad laboral que los hombres. Otro dato interesante del cuadro 28 es que la edad promedio es más baja en el grupo que presenta precariedad laboral alta, lo que sugiere que los jóvenes guatemaltecos son más propensos a trabajar en condiciones de precariedad laboral (las edades promedio, sin embargo, son muy similares en los tres estratos). Al respecto, se debe considerar la posible desigualdad salarial y de condiciones de trabajo que existe en el estado de Chiapas con relación al sexo del trabajador, y en el caso de los trabajadores por edad, como se observará más adelante, los trabajadores jóvenes suelen tener mejores ingresos, pero encontrarse en empleos informales y con mayor desgaste físico.

Con respecto a los niveles educativos se advierte que contar con secundaria, preparatoria o más, disminuye la probabilidad de encontrarse trabajando en situaciones de precariedad, mientras que contar con primaria incompleta aumenta la probabilidad de encontrarse en el estrato de precariedad laboral alta. Esto es consistente con la teoría del capital humano (Becker, 1971; Schultz, 1988 y Mincer, 1974) que afirma que, a mayor escolaridad, aumenta el ingreso laboral que recibe el trabajador. Más aún, el cuadro 28 sugiere que, a mayor escolaridad, las condiciones de trabajo en general mejoran de manera sustancial. Llama la atención, sin embargo, que es más probable trabajar en condiciones de alta precariedad si se cuenta con primaria incompleta que si no se cuenta con educación formal. Es probable que los trabajadores sin educación formal se encuentren mayormente en el sector agrícola, lo que repercute en mejores condiciones laborales. Para probar esta hipótesis, más adelante se estiman regresiones en las que la variable dependiente es el índice de precariedad laboral que presenta cada uno de los individuos de la muestra.

El cuadro 29, por su parte, muestra los porcentajes por sexo y por rangos de edad y de educación incluidos en cada estrato de precariedad. Los datos confirman lo observado en el cuadro 28: que las mujeres son más propensas a experimentar condiciones laborales de precariedad alta, mientras que la presencia de hombres es más notoria en la categoría de

precariedad laboral baja. Asimismo, el cuadro 29 sugiere que es más común observar personas jóvenes en precariedad alta, aunque llama la atención que las personas de mayor edad son las que menos presencia tienen precisamente en el estrato de precariedad alta. Esto indica que la experiencia laboral de los trabajadores transfronterizos guatemaltecos es altamente apreciada por los empleadores mexicanos.

Cuadro 29. Estadísticas descriptivas socio-demográficas (porcentajes)

Nivel de precariedad	Bajo	Medio	Alto	Total
% Mujer	2.73	22.00	75.26	100.00
% Hombre	5.65	66.53	27.83	100.00
% edad de 15 a 29	5.37	61.21	33.41	100.00
% edad de 30 a 45	5.88	66.04	28.07	100.00
% edad de 46 a 60	5.32	66.06	28.62	100.00
% edad mayores de 60	0.54	70.63	28.83	100.00
% sin escolaridad	4.60	65.74	29.66	100.00
% primaria incompleta	3.86	58.78	37.36	100.00
% primaria completa	5.07	66.52	28.41	100.00
% algo de secundaria	8.47	70.86	20.67	100.00
% algo de preparatoria o más	11.93	71.44	16.62	100.00

Fuente: estimaciones propias con base en datos de la EMIF Sur, 2018.

Ahora, el cuadro 30 sugiere que, en todos los sectores productivos, es más probable laborar en condiciones de precariedad media. Sin embargo, es claro que los vendedores ambulantes tienen menores posibilidades de encontrarse en el estrato de precariedad alta, mientras que los trabajadores en servicios domésticos (donde predominan las mujeres) tienen mayores posibilidades de encontrarse en el estrato de precariedad laboral alta. Por otro lado, insertarse en el sector de servicios diversos aumenta la probabilidad de encontrarse en el estrato de precariedad baja. Nótese cómo la proporción de vendedores ambulantes que se encuentran en el estrato de precariedad laboral baja es igual a cero, lo que sugiere que las condiciones de trabajo para este tipo de trabajadores generalmente de precariedad media.

Cuadro 30. Estadísticas laborales y migratorias

Nivel de precariedad	Bajo	Medio	Alto	Total
Trabajadores agropecuarios	5.46	65.28	29.25	100.00
Trabajadores de la industria	8.10	60.11	31.78	100.00
Trabajadores de la construcción	3.26	74.97	21.77	100.00
Comerciantes	3.45	55.87	40.69	100.00
Vendedores ambulantes	0.00	93.02	6.98	100.00
Trabajadores en servicios domésticos	3.20	42.01	54.80	100.00
Trabajadores en servicios diversos	11.72	58.04	30.24	100.00
Profesionistas	4.78	58.79	36.43	100.00
Con permiso para trabajar en México	6.95	61.14	31.91	100.00
Trabaja en finca, ejido o rancho	6.37	69.86	23.77	100.00
Trabaja en pueblo o ciudad	4.71	60.16	35.13	100.00

Fuente: estimaciones propias con base en datos de la EMIF Sur, 2018.

Del cuadro 30 llama la atención que los trabajadores agropecuarios **no** son los que presentan el mayor porcentaje de trabajadores en condiciones de precariedad laboral alta. De hecho, los trabajadores domésticos y los comerciantes son los que presentan una mayor proporción en el estrato de precariedad alta. Esto vuelve a sugerir que los trabajadores del sector agrícola se comparan favorablemente con otros trabajadores transfronterizos. Es probable que la vulnerabilidad de los trabajadores domésticos y de los comerciantes se compare desfavorablemente con la de otro tipo de trabajadores, incluyendo los agrícolas.

Con respecto al permiso para trabajar en México, llama la atención el bajo porcentaje de personas con documento para trabajar que experimentan condiciones de precariedad laboral baja. Esto sugiere que contar con un permiso de trabajo no asegura condiciones de trabajo más favorables en la región fronteriza de México. Finalmente, del cuadro 30 vale la pena destacar que es mayor el porcentaje de trabajadores en fincas, ejidos y ranchos que experimentan condiciones de precariedad laboral baja, cuando se comparan con los trabajadores que se desempeñan en pueblos o ciudades. Además, el porcentaje de trabajadores que se desempeña en condiciones de precariedad laboral alta es mayor en el caso de los trabajadores en pueblos o ciudades que en el caso de los trabajadores en fincas, ejidos y ranchos. Esto es consistente con el hallazgo de que los trabajadores domésticos y los comerciantes son los que enfrentan mayor vulnerabilidad. Estas ocupaciones son primordialmente urbanas, y claramente se comparan desfavorablemente con los trabajadores rurales, que desempeñan sobre todo actividades agrícolas.

Para analizar más a profundidad el resultado de la precariedad rural y urbana, se realizaron cruces de información por lugar de residencia. Se encontró que en los pueblos o ciudades la gente es más joven que en las fincas o ranchos, y que la proporción de mujeres también es mayor. Asimismo, la proporción de personas que laboran sin permiso para trabajar es mayor en los pueblos o ciudades. Es probable que estos hechos expliquen también la mayor precariedad observada en los pueblos o ciudades, aunque la confirmación de este resultado requiere de estimaciones econométricas.

4.1.2. Estimaciones de los determinantes de la precariedad laboral

Para entender mejor cuáles son los determinantes de la precariedad laboral en el caso de los trabajadores transfronterizos guatemaltecos en México, se procedió a realizar estimaciones de mínimos cuadrados ordinarios, en las que la variable dependiente es el IPL que se estimó a través del método de componentes principales, y en las que las variables independientes son las características socio-económicas, laborales y migratorias de cada uno de los individuos incluidos de la muestra. Las estimaciones se hicieron con los datos tanto ponderados como sin ponderar. Esta sección presenta los resultados de las estimaciones ponderadas, pero ambas son consistentes.

El cuadro 31 presenta los resultados de la regresión del IPL, la cual se estimó con tres especificaciones diferentes, con el objetivo de probar la robustez de los resultados. La estimación que aquí se discute es la del modelo 3, que es la que incluye el mayor número de variables de control. Nótese que los resultados son consistentes en los tres modelos, lo que sugiere que los resultados son suficientemente robustos.

En primer lugar, vale la pena resaltar que una vez que se controla por las características observables de los trabajadores, el ser mujer sigue siendo un factor que afecta positiva y significativamente a la precariedad laboral, lo que indica que las mujeres trabajadoras transfronterizas guatemaltecas experimentan mayor precariedad laboral que sus contrapartes masculinas. Además, la edad se relaciona negativa y significativamente con una mayor

precariedad laboral, lo que confirma que los jóvenes guatemaltecos experimentan condiciones de trabajo más desfavorables que sus contrapartes de mayor edad. Asimismo, el contar con escolaridad primaria incompleta afecta de manera positiva y significativa a la precariedad laboral, mientras que contar con secundaria y preparatoria o más, incide de manera negativa y significativa en el IPL. Estos resultados son consistentes con la teoría del capital humano que afirma que las retribuciones se incrementan con la escolaridad. Más aún, los resultados muestran que las condiciones generales de trabajo en la región fronteriza del sur de México mejoran con una mayor escolaridad formal. Dado que la categoría de escolaridad omitida es la de sin educación, los resultados sugieren que los trabajadores con primaria trunca experimentan condiciones más precarias que sus contrapartes sin educación.

Cuadro 31. Regresión MCO Índice de Precariedad Laboral (Estimación con ponderadores)

Variables independientes	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3
Mujer	0.0604 *** (8.59)	0.0890 *** (12.12)	0.2535 *** (23.99)
Edad	-0.0044 *** (-22.40)	-0.0045 *** (-22.36)	-0.0033 *** (-16.79)
Primaria incompleta	0.0069 (1.08)	0.0243 *** (3.70)	0.0405 *** (6.22)
Primaria completa	-0.1092 *** (-17.21)	-0.0876 *** (-13.35)	-0.0263 *** (-4.01)
Secundaria	-0.3125 *** (-36.92)	-0.2920 *** (-33.88)	-0.1965 *** (-22.53)
Preparatoria y más	-0.8618 *** (-51.00)	-0.8273 *** (-48.37)	-0.6837 *** (-39.73)
Con documento para trabajar	--	0.0118 ** (2.40)	0.0079 (1.61)
Trabaja en pueblo o ciudad	--	-0.0663 *** (-12.89)	0.1988 *** (29.47)
Trabajador agropecuario	--	--	0.2107 *** (15.91)
Trabajador industrial	--	--	-0.1725 *** (-8.32)
Trabajador de la construcción	--	--	-0.1823 *** (-13.53)
Trabajador comercial	--	--	-0.0221 (-1.48)
Vendedor ambulante	--	--	-0.4857 *** (-14.08)
Trabajador en servicios domésticos	--	--	-0.2052 *** (-10.77)
Trabajador en servicios diversos	--	--	-0.4327 *** (-29.04)
Constante	0.2310 ***	0.2468	0.0006

	(25.48)	(26.72)	(0.04)
R cuadrada	0.0240	0.0250	0.0510
Prob >F	0.000	0.000	0.000
No observaciones	182,828	182,828	182,828

*** / 99% de significancia ** / 95% de significancia * / 90% de significancia

Estadísticas t entre paréntesis

Fuente: estimaciones propias con base en datos de la EMIF Sur, 2018.

Otro resultado del cuadro 31 que llama la atención es que los trabajadores transfronterizos guatemaltecos en los pueblos o ciudades presentan condiciones de trabajo más precarias cuando se les compara con los trabajadores de fincas, ejidos y ranchos (categoría omitida), lo cual ya se había esbozado en la discusión de las características laborales de la muestra. Este resultado se observa aun cuando se controla por las demás características observables de los trabajadores. Es probable que los trabajadores agrícolas transfronterizos guatemaltecos reciban un trato favorable por parte de los empleadores mexicanos (Meza y Pederzini, 2020), lo cual explicaría que las condiciones laborales en el sector rural sean mejores que las que prevalecen en entornos más urbanos. De hecho, de un análisis descriptivo más detallado se desprende que lo que hace más precario al trabajo de los pueblos o ciudades respecto de las zonas rurales es que una mayor proporción de trabajadores labora menos de 35 o más de 48 horas semanales y no recibe alimentos ni hospedaje.

Con respecto a las actividades económicas en las que se insertan los trabajadores, llama la atención que una vez que se controla por el tipo de sector en el que se labora (ya sea rural o urbano), el ser trabajador agrícola aumenta la precariedad. Es probable que los trabajadores agrícolas sean de edad avanzada, lo que generaría que, al controlar por la edad, los trabajadores del sector agrícola si muestran condiciones de trabajo más precarias. En cambio, en el resto de las actividades (con excepción del sector comercial), se observan condiciones de trabajo más favorables que en el grupo de comparación (que es el resto de los trabajadores). El coeficiente negativo más grande corresponde a los vendedores ambulantes, lo que sugiere que estos trabajadores laboran en condiciones menos precarias cuando se comparan con el resto de los trabajadores. Es probable que el factor que más incide en su menor precariedad laboral sea el ingreso, pues la venta ambulante se caracteriza por su alto nivel de informalidad.

Un resultado que vale la pena destacar es que el permiso para trabajar en México no parece relacionarse con condiciones de trabajo menos precarias que las de quienes no ostentan este permiso. Esto implica que los trabajadores transfronterizos guatemaltecos tienen pocos incentivos a invertir tiempo y/o recursos en obtener la tarjeta de visitante trabajador fronterizo (TVTF), dado que no perciben que esto les da acceso a mejores condiciones de trabajo.

Para facilitar la interpretación de los resultados del cuadro 31, se estimaron los efectos marginales de cada variable independiente sobre la variable dependiente (el IPL), cuyos resultados se presentan en el cuadro 32. El cuadro muestra que las trabajadoras presentan una precariedad laboral que es 0.125% mayor que la de los hombres y que la precariedad de quienes tienen primaria incompleta es 0.294% mayor que la del resto de los trabajadores.

Cuadro 32. Efectos marginales: Índice de precariedad laboral (Estimación con ponderadores)

VARIABLES INDEPENDIENTES	EM
Mujer	0.1250 ***
Edad	-33.8385 ***
Primaria incompleta	0.2947 ***
Primaria completa	-0.3321 ***
Secundaria	-0.1117 ***
Preparatoria y más	-0.0205 ***
Con documento para trabajar	-0.3483
Trabaja en pueblo o ciudad	0.5771 ***
Trabajador agropecuario	0.4827 ***
Trabajador industrial	-0.0191 ***
Trabajador de la construcción	-0.2087 ***
Trabajador comercial	-0.0833
Vendedor ambulante	-0.0050 ***
Trabajador en servicios domésticos	-0.0544 ***
Trabajador en servicios diversos	-0.1122 ***

*** / 99% de significancia ** / 95% de significancia * / 90% de significancia

Fuente: estimaciones propias con base en datos de la EMIF Sur, 2018.

4.1.3. Precariedad alta

Para analizar los determinantes de presentar una precariedad laboral alta, se estimaron también regresiones probit, en las que la variable dependiente es una *dummy* que es igual a 1 si la precariedad laboral que presenta el individuo cae en el estrato de precariedad laboral alta. Las variables independientes son las mismas que en el caso de la regresión del índice de

precariedad laboral. Los resultados de las regresiones probit se presentan en el cuadro 32. Nótese que también en este caso se estimaron 3 modelos, con diferente número de variables independientes. Los resultados que se discuten a continuación son los del modelo 3; es decir, del que incluye el mayor número de variables independientes. Las diferentes especificaciones del modelo se presentan para probar la robustez de los resultados. Las tres especificaciones de la regresión presentan resultados consistentes, lo que confirma la robustez de los hallazgos.

En primer lugar, es importante mencionar que el ser mujer es un determinante positivo y significativo para estar en situación de precariedad laboral alta, y que el tener mayor edad incide de manera negativa y significativa en la probabilidad de caer en este estrato. Estos dos resultados son consistentes con los de la regresión del IPL, lo cual nos habla de la vulnerabilidad de las trabajadoras y de los trabajadores jóvenes. Con respecto a la escolaridad, los resultados de la regresión de precariedad laboral alta son también consistentes con los resultados de la regresión del IPL en el sentido de que tener una escolaridad primaria incompleta implica una mayor probabilidad de presentar una precariedad laboral alta, mientras que contar con educación secundaria, preparatoria o más, incide de manera negativa en la probabilidad de presentar una precariedad laboral alta. Este resultado llama la atención, dado que los trabajadores agrícolas si muestran una alta precariedad una vez que controlamos por el efecto del resto de las variables. Sin embargo, si consideramos el hallazgo de que los trabajadores en el sector rural enfrentan menor precariedad que aquellos que se desempeñan en el sector urbano, podríamos argumentar que los trabajadores sin educación es muy probable que laboren en el sector rural, donde la precariedad es menor que cuando se compara con la de las ciudades y pueblos. Así, el trabajar en un pueblo o ciudad parece incidir de manera positiva y significativa en la probabilidad de presentar una precariedad laboral alta, lo cual se explicaría por el hecho de que en las ciudades se observa una mayor propensión a trabajar en situaciones de subempleo o de explotación, y que en las ciudades o pueblos los trabajadores no reciben alimentos y hospedaje.

Cuadro 33. Ecuación probit: precariedad alta (Estimación con ponderadores)

VARIABLES INDEPENDIENTES	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3
Mujer	0.5127 *** (56.66)	0.4122 *** (43.46)	0.3100 *** (21.83)
Edad	-0.0090 *** (-33.30)	-0.0100 *** (-36.59)	-0.0093 *** (-33.65)
Primaria incompleta	0.1414 *** (16.62)	0.0526 *** (6.01)	0.0853 *** (9.60)
Primaria completa	-0.1253 *** (-14.56)	-0.2296 *** (-25.57)	-0.1658 *** (-18.05)
Secundaria	-0.3628 *** (-30.22)	-0.4670 *** (-37.96)	-0.4428 *** (-34.63)
Preparatoria y más	-0.4403 *** (-18.13)	-0.5984 *** (-24.43)	-0.6036 *** (-24.08)
Con documento para trabajar	--	0.1639 *** (24.47)	0.1765 *** (25.82)
Trabaja en pueblo o ciudad	--	0.3149 *** (44.69)	0.5823 *** (62.22)
Trabajador agropecuario	--	--	-0.0958 *** (-5.48)
Trabajador industrial	--	--	-0.3272 *** (-11.73)
Trabajador de la construcción	--	--	-0.6934 *** (-38.26)
Trabajador comercial	--	--	-0.1688 *** (-8.54)
Vendedor ambulante	--	--	-1.5095 *** (-22.83)
Trabajador en servicios domésticos	--	--	-0.1367 *** (-5.43)
Trabajador en servicios diversos	--	--	-0.4789 *** (-23.85)
Constante	-0.2391 *** (19.60)	-0.3624 *** (-28.92)	-0.2981 *** (-13.65)
Pseudo R cuadrada	0.0316	0.0422	0.0632
Prob > chi ²	0.000	0.000	0.000
No observaciones	182,828	182,828	182,828

*** / 99% de significancia ** / 95% de significancia * / 90% de significancia

Estadísticas z entre paréntesis

Fuente: estimaciones propias con base en datos de la EMIF Sur, 2018.

Con respecto a las actividades en las que se insertan los trabajadores, se tiene que todas presentan coeficientes negativos y significativos en la regresión de precariedad laboral alta, lo que seguramente es resultado de que la mayoría de la muestra se encuentran en el estrato de precariedad media. Sin embargo, la comparación de los coeficientes ayuda a entender en qué actividad es mayor la probabilidad de trabajar en condiciones altamente precarias. Un

primer dato que llama la atención es que el signo negativo más pequeño corresponde al sector agropecuario, lo que implica que la probabilidad de trabajar en condiciones de alta precariedad es mayor en este sector. Este resultado es consistente con el de la regresión de IPL, y confirma que los trabajadores guatemaltecos que laboran en el sector agrícola presentan mayor precariedad laboral que los que se insertan en otros sectores. En contraparte, el coeficiente negativo más grande corresponde a los vendedores ambulantes, lo que sugiere que experimentan condiciones laborales más adecuadas, seguramente por su ingreso. Por otra parte, llama la atención que el contar con un permiso para trabajar tiene un efecto positivo y significativo en la probabilidad de caer en el estrato de precariedad alta, aun cuando se controla por el tipo de actividad en la que se insertan. Esto refuerza la idea de que los trabajadores transfronterizos no tienen incentivos a invertir recursos en la obtención de un permiso de trabajo, ya que éste no implica una mejora de las condiciones laborales.

Para facilitar la interpretación de los resultados del cuadro 33, el cuadro 34 presenta los efectos marginales de la regresión probit en la que la variable dependiente es la categoría de precariedad alta. Los resultados sugieren que, con cada año adicional de edad, la probabilidad de caer en la categoría de precariedad alta disminuye en 33.5% y que contar con escolaridad de primaria incompleta aumenta en 0.25% la probabilidad de caer en ese estrato de precariedad.

Cuadro 34. Efectos marginales: precariedad laboral alta (Estimación con ponderadores)

Variables independientes	EM
Mujer	0.0623 ***
Edad	-33.5053 ***
Primaria incompleta	0.2561 ***
Primaria completa	-0.3387 ***
Secundaria	-0.1228 ***
Preparatoria y más	-0.0185 ***
Con documento para trabajar	0.3622 ***
Trabaja en pueblo o ciudad	0.4936 ***
Trabajador agropecuario	-0.5758 ***
Trabajador industrial	-0.0159 ***
Trabajador de la construcción	-0.1827 ***
Trabajador comercial	-0.0681 ***
Vendedor ambulante	-0.0066 ***
Trabajador en servicios domésticos	-0.0202 ***
Trabajador en servicios diversos	-0.1012 ***

***/ 99% de significancia **/ 95% de significancia */90% de significancia

Fuente: estimaciones propias con base en datos de la EMIF Sur, 2018.

En resumen, las mujeres presentan niveles de precariedad laboral más altos que los hombres, y el ser mujer es un determinante significativo para ser incluido en el estrato de precariedad laboral alta. También se encontró que cada año adicional de edad disminuye el índice de precariedad laboral y también la probabilidad de insertarse en el estrato de precariedad laboral alta. Esto implica que los jóvenes presentan mayores niveles de precariedad laboral que sus contrapartes de mayor edad. También se tiene que el contar con educación primaria incompleta aumenta el IPL y, además, aumenta la probabilidad de caer en el estrato de precariedad laboral alta. Por otro lado, la educación secundaria, preparatoria y superior disminuyen de manera significativa tanto el índice de precariedad laboral como la probabilidad de caer en el estrato de precariedad laboral alta.

Con respecto a los sectores productivos, se tiene que ser trabajador de la industria, de los servicios diversos, de la construcción y vendedor ambulante se asocia con menor precariedad laboral. El ser trabajador agropecuario se asocia con una menor probabilidad de caer en la categoría de precariedad laboral alta, pero si es determinante de un mayor IPL Cabe aclarar, sin embargo, que, en comparación con los trabajadores de otros sectores, el ser trabajador agrícola incide más en tener precariedad alta, lo que sugiere que este tipo de trabajadores sufren de mayor precariedad laboral que sus contrapartes en otros sectores. Es probable que los trabajadores agrícolas sean de edades avanzadas, lo que explicaría los resultados aparentemente contradictorios con el de las estadísticas descriptivas. Por otro lado, ser trabajador de servicios domésticos disminuye la probabilidad de caer en el estrato de precariedad laboral alta y también se relaciona con menores niveles de precariedad laboral, aunque los coeficientes de las regresiones muestran que este tipo de trabajadores enfrentan condiciones de trabajo menos favorables que los demás (con excepción de los trabajadores agropecuarios).

Finalmente, vale la pena mencionar que el ser trabajador en un pueblo o ciudad se asocia a una mayor precariedad laboral, mientras que el contar con un permiso para trabajar no incide de manera significativa sobre una menor precariedad laboral. Como se comentó

anteriormente, los trabajadores de los pueblos o ciudades trabajan, en mayores proporciones que sus contrapartes, en fincas y ranchos, ya sea en condiciones de subempleo o de explotación laboral. Asimismo, tienen una menor probabilidad de recibir prestaciones de alimentos y hospedaje, lo que contribuye de manera importante a su mayor precariedad.

Aspectos relevantes de las estimaciones de los determinantes de la precariedad laboral

Cuando se realizaron las estimaciones de los determinantes de la precariedad laboral se encontraron resultados particulares muy interesantes por cada uno de los determinantes que se establecieron.

Un resultado importante fue el que indica que las mujeres trabajadoras transfronterizas guatemaltecas experimentaban mayor precariedad laboral con respecto a los hombres. A nivel global, generalmente se hace referencia a la brecha salarial que existe entre las mujeres y los hombres, ya sea que se encuentren desempeñando un mismo puesto de trabajo, pero con diferencias importantes en sus ingresos, así como mayores limitaciones o vulnerabilidad en cuanto a las prestaciones y exigencias de los lugares de trabajo con respecto a los masculinos.

En este caso en particular, las mujeres trabajadoras guatemaltecas históricamente se han desempeñado en el servicio doméstico y en el comercio, mientras que los varones se insertan con mayor facilidad en otras actividades económicas del mercado de trabajo chiapaneco.

Esto sugiere las dificultades que presentan las trabajadoras guatemaltecas por el hecho de ser mujeres, en un estado caracterizado por condiciones de trabajo precarias.

Otro aspecto importante de estos resultados es el referente a la edad como determinante de la precariedad, esto es, que a mayor edad de los trabajadores guatemaltecos estos se encuentran con una menor probabilidad de situarse en condiciones de precariedad laboral, mientras que a menor edad son más propensos a situarse en condiciones precarias de trabajo.

Esta información muestra dos datos muy interesantes, por una parte, se sugiere que la experiencia adquirida por la edad de los trabajadores guatemaltecos es más valorada por sus empleadores mexicanos otorgándoles mejores condiciones de trabajo o de ingresos que los trabajadores guatemaltecos más jóvenes que presentan condiciones más desfavorables en sus empleos en el estado de Chiapas.

Por otro lado, la teoría del capital humano sugiere que una persona con mayor escolaridad o preparación académica tendrá menor probabilidad de encontrarse en situaciones de precariedad laboral. Esta concepción de la teoría del capital humano se mira ejemplificada en este estudio, puesto que los resultados arrojan que contar con la escolaridad primaria incompleta afecta de manera positiva y significativa a la precariedad laboral, tener secundaria y preparatoria o mayor educación incide en una menor probabilidad de situarse en condiciones de precariedad laboral en sus empleos.

Estos datos revelan una faceta de un estado que se caracteriza por una precariedad laboral alta y las poblaciones que residen en ella, en su mayoría, carecen de estudios educativos, lo que podría correlacionarse.

Otro aspecto importante es cuando referimos al lugar de trabajo, que si bien, las limitaciones de la encuesta solamente permiten saber si trabajaron en un pueblo o ciudad o si se desempeñaron en una finca, ejidos y ranchos. Al respecto, el estudio arroja que los trabajadores guatemaltecos en los pueblos o ciudades tienen condiciones de trabajo más precarias en relación con las condiciones de los trabajadores de fincas, ejidos y ranchos.

Se podría pensar que las condiciones de trabajo deberían de ser más precarias en el campo o en el trabajo rural, sin embargo, uno de los aspectos que se desprendieron del análisis descriptivo fue que una mayor proporción de los trabajadores que laboran en los pueblos o ciudades trabajan menos de 35 horas o más de 48 horas semanales y no reciben alimentos ni hospedaje, en contraste de los trabajadores agrícolas que si lo reciben.

Con respecto a las demás actividades económicas, los vendedores ambulantes son los que menor porcentaje de precariedad laboral presentan, posiblemente por el mayor ingreso que tienen sobre las demás actividades.

Por último, si hacemos referencia al tipo de documento migratorio que utilizan para ingresar a nuestro país a trabajar, se observa que este determinante no incide en el grado de precariedad que pueda tener un trabajador guatemalteco en el estado de Chiapas.

4.2. Resultados del estudio cualitativo

En este apartado se abordará la presentación de los resultados de las entrevistas realizadas a 8 trabajadores(as) guatemaltecos(as) en el estado de Chiapas en el periodo comprendido del 15 de noviembre al 13 de diciembre de 2021, y de la observación y datos que proporcionaron los encargados de las fincas platanera y cafetalera visitadas.

Se realizó una visita a la finca platanera del ejido López Rayón, la cuál es una unión de ejidatarios plataneros que se agruparon para hacer frente a las exigencias del mercado de exportación, que por su ubicación geográfica es un punto estratégico para exportar su producto principalmente hacia Estados Unidos, con quienes tienen el trato de venta a través de la empresa transnacional de banano Chiquita Brands.

Fotografía 1.1. Vista de la entrada principal de la finca platanera del Unión Ejidal de López Rayón, Chiapas.



Fuente: Trabajo de campo, noviembre y diciembre de 2021. Foto: Leonel Castro Acosta

La visita estuvo guiada por personal de mandos medios de la empresa para hacer en una primera visita el recorrido por todo el proceso del banano, el papel que tiene cada trabajador en este proceso tan cuidadoso que se sigue, desde el cuidado de los nutrientes de la tierra hasta la selección y empaque del plátano.

Entre las condiciones que tienen como empresa, el personal de mando medio refirió que han mejorado bastante los productos y los procesos que llevan en la plantación. Es importante resaltar que esta empresa está integrada en su mayoría por trabajadores guatemaltecos, los cuales constituyen el 85% de la fuerza laboral.

Debido a la pandemia de Covid-19, todos los trabajadores debían contar con cubrebocas al entrar por el acceso a la finca, solamente los cortadores y quienes llevan la carga de racimos por el cable vía hacia el área de selección y empaque no utilizan el cubrebocas porque les incomoda por el esfuerzo físico que realizan, así como tampoco utilizan equipo de seguridad.

En la finca no todos los trabajadores tienen un contrato de trabajo o prestaciones, porque en su mayoría no cuentan con la documentación para estar trabajando en México de forma documentada.

Como se verá más adelante, la cercanía del ejido con el río Suchiate les da esa facilidad de internarse en México sin documentación migratoria, y por otro lado, en este lugar en particular, una cantidad importante de guatemaltecos residen en el Ejido López Rayón y solamente regresan a Guatemala para visitar a sus familiares.

Fotografía 1.2. Cruce irregular en el Río Suchiate, Frontera México-Guatemala, Chiapas.



Fuente: Trabajo de campo, noviembre y diciembre de 2021. Foto: Leonel Castro Acosta

A pesar de no contar con prestaciones como seguridad social, dentro de la empresa hay una enfermería para atender situaciones de salud básica o un poco más complejas como picaduras de serpientes. Sin embargo, en situaciones que ameriten puntadas por cortaduras u otras situaciones similares son llevados al centro de salud de la comunidad.

Un detalle importante que se refirió en la enfermería es que se les proporciona vitaminas a la mayoría de los trabajadores por el tipo de esfuerzo físico que se requiere en el trabajo del plátano, donde un solo cargador llega a cargar consigo de 20 a 25 racimos con un peso

aproximado de 20 a 45 kilogramos por racimo por una línea de cable sujetado a su cintura con la que tiran, que dependiendo de la ubicación llega a recorrer varios kilómetros de distancia. Este esfuerzo físico ha sido observado en otras investigaciones como Rivera y Wilson (2020:163-164). En algunos casos se observó que no llevan consigo equipo de protección y andan caminando a través de la plantación sin zapatos; a este respecto, el mando medio de la empresa refirió que aunque se les diga que deben utilizar el equipo de protección, ellos están acostumbrados a trabajar de esa manera y hacen caso omiso a las indicaciones.

Fotografía 1.3. Jalador conduciendo los Racimos



Fuente: Trabajo de campo, noviembre y diciembre de 2021. Foto: Leonel Castro Acosta

Fotografía 1.4. Fruto por el Cable Vía.



Fuente: Trabajo de campo, noviembre y diciembre de 2021. Foto: Leonel Castro Acosta

En este tipo de actividad, a diferencia del café que más adelante se explicará, no se observó el trabajo de menores de edad. El mando medio de la empresa refirió que están certificados en buenas prácticas agrícolas desde hace 3 años (2018), por lo que han tenido que llevar

ciertas acciones que antes no realizaban, y que ha sido muy importante la concientización de los socios ejidatarios porque son personas mayores que no están acostumbrados a estas prácticas de producción agrícola que exige el mercado de exportación, estos puntos son abordados de manera detallada en la investigación encabezada por Rivera (2020).

Para la exportación del plátano es necesario pasar por un proceso de certificación que no cualquier unión ejidal o empresa puede lograr, debido a que la empresa Chiquita Brands cuenta con altos estándares de calidad y supervisión por medio de personal que verifica los procesos en la finca, y en caso de no cumplir con los criterios internacionales, reciben sanciones que puede ir desde la devolución del producto hasta castigos económicos sobre el precio de la caja.

El trabajo en las fincas plataneras requiere de un esfuerzo físico muy grande, en climas tropicales y con un gran cuidado para no maltratar el fruto, puesto que los golpes o magulladuras pueden derivar en sanciones o el incumplimiento del estándar de exportación.

Fotografía 1.5. Corte y traslado al cable vía.



Fuente: Trabajo de campo, noviembre y diciembre de 2021. Foto: Leonel Castro Acosta

Fotografía 1.6. Lavado del racimo.



Fuente: Trabajo de campo, noviembre y diciembre de 2021. Foto: Leonel Castro Acosta

Este trabajo requiere de concentración y experiencia por parte del personal, por ejemplo, los trabajadores que realizan la función de deshojador en la plantación, deben conocer muy bien las hojas que deben de cortar para que la planta de banano absorba los mayores nutrientes, y por otra parte, deben ir marcando el lugar donde crecerán las próximas plantas y que éstas no choquen entre ellas o se afecten en relación con los nutrientes de la tierra.

Otro ejemplo de la especialización en este trabajo es el de embalsar y etiquetar con tiras de colores los racimos del plátano para llevar un control del tiempo de maduración de la fruta, debido a que van marcando la ruta que deben de seguir los cargadores para que el racimo que seleccionan sea el adecuado en tiempo de madurez y calidad para la exportación.

Fotografía 1.7. Plantación y proceso de embolsado del racimo.



Fuente: Trabajo de campo, noviembre y diciembre de 2021. Foto: Leonel Castro Acosta

Durante el proceso de selección, todos los frutos son ingresados a tinacos de agua con cloro para desinfectarlos de cualquier sustancia o insectos que pudieran llegar a traer en sus frutos,

el cual está determinado con un tiempo específico para que llegue al área de empaque completamente desinfectado. En el área de selección se cortan los dedos del plátano en cantidades y formas idóneas para acomodarlos en las cajas, y este depende del tamaño, del racimo y el mercado al que se dirige, ya sea nacional o internacional, para aprovechar al máximo la cantidad de dedos o plátanos de cada racimo.

Fotografía 1.8. Proceso de lavado



Fuente: Trabajo de campo, noviembre y diciembre de 2021. Foto: Leonel Castro Acosta

Fotografía 1.9. selección del racimo



Fuente: Trabajo de campo, noviembre y diciembre de 2021. Foto: Leonel Castro Acosta

Fotografía 1.10. Proceso de lavado y selección



Fuente: Trabajo de campo, noviembre y diciembre de 2021. Foto: Leonel Castro Acosta

En el área de empaque también se lleva un proceso específico y una forma de acomodar cada racimo de platano en la caja, de tal forma que este no se golpee durante el trayecto de exportación, además, que refirió el encargado de esta área, que se cuida mucho la presentación porque la primera impresión que se tiene en la verificación del producto por parte del personal de Chiquita Brands es muy importante.

Fotografía 1.11. Etiquetado del fruto



Fuente: Trabajo de campo, noviembre y diciembre de 2021. Foto: Leonel Castro Acosta

Fotografía 1.12. Fruto seleccionado para exportación hacia Estados Unidos



Fuente: Trabajo de campo, noviembre y diciembre de 2021. Foto: Leonel Castro Acosta

En una segunda visita a la plantación de banano en el Ejido López Rayón se realizaron entrevistas a trabajadores guatemaltecos en diferentes ocupaciones dentro de la empresa. Se realizó la visita en compañía de un mando medio de la empresa, que permitió realizar las entrevistas en sus áreas de trabajo.

Respecto a las condiciones de trabajo, si bien se observará más adelante, se puede señalar de manera general que es un trabajo mejor remunerado en relación con otro tipo de plantación, pero este trabajo exige un mayor esfuerzo físico, en su mayoría realizado por jóvenes guatemaltecos, que si quieren obtener mayores ingresos deberán realizar un mayor trabajo, lo que conlleva a mayor desgaste físico.

Estos trabajadores no tienen una permanencia por temporada, como generalmente sucede con otros trabajadores agrícolas, si no que en su mayoría residen de manera permanente dentro del ejido, aunque no cuenten con una residencia migratoria autorizada o documento migratorio que les permita estar en México.

La experiencia previa trabajando en fincas de banano es otro de los elementos de este tipo de trabajadores, ya sea en Guatemala o en México, en su mayoría han trabajado en otras fincas plataneras, lo que habla de la valoración de la experiencia en este tipo de plantaciones.

Por su parte, la finca cafetalera de La Chiripa, perteneciente a la Finca Hamburgo, la cual es una agroindustria cafetalera y turística, se encuentra aproximadamente a 50 kilómetros de distancia de la ciudad de Tapachula y a una altura de 600 metros del nivel del mar.

Fotografía 1.13. Vista desde Finca Hamburgo



Fuente: Trabajo de campo, noviembre y diciembre de 2021. Foto: Leonel Castro Acosta

En esta finca cafetalera se produce una cantidad importante del café que se envía a Finca Hamburgo para su comercialización y exportación. Es una comunidad de alrededor de 70 personas que residen de forma permanente en la finca y de 220 personas en temporada de recolección de café.

Fotografía 1.14. Distintivo en Finca Hamburgo



Fuente: Trabajo de campo, noviembre y diciembre de 2021. Foto: Leonel Castro Acosta

De la población residente en la finca, el 50% son de origen guatemalteco, y de la población que llega por temporada a la recolección del café aproximadamente el 80% son de origen guatemalteco.

En la entrevista al encargado de la finca hace referencia a que existe una fuerte disminución de la cantidad de trabajadores que llegan para la recolección de café, tanto por los efectos del Covid como por la disminución de la comercialización y exportación del café. Además, indica que el tipo de cambio del peso a quetzal ha sido otro factor que ha influido a que lleguen menos trabajadores guatemaltecos, porque ya no es tan atractivo para ellos trasladarse hasta la finca a trabajar.

Al respecto, hace mención que anteriormente no necesitaban a los contratistas o enganchadores para contratar personal para la temporada, sin embargo, ahora son los que les aportan cerca de 80% del personal que labora en la recolección.

Sobre este punto, indica que han buscado estrategias para atraer la mano de obra guatemalteca hacia la finca proporcionándoles alimentos sin costo, cuando anteriormente tenía un costo de 15 pesos por comida, y algunos productos dependiendo de la cantidad de kilogramos recolectados de café como huevos y sopas instantáneas.

Al preguntar sobre la documentación migratoria que utilizan hace referencia a que anteriormente se les tramitaba la TVTF, sin embargo, por la escasez de personal solamente les solicitan su Documento Personal de Identificación (DPI) para ingresar a trabajar en la finca.

Sobre la cantidad de café, una persona en promedio recolecta 70 kilogramos mientras que las familias que trabajan juntas tienen un promedio de 200 a 600 kilogramos recolectados por día.

Fotografía 1.15. Planta de Café



Fuente: Trabajo de campo, noviembre y diciembre de 2021. Foto: Leonel Castro Acosta

Fotografía 1.16. Café cosechado



Fuente: Trabajo de campo, noviembre y diciembre de 2021. Foto: Leonel Castro Acosta

El periodo de recolección del café empieza en septiembre de cada año y concluye aproximadamente en diciembre o enero, por lo que es un trabajo que se realiza por 4 o 5 meses. Mientras el personal que se encuentra de manera permanente, el resto del año se encarga del cuidado y mantenimiento de las plantaciones de café.

El contexto en el caso de los trabajadores guatemaltecos en la finca cafetalera del Soconusco en el estado de Chiapas, difiere un poco de los que trabajan en el plátano en algunos sentidos.

Las labores de estos trabajadores se dan en un entorno familiar, puesto que son familias completas las que llegan por temporada a trabajar en la cosecha del café, mientras que como se comentó anteriormente, en el plátano son trabajadores independientes o que llegan solos.

Fotografía 1.17. Familia guatemalteca cosechando café



Fuente: Trabajo de campo, noviembre y diciembre de 2021. Foto: Leonel Castro Acosta

Otro aspecto es que permanecen en Chiapas solamente por la temporada del café, el cuál es entre 3 o 4 meses, mientras que en el plátano los trabajadores guatemaltecos en su mayoría residen de manera permanente en el ejido.

La forma de ingresar a Chiapas es otro elemento importante, en su mayoría los trabajadores en el café llegan por medio de contratistas mientras que en el plátano llegan por sí solos a solicitar trabajo.

En la finca cafetalera no cuentan con un contrato de trabajo ni con prestaciones laborales, sin embargo, se les proporciona hospedaje y alimentos, y debido a la disminución del flujo de trabajadores que llegan a la finca han decidido ofrecerles productos de alimentación por cada 70 kilogramos de café recolectado.

En cuanto a la remuneración, mientras más integrantes de la familia participen en la recolección del café, mayor es el ingreso que tienen como familia. Por otro lado, la experiencia en este tipo de trabajo es importante, puesto que son trabajadores que han llegado al Soconusco a trabajar con sus padres cuando eran niños, y ahora ellos lo hacen con sus propias familias.

A diferencia del trabajo en la zona urbana, en la que se entrevistó a un vendedor ambulante de ropa guatemalteca que elabora su familia en Guatemala y va a México a venderla. Si bien, es un trabajo informal porque carece de toda seguridad en el trabajo y de prestaciones laborales, en cuanto a sus ingresos estos vendedores ambulantes pueden percibir mayores ingresos que otros tipos de trabajadores y este depende de su habilidad y de la cantidad de venta que logren.

Un elemento importante en este tipo de trabajo es la movilidad transfronteriza, puesto que a diferencia de los trabajadores guatemaltecos en el café, este tipo de trabajadores ingresan y salen por la frontera de forma muy cotidiana y en menores tiempos que los trabajadores agrícolas.

4.2.1. Experiencias de trabajar en Chiapas

El trabajo de guatemaltecos en el estado de Chiapas es un ciclo histórico que se va pasando de generación en generación, y que se sigue reproduciendo en la actualidad.

Por ejemplo, Andrés de 44 años y Francisco de 40 años, dos trabajadores guatemaltecos en el Soconusco que se dedican a la recolección de café vienen a trabajar a México desde los 14 y 10 años, respectivamente. Indican que venían a trabajar con sus padres y hermanos, y ahora lo hacen con sus esposas e hijos.

En el trabajo en la recolección de café es común observar a familias completas que llegan a las fincas cafetaleras para trabajar por temporada, ya que integrar al resto de la familia en las labores de recolección les representa tener más ingresos porque se les paga por kilogramo recolectado.

Esto significa para los menores de edad una forma de vida que se va reproduciendo, puesto que abandonan la escuela para trabajar con sus padres, y lo que se observa de las entrevistas es que cuando ellos son padres de familia siguen trabajando en las fincas cafetaleras, pero ahora con sus propias familias.

Esto representa muy bien las espirales de la precariedad que destaca Rivera y Wilson (2020) al respecto de los trabajadores guatemaltecos en el estado de Chiapas, puesto que trasciende más allá de una generación de trabajadores.

El trabajo en el café comunmente se daba con un contrato de trabajo y con la tramitación de la Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF) por parte del empleador mexicano, que a decir del encargado de la finca cafetalera visitada, en la actualidad solamente les solicitan su identificación oficial guatemalteca para trabajar, por la falta de mano de obra para la recolección del café.

Trasladando estos elementos a las dimensiones que integran la precariedad laboral, podría inferirse que en la actualidad son empleos informales por carecer de contrato de trabajo, por tiempo determinado, el cuál está determinado por la temporada de cosecha del café, con ingresos que incrementan dependiendo de la cantidad de café que recolecten, sin seguridad en el trabajo y prestaciones laborales y con incertidumbre el resto del año que regresan a Guatemala esperando la siguiente temporada para regresar a México.

Algo similar sucede cuando se entrevistaron a trabajadores de la finca platanera en el Ejido López Rayón. Por ejemplo, Don Mario, quien cuenta con mayor edad que el resto de los trabajadores en la finca, tiene 73 años y llegó al Soconusco desde los 20 años para trabajar en fincas plataneras por la costa, de las que dice fue trabajando en diferentes fincas, todas ellas en el banano, hasta llegar al Ejido López Rayón porque estaban muy lejos de la frontera.

A diferencia, Doña Magda de 53 años, es la segunda vez que regresa a trabajar en Chiapas, y tiene 7 años que regresó con su esposo para trabajar en la finca platanera del Ejido López Rayón maquilando la pita. Junto con Héctor de 39 años y Álvaro de 19 años, ellos han decidido residir permanentemente en el Ejido López Rayón sin la documentación migratoria para hacerlo y conservando a sus familiares en Guatemala, a los cuáles visitan cada cierto tiempo por medio de las balsas en el río Suchiate.

En estos casos en específico existen otros elementos diferentes a los trabajadores guatemaltecos de las fincas cafetaleras, principalmente por el tipo de permanencia permanente que tienen en Chiapas, pero sin la documentación migratoria para hacerlo regularmente. Sin embargo, comparten aspectos como la inseguridad en el trabajo y la falta de acceso a prestaciones laborales y a servicios de salud, debido a que no cuentan con un contrato de trabajo en México.

Neftalí es un vendedor ambulante de 24 años originario de Guatemala que viene a Ciudad Hidalgo a vender la ropa que tejen su familia en Guatemala. Desde los 17 años está cruzando hacia México para vender su mercancía, la cuál cruza por las balsas en el río Suchiate o por el puente peatonal de Ciudad Hidalgo, dependiendo de la cantidad que vaya a cruzar.

Estos datos dejan entrever la diferencia en la movilidad laboral y el ingreso que tienen los vendedores ambulantes en la zona urbana, frente al tipo de ingreso que tienen los trabajadores agrícolas o de otras ocupaciones. Aquí el tipo de ingreso depende de la cantidad de mercancía que vaya a cruzar hacia México de manera irregular, y que se realiza a lo largo del Río Suchiate.

Por último, Manuel de 29 años es un agrónomo que reside de manera permanente en Ciudad Hidalgo y que cuenta con la Tarjeta de Visitante Regional para visitar a su familia en Guatemala cada fin de semana. En este caso se identifica la diferencia entre la escolaridad que presentan los trabajadores guatemaltecos y contar con estudios profesionales sobre las condiciones de empleo y oportunidades.

Los datos recolectados sobre su tiempo de residencia en México permite observar como el trabajo, en el caso del café en el Soconusco, se va pasando de generación en generación, ingresando a Chiapas por temporada para recolectar café, mientras en el banano los trabajadores guatemaltecos han optado por residir de manera permanente dentro del Ejido, cambiando las formas tradicionales de su movilidad laboral.

Al respecto de los ingresos y condiciones de trabajo, Andrés y Francisco en la recolección del café indicaron que en Guatemala no tienen un empleo, por lo que cada año vienen en esta temporada de cosecha del café para ganar dinero y regresar el resto del año a Guatemala para dedicarse a vender leña y cultivar maíz, respectivamente. El dinero que ganan en este periodo de cosecha les permite subsistir el resto del año con las actividades que pueden realizar en sus departamentos de origen en Guatemala, por la falta de trabajo.

En cambio, los trabajadores empleados en el banano hacen referencia a los trabajos exigentes y más difíciles en Guatemala, por lo que trabajar en México es una mejor opción. Al respecto, don Mario que se dedica a deshijar y ha trabajado toda su vida en el banano, dice que el trabajo en México es más cómodo y el trato por parte de los empleadores es mejor que en Guatemala. No dio una cantidad exacta de su salario para el trabajo que realiza en México, pero dijo que en Guatemala ganaba 100 quetzales al día y con seguro social; al respecto

compartió que ingresó los trámites para su jubilación en Guatemala pero no se la otorgaron, por el tiempo que ha trabajado en México. Este último aspecto que comentó don Mario es muy importante para analizar las desventajas que presentan los trabajadores guatemaltecos cuando realizan su trabajo en México, puesto que no pueden obtener una jubilación cuando están en edad para tramitarla.

Al preguntarle a Doña Magda sobre sus ingresos en la finca platanera, dijo que dependían de cuanta pita maquilara, por ejemplo, si son 700 gana 315 pesos al día y si son 800 gana 360 al día; al respecto, indicó que cuando la producción requiere de una mayor cantidad por los compromisos de exportación que tiene la empresa, maquila más pita, lo que se traduce en un mayor ingreso. La pita es una fibra natural larga muy resistente y sedosa, considerada como la fibra natural con mayor resistencia que se conoce en la actualidad. El aprovechamiento y distribución comercial de la pita es producida por comunidades indígenas que se encuentran en las regiones selváticas del sureste de México, en donde el clima húmedo favorece el cultivo de esta planta.

Héctor, un soldador de la finca platanera al preguntarle sobre sus ingresos, dice que ganaba más en Guatemala pero tenía menos gastos que en México; sin embargo, menciona que el trabajo es más duro y con más presión en su país, por lo que prefiere el trabajo en México aunque aquí no tenga prestaciones. Otro aspecto que indicó, es que en Guatemala le pagan cada 20 días, a diferencia de su trabajo en la platanera en Chiapas que le pagan cada semana.

Por su parte, Álvaro que se dedica a embalsar los racimos del banano en la finca platanera en Chiapas, no indicó una cantidad de ingresos, pero sí comentó que el trabajo en Guatemala es más pesado y que no tiene contemplado regresar a trabajar a su país. Renta solo una habitación en el Ejido López Rayón.

Manuel, quien es un ingeniero de la finca, indicó que ha trabajado en otras fincas en Honduras y en Guatemala, y en Chiapas donde fue administrador de una finca bananera antes de llegar al Ejido y dice que prefiere el trato en México y que en el caso de los técnicos que vienen de centroamérica, estos son mejor valorados en las fincas mexicanas que en las fincas de sus

propios países. Al respecto de sus ingresos y condiciones de trabajo, no proporcionó una cantidad exacta de ingresos, dice que la vida es más cara en Guatemala y aquí gana mejor, por lo que está en sus planes a futuro en comprar tierra en Chiapas para convertirse en productor.

Mientras que en el caso de Neftali, quien es vendedor ambulante en Ciudad Hidalgo, indicó que en un día malo llega a ganar entre 300 y 500 pesos mexicanos, a lo cual dice que a veces solamente alcanza para recuperar lo que gasta en el viaje porque viene desde Totoncapán, Guatemala, y en su caso, no se queda a dormir en Ciudad Hidalgo, sino que se queda en Tecun Umán, y desde ahí cruza a Ciudad Hidalgo.

Los datos recolectados muestran algunas similitudes y diferencias: por un lado, encontramos que en Guatemala el desempleo y la falta de oportunidades, y los trabajos que existen son muy pesados y exigentes, por lo que a pesar de no tener prestaciones laborales o seguridad social en México prefieren el buen trato de sus empleadores en este país.

Además, el tipo de cambio del peso al quetzal y los costos de los productos en Guatemala, hacen más atractivo que decidan trabajar y en algunos casos, hasta residir de forma permanente en México.

Por otro lado, el tipo de movilidad que realizan cuando cruzan por la frontera sur es diferente dependiendo del lugar en el que se encuentran trabajando en Chiapas. Por ejemplo, los trabajadores que se encuentran trabajando en la finca platanera en el Ejido López Rayón cruzan a Guatemala en su mayoría por las balsas en el río Suchiate, la cuál les cobra 10 quetzales por cruzar el río sin documentación migratoria, mientras que en el caso de Manuel, profesionalista guatemalteco de la finca, realiza su cruce con la Tarjeta de Visitante Regional y Neftalí quién es vendedor ambulante lo realiza con su identificación oficial (DPI), puesto que al preguntarle sobre si le solicitan alguna documentación migratoria, indicó que no se la solicitan al pasar por el cruce peatonal.

En el caso de los trabajadores en la finca cafetalera, estos realizan su cruce por temporada por medio de los contratistas o enganchadores guatemaltecos que los llevan en camioneta a Chiapas por medio de los caminos de la montaña, también sin documentación migratoria para ingresar a México.

En estas entrevistas se observa que es común no contar con alguna documentación migratoria para ingresar o trabajar en México, lo que no impide que sea valorada la mano de obra guatemalteca en Chiapas.

Las experiencias recolectadas en la visita de trabajo de campo a Chiapas permiten hacer una comparación con los resultados del análisis cuantitativo, a pesar de que la finca platanera del Ejido López Rayón y las fincas cafetaleras de Chiripa y Hamburgo no se encuentran registradas por la Emif Sur; así como algunas fincas de la zona.

Asimismo, estos trabajos en la finca platanera muestran diferentes condiciones, principalmente sobre el ingreso y la permanencia en cuanto a las diferentes ocupaciones u otros plantíos.

Por otro lado, el esfuerzo físico es una característica importante de este tipo de trabajo, que a mayor esfuerzo físico mejor es el ingreso esperado, a diferencia del café, que es un trabajo con más destreza para realizar el corte de la semilla del café sin dañarla.

En cuanto a las dimensiones que integran la precariedad laboral, desde una perspectiva cualitativa, es consistente lo observado en el trabajo de campo con los estudios de Rivera (2020) y Rivera y Wilson (2020) sobre las espirales de la precariedad, esto es, que las condiciones de trabajo precarios y de calidad de vida siguen transmitiéndose de generación en generación, como en el caso de los trabajadores cafetaleros que desde temprana edad trabajan en este sector y cuando son adultos con familia, de igual manera llevan a sus hijos, lo que se traduce en estas espirales de precariedad que continúan a través de tiempo.

Por otro lado, son trabajos en su mayoría informales por la condición migratoria que tienen en nuestro país, lo que les dificulta conseguir mejores condiciones de trabajo, puesto que ni siquiera tienen un contrato en donde se establezcan las condiciones laborales que tendrán en su empleo en Chiapas.

En cuanto a los ingresos, se percibió que si bien se encuentran en la informalidad y no cuentan con prestaciones laborales, tienen ingresos por encima del salario mínimo, y en algunos casos, superiores a los dos salarios mínimos, el cual marca el límite entre la precariedad salarial o insuficiencia salarial de un trabajador hoy en día.

Y sobre el acceso a salud, los resultados del trabajo de campo muestran que si bien no cuentan con acceso a servicio de salud, como la mayoría de la población en el estado de Chiapas, si cuentan con acceso a enfermería en sus lugares de trabajo o en los centros comunitarios de la localidad.

A continuación, con la información proporcionada en las entrevistas se realizaron algunos cuadros para sintetizar la información. Si bien en el capítulo metodológico se estableció la meta de entrevistar a 4 mujeres y 4 hombres trabajadores guatemaltecos buscando una representación equitativa por sexo, sin embargo, no fue posible por la conformación del trabajo en las fincas, que en su mayoría está integrada por hombres, el cuál corresponde con los datos en los resultados cuantitativos que refiere un predominio de hombres sobre mujeres en los puestos de trabajo en el mercado laboral de Chiapas.

Cuadro 35. Datos generales de los entrevistados.

Nombre	Edad	Escolaridad	Lugar de origen en Guatemala	Lugar de trabajo en México	Tiempo estancia en México	Ocupación en Chiapas
Neftalí	24 años	5° de primaria	Totonicapán	Ciudad Hidalgo, Chiapas	15 días	Vendedor ambulante
Don Mario	73 años	4° de primaria	San Marcos	Ejido López Rayón, Chiapas.	Diario	Deshojador de banano.
Álvaro	19 años	2° de primaria	Huehuetenango	Ejido López Rayón	Permanente	Embalsar racimos de banano
Doña Magda	53 años	6° de primaria	Retalhuleu	Ejido López Rayón	Permanente	Maquinar la pita del banano
Héctor	39 años	No estudió, aprendió a leer en Chiapas	San Marcos	Ejido López Rayón	Permanente	Soldador
Manuel	29 años	Ingeniero agrónomo en sistemas de producción	Huehuetenango	Ejido López Rayón	Permanente y cada semana visita a su familia en Guatemala	Ingeniero agrónomo en sistemas de producción
Andrés	44 años	2° de primaria	San Marcos	Finca la Chiripa, Tapachula, Chiapas	2 o 3 meses durante el periodo de cosecha (octubre-diciembre)	Recolector de café.
Francisco	40 años	1° de primaria	Tectitán, Huehuetenango	Finca la Chiripa, Tapachula, Chiapas	4 meses durante el periodo de cosecha (septiembre-diciembre)	Recolector de café

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de las entrevistas semiestructuradas

De acuerdo con los datos proporcionados por los entrevistados, en su mayoría son trabajadores que han cursado su escolaridad hasta algún grado de primaria, a excepción de Manuel quién es ingeniero agrónomo. En este aspecto es importante mencionar que en la observación de campo que se realizó, el contar con una mayor escolaridad incide en un mejor empleo y mayor remuneración, lo cual se pudo observar en el caso del trabajador guatemalteco que cuenta con una carrera profesional y que al momento de entrevistarlo comentó que los profesionales extranjeros en el caso de los sistemas de producción agrícola son muy valorados en México por la preparación y experiencia que tienen en la producción de los cultivos. Los lugares de origen en Guatemala son diferentes, pero sobresalen los

departamentos de San Marcos y Huehuetenango, este aspecto es importante porque hace referencia a la cercanía de los lugares de origen con los lugares de empleo, lo que se traduce en los diferentes tipos de movilidades laborales que existen en esta frontera.

Por otro lado, el tipo de permanencia es diferente, observando un cambio muy importante en los trabajadores que se emplean en el banano, quienes han cambiado su estancia temporal a estar de manera permanente en Chiapas rentando habitaciones en el Ejido donde se encuentra la finca platanera. En el caso del café, la permanencia es por temporadas de cosecha, esto es, en los últimos meses de cada año. Un aspecto importante que se debe resaltar es que todos, hasta quienes han decidido vivir de manera permanente en Chiapas, continúan cruzando hacia Guatemala para visitar a su familia o regresar a sus hogares.

En el cuadro 36 se observa de manera general que los trabajadores guatemaltecos se emplean sin contratos de trabajo, ya sea porque no tienen la documentación migratoria que les permite trabajar en México o por la condiciones generales del mercado de trabajo en el estado de Chiapas, que lo ubican en las primeras posiciones de las entidades federativas con mayor informalidad laboral.

Cuadro 36. Las condiciones de trabajo de los trabajadores guatemaltecos en las diversas ocupaciones en el estado de Chiapas

Nombre	Ocupación	Ingreso	Contrato	Seguridad social y/o prestaciones	Tipo de documento migratorio	Lugar de ingreso a México.
Neftalí	Vendedor ambulante	300-500 pesos al día	No tiene	No tiene, recibe asistencia médica en enfermería de la empresa o dispensario comunitario.	No utiliza. Documento Personal de Identificación (DPI)	Depende de la cantidad de mercancía por balsa en el río Suchiate o por el puente peatonal.
Don Mario	Deshijador de banano	No dio referencia	No tiene	No tiene, recibe asistencia médica en enfermería de la empresa o dispensario comunitario.	No utiliza	Por la balsa en el río Suchiate.
Álvaro	Embalsar racimos de banano	No dio referencia	No tiene	No tiene, recibe asistencia médica en enfermería de la empresa o	No utiliza	Cuando visita a su familia en balsa por el río Suchiate.

				dispensario comunitario.		
Doña Magda	Maquilar pita para el banano	315-360 pesos al día	No tiene	No tiene, recibe asistencia médica en enfermería de la empresa o dispensario comunitario.	Se le venció TVTF	Cuando visita a su familia en balsa por el río Suchiate.
Héctor	Soldador	No dio referencia	No tiene	No tiene, recibe asistencia médica en enfermería de la empresa o dispensario comunitario.	No utiliza	Cuando visita a su mamá caminando o en balsa por el río Suchiate.
Manuel	Ingeniero agrónomo en sistemas de producción	No dio referencia	Si tiene	No tiene.	TVR	Por el puente peatonal
Andrés	Recolección de café	2.70 pesos el kilogramo En familia: 200 kilos al día	No tiene	Recibe hospedaje, alimentación, atención médica en el dispensario comunitario.	No utiliza	Por medio de contratista
Francisco	Recolección de café	2.70 pesos el kilogramo En familia: 600 kilos al día	No tiene	Recibe hospedaje, alimentación, atención médica en el dispensario comunitario.	No utiliza	Por medio de contratista

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de las entrevistas semiestructuradas

Condiciones de trabajo y la periodicidad en los cruces fronterizos

Diversos autores (Rubio, 2010; Guadarrama, Hualde y López, 2012) hacen referencia a las condiciones de trabajo dentro de una dimensión temporal y organizacional de la precariedad laboral. Esto es, la certidumbre sobre el empleo, la relación contractual y las condiciones de trabajo como las jornadas, turnos, intensidad de trabajo, condiciones de pago, entre otras.

En esta investigación, como se observó en la parte cuantitativa, se determinaron las condiciones de trabajo en una dimensión de inestabilidad laboral para tomar en cuenta componentes como la ausencia de contrato de trabajo, trabajar menos de 35 o más de 48

horas semanales, trabajar horas extras sin remuneración, trabajar 7 días a la semana sin derecho a un día de descanso y trabajar días de descanso o feriados sin compensación.

Al respecto, en el trabajo de campo realizado se observó que de los 8 trabajadores entrevistados, ninguno de ellos contaba con un contrato de trabajo. Si bien, si cuentan con condiciones de trabajo establecidas, éstas son de manera verbal entre los empleadores y los trabajadores: esta situación podría deberse en parte por la falta de documentación migratoria para trabajar de manera regular en México, por lo que no se les formaliza un contrato de trabajo.

Lo anterior trae consigo que no cuenten con acceso a prestaciones laborales y seguridad social, mientras tampoco tienen acceso a ellas en Guatemala, lo que origina que estos trabajadores guatemaltecos continúen en condiciones de trabajo precarias y, en algunos casos como en las fincas de café, la transmiten de generación en generación en su empleo en México.

Estos problemas generan lo que Rivera y Wilson (2020:268) conceptualizan como espirales de precariedad, en la que están inmersas las familias de trabajadores guatemaltecos en este mercado de trabajo transfronterizo, en la cuál no logran escapar de las privaciones y limitaciones que se encuentran no solamente en el aspecto económico, sino en acceso a educación, salud, vivienda, cultura y política (Rivera y Wilson, 2020:45).

Un claro ejemplo son las entrevistas realizadas en la finca cafetalera de Chiripa, en la cuál se observa que las personas que trabajan en la recolección del café están inmersos en un ciclo de precariedad desde que eran niños y acompañaban a sus familias a la recolección del café en el Soconusco, y ahora son ellos quienes acompañados de sus familias continúan realizando esta labor.

Un elemento importante de estas condiciones de trabajo, como se comentó anteriormente, es el tipo de documento migratorio que utilizan para ingresar a México, o si bien, no utilizan

documento migratorio. Al respecto, de las entrevistas realizadas solamente una persona utilizaba la Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo y otra persona profesionista utiliza la Tarjeta de Visitante Regional, para regresar a Guatemala, sin embargo, un fenómeno interesante es el lugar geográfico en el que se encuentran y su permanencia en el lugar.

Mientras los trabajadores del banano en el Ejido López Rayón han optado por rentar vivienda en el ejido y algunos regresar en balsa a Guatemala, en el caso de los trabajadores del café no cuentan con una permanencia mayor a la temporada de recolección del café, y estos llegan a la finca por medio de contratistas o enganchadores.

En el caso de los trabajadores del banano, si bien no cuentan con un ingreso documentado y regular en el país, podría considerarseles como residentes permanentes aunque su situación migratoria no es certera, mientras los trabajadores del café son por temporada.

El tipo de cruce también varía entre unos y otros, mientras los trabajadores que están en el ejido por su cercanía con el río Suchiate deciden cruzar por medio de las balsas del río, los trabajadores del café lo hacen por medio de los contratistas o enganchadores que los llevan a las fincas cafetaleras por el lado de la Sierra.

Es interesante explorar cómo la ubicación geográfica y el tipo de actividad de la región determina el cruce fronterizo, en su mayoría sin documentación migratoria, lo que habla de la porosidad que prevalece en la frontera sur de México.

Ingresos

Los ingresos son una parte importante para la subsistencia de cualquier persona y cualquier familia en todo el mundo. Este componente normalmente se traduce en la dimensión de insuficiencia salarial, que para algunos autores, un trabajador se encuentra con insuficiencia salarial cuando percibe ingresos por debajo de dos salarios mínimos diarios.

Al respecto del salario, al entrevistar a los trabajadores del café que trabajan por temporada, el ingreso que tienen en Chiapas se deriva de la cantidad de kilos de café que recolecten, generalmente en familia, lo que se traduce de entre 200 y 600 kilogramos por día, dependiendo de la cantidad de personas que integran la familia y la experiencia que tienen en la recolección, mientras que de manera individual cada trabajador recolecta alrededor de 70 kilogramos al día. Sin embargo, al regresar a Guatemala no cuentan con un trabajo permanente, por lo que se dedican a vender leña o cultivar maíz.

Mientras que los trabajadores del banano algunos ganan entre 315 y 360 pesos dependiendo de la cantidad de trabajo que realicen, y otros hacen referencia a que tienen ingresos adecuados a sus necesidades y para apoyar a su familia en Guatemala, o en el caso de los profesionistas que son mejor valorados en México que en sus países de origen.

Sin embargo, una característica importante del trabajo en las fincas plataneras, es que a mayor trabajo, lo que significa un mayor esfuerzo físico, es mejor la remuneración diaria que obtienen. Por lo que si un trabajador desea tener mayores ingresos deberá de trabajar más, considerando que entre los gastos que tienen está el de pagar una renta de cuarto en donde viven en el Ejido, puesto que son trabajadores que en su mayoría ha cambiado su residencia de Guatemala a vivir en el Ejido.

En la visita de campo se observó que la mano de obra guatemalteca es bien valorada por los empleadores mexicanos, puesto que en su mayoría traen experiencia de las fincas guatemaltecas, en donde el trabajo es más pesado, a decir de los propios trabajadores guatemaltecos, además de que ellos prefieren trabajar en México porque reciben un mejor trato por parte de los empleadores mexicanos.

Por otro lado, en las fincas cafetaleras, si bien, el ingreso que reciben en su mayoría es por la suma de la recolección de café que realizan las familias completas que van a la temporada de cosecha, cuando regresan a sus departamentos de residencia en Guatemala deben realizar trabajos de subsistencia mientras esperan la próxima temporada en Chiapas.

Esto podría traducirse en lo importante que es para los trabajadores guatemaltecos el emplearse en Chiapas a pesar de ser menor el valor del peso mexicano contra el valor del quetzal, y de la misma manera, lo importante que es para las fincas agrícolas en el estado de Chiapas el emplear a trabajadores guatemaltecos, quienes son de alrededor del 80% al 85% de la mano de obra que labora en ellas.

Prestaciones laborales

Otro elemento importante de la precariedad laboral es la referente a las prestaciones laborales que tienen los trabajadores sobre estos, y como les afecta en su vida.

Como se miró en el primer capítulo, el estado de Chiapas es uno de los estados con mayores rezagos en materia de acceso a prestaciones y servicios de salud. Contrastando estos datos con los presentados en la Emif Sur muestran que existe un acceso casi nulo de prestaciones laborales.

Si bien, en el caso de los trabajadores de fincas agrícolas generalmente no cuentan con seguridad social y acceso a servicios de salud, reciben otros beneficios como hospedaje y alimentos, y en el caso de la salud, se les proporciona asistencia básica por parte de las enfermerías o en los centros comunitarios.

En las observaciones realizadas en el trabajo de campo se confirmaron estos datos que se han abordado anteriormente en la parte del contexto y de los resultados cuantitativos en la dimensión de inseguridad laboral.

Los trabajadores guatemaltecos entrevistados no cuentan con prestaciones como vacaciones, aguinaldo, servicios de salud y ahorro para el retiro. Al respecto de este último componente, Don Mario, un trabajador guatemalteco de 73 años, platicaba su historia de cuando solicitó hace unos años su retiro en Guatemala, sin embargo, llegó al estado de Chiapas para trabajar en diferentes fincas plataneras desde que tenía 20 años de edad, por lo que su solicitud fue negada en Guatemala.

Esta historia muestra una de las dificultades a las que se enfrentan los trabajadores guatemaltecos que se emplean en el estado de Chiapas: sin prestaciones laborales en nuestro país y tampoco en su país de origen. Lo que se traduce en afectaciones a su futuro o a su posibilidad de contar con una pensión para el retiro.

Futuro que les espera

De los trabajadores entrevistados, al preguntarles sobre el futuro que les espera o como se visualizan en los próximos años, en su mayoría hicieron referencia en que se visualizaban de la misma manera, trabajando en sus actuales trabajos porque se sienten a gusto en ellos, además que tienen buen trato por parte de los empleadores mexicanos.

Solamente Manuel, ingeniero guatemalteco quien se visualizaba como un productor independiente por las oportunidades y el bajo costo de la tierra en esa región de México para poder producir sus propios cultivos. Asimismo, Álvaro, quien se dedica a embalsar los racimos de plátano, aspira a trabajar dentro de la misma finca platanera, pero en un puesto que no sea en los cultivos. Por último, Neftalí, quien es vendedor ambulante, comentó que le gustaría ser un vendedor independiente con un local establecido con una mayor diversidad de mercancía en Ciudad Hidalgo, Chiapas.

Estas referencias al futuro que vislumbran varían de ocupación a ocupación, puesto que como se ha comentado anteriormente, en el caso de los trabajadores guatemaltecos en las fincas cafetaleras, los trabajadores continúan regresando por temporadas a la cosecha y se va transmitiendo de generación en generación, mientras que los trabajadores jóvenes de la finca platanera y el vendedor ambulante, aspiran a mejorar su situación laboral y crecer en lo que hacen actualmente.

Reflexiones finales

Analizar la precariedad laboral desde una metodología mixta permite contrastar, por una parte, los resultados del índice de precariedad laboral utilizando la base de datos de la

Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur (Emif Sur) que permitieron conocer las condiciones laborales de los trabajadores guatemaltecos en el estado de Chiapas, así como los determinantes que pueden incidir en que un trabajador tenga mayor o menor grado de precariedad laboral. Asimismo, el enfoque cualitativo muestra la propia experiencia de estos trabajadores guatemaltecos entrevistados y las condiciones de trabajo que tienen actualmente.

La complementariedad de ambas metodologías es importante por la limitación en cuanto a la cobertura que tiene la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur (Emif Sur), puesto que no se realiza levantamiento en todas las regiones del estado de Chiapas, mientras que el trabajo de campo para realizar el enfoque cualitativo permitió conocer fincas agropecuarias que no están registradas en dicha encuesta.

Esto a su vez, se traduce en conocer y contrastar el tipo de condiciones que tienen estos trabajadores contra los trabajadores que se encuentran registrados en la Emif Sur.

Por último, la intención de este capítulo es mostrar la situación laboral de estos trabajadores guatemaltecos en el estado de Chiapas, debido a que es un flujo de trabajadores migrantes que tienen una historia y trascendencia en la región.

Conclusiones generales

En la actualidad se ha retomado la importancia de los estudios sobre las condiciones de trabajo, sobre todo, con los procesos globales que se han suscitado en las últimas décadas, las reconfiguraciones de los mercados de trabajo y los eventos naturales que han azotado al mundo como el Covid-19.

Las fronteras más allá de ser espacios geográficos o límites territoriales, en la actualidad se sobrepasan por las actividades, procesos y actores que en ellos transitan diariamente. Estas actividades supraterritoriales o como se le conoce actualmente como regiones o espacios transfronterizos, son espacios de incidencia e interacción dinámica entre dos o más territorios.

Esta reconfiguración del espacio fronterizo, con la transfrontericidad ha generado impactos y cambios en los mercados de trabajo, por lo que estudiar las condiciones de trabajo permiten mostrar una cara de las poblaciones que algunas veces se desconocen y que impactan en su bienestar y en la calidad de vida de los trabajadores y sus familias.

El estudio de la precariedad laboral es un reto importante, sobre todo, por las limitaciones que existen en las bases de datos, particularmente cuando se trata de investigar a los trabajadores extranjeros que laboran dentro del territorio nacional, que dificulta el acceso a información actualizada sobre las condiciones de trabajo que tienen en sus empleos en México.

Es por estas razones, que una de las motivaciones para realizar esta investigación se fundamenta en los grandes cambios que han venido experimentándose en los mercados de trabajo en el mundo, y específicamente, en los mercados de trabajo que comparten más allá que una frontera. Estos espacios comparten una cultura, una identidad, una unidad social y económica que integra toda una región que algunas veces existe desde antes que se definieran los límites geográficos de las naciones.

En estos mercados de trabajo transfronterizos se caracterizan por contar con una dinámica de interacción que se permea no solamente a los mercados de trabajo, si no, además, al comercio y a las relaciones entre las poblaciones de ambos lados de la frontera.

Hablar de los trabajadores guatemaltecos transfronterizos, es hablar de una identidad histórica que ha participado activamente en el mercado de trabajo chiapaneco desde la consolidación de las primeras fincas agrícolas del Soconusco, siendo una región que ha caracterizado al trabajo guatemalteco y que actualmente se encuentra diversificado en los diferentes municipios chiapanecos.

El estudio de la precariedad laboral presupone retos para integrar las dimensiones necesarias para analizar este fenómeno social a partir de la información disponible y que permita conocer la situación en las condiciones laborales de los trabajadores, lo cual se dificulta aún más para integrar las dimensiones o determinantes que permitan abordar este fenómeno desde un punto de vista de los trabajadores migrantes que se emplean en territorio nacional.

Sobre todo, porque el ser trabajador migrante presupone dinámicas distintas al resto de la población nacional, como lo es contar con un documento migratorio que les permita ingresar documentadamente para trabajar en el país de empleo, el tipo de cambio de las divisas, el trato de los empleadores y las condiciones laborales distintas por ser extranjero, y que además, se dan en un entorno de informalidad, esto quiere decir, sin contrato de trabajo, sin prestaciones laborales y seguridad social, a las que deberían tener acceso o derecho por su calidad de trabajador.

En estos empleos en el estado de Chiapas prevalece la mano de obra precaria, con condiciones de trabajo malas, exigentes y mal pagadas, que han ido supliéndose con los trabajadores centroamericanos, principalmente guatemaltecos que reemplazan a la mano de obra chiapaneca.

Desde las teorías económicas y migratorias se explican las diferentes perspectivas que permiten analizar y comparar el mercado de trabajo en el estado de Chiapas, las movibilidades

internacionales y los elementos concernientes al capital humano que sirvieron de base para la conceptualización y operacionalización de la precariedad laboral en el empleo transfronterizo.

En este sentido, este estudio aporta una aproximación al estudio de la precariedad laboral en regiones transfronterizas a partir de aplicar una metodología mixta que pueda ser replicada en otras investigaciones y en otras regiones transfronterizas que permitan conocer el grado de precariedad laboral de los trabajadores migrantes en esas regiones a partir del índice de precariedad laboral que se elaboró.

El índice de precariedad laboral diseñado en este estudio, así como la guía de entrevistas semiestructuradas aplicada a los trabajadores guatemaltecos en su lugar de empleo en el estado de Chiapas contribuirán como herramientas para futuras investigaciones, tanto en esta región como en otras similares.

Dentro de la parte teórica, esta investigación aporta en una primera parte una aproximación que sirva de referencia para comprender la precariedad en el empleo transfronterizo abordando conceptos como fronteras, límites y lo transfronterizo, la globalización y la evolución del concepto de empleo hacia lo que se entiende como trabajo decente contra el empleo precario, por otro lado, cómo se han abordado los mercados de trabajo desde las teorías económicas y las diferentes formas de movilidad internacional y migraciones.

Todos estos elementos son muy importantes para comprender y aproximarse a lo que se entiende por precariedad laboral en un entorno transfronterizo, en el que un trabajador es susceptible a otros factores como la documentación migratoria, las condiciones de trabajo, la temporalidad de sus cruces a través de una frontera caracterizada por su porosidad y facilidad para cruzar, entre otros.

Asimismo, fue intención de esta investigación brindar una referencia a los estudios que se han realizado sobre la frontera sur entre México y Guatemala y los estudios sobre la precariedad laboral, que si bien, van en aumento, aún existen retos para retomarlos en las

regiones transfronterizas que se caracterizan por ser complejas y dinámicas, pero con una fuerte limitación que es el acceso a la información sobre estas regiones.

Este fue uno de los retos pues se utilizó una fuente de información que no es diseñada específicamente para medir el grado de precariedad laboral que tienen los trabajadores transfronterizos, en este caso, los trabajadores guatemaltecos transfronterizos, sin embargo, fue una oportunidad contar con la información que proporcionan estas bases de datos para diseñar un índice de precariedad laboral con los indicadores que se retomaron para cada una de las dimensiones propuestas.

En este sentido, uno de los retos que se tendrá para futuras investigaciones relacionadas con la precariedad laboral en el empleo transfronterizo, es utilizar o ajustar las encuestas que se levantan sobre estas regiones transfronterizas para abordar los indicadores o dimensiones que no se contemplan en esta investigación y se contemplan en otros estudios como los que realizan sobre los trabajadores nacionales, de los cuáles existe una mayor información al respecto, y pueden integrarse más dimensiones de la precariedad laboral como la dimensión de vulnerabilidad, que retomando el concepto de Rubio (2010:79), esto es, *“la degradación de las condiciones de trabajo, tales como empleo en las calles, condiciones insalubres y con riesgo para la seguridad física y de salud, etc.”*

Por su parte, en cuanto al trabajo cualitativo, si bien, este complementa la información que proporcionan las bases de datos, es trascendental su realización porque permite conocer desde la propia experiencia de los trabajadores transfronterizos cuáles son las condiciones de trabajo y su percepción sobre el trabajo que desempeñan en el país. Además, de contrastar con la experiencia vivida de estar en el lugar que trabajar para conocer de primera mano cómo es su trabajo, lo que no te dicen los datos que proporcionan las bases de datos.

En esta parte también existen retos por superar como entrevistar a los trabajadores transfronterizos guatemaltecos en otras ocupaciones como la construcción y el trabajo doméstico para conocer los cambios han tenido después de la pandemia de Covid-19 que impacto a todos los empleos del mundo, y además, por ser una región fronteriza, las

caravanas migrantes cómo han modificado las condiciones de los mercados de trabajo y las nuevas formas de inserción laboral.

En este sentido, resumidamente aún quedan retos por profundizar sobre este fenómeno en el estado de Chiapas desde ambas metodologías, por el estudio cuantitativo en cuanto a las dimensiones que integran la precariedad laboral y las limitaciones de las fuentes de información, y en el estudio cualitativo en cuanto a la cobertura de otras ocupaciones que permitan profundizar sobre este fenómeno desde la voz de los propios trabajadores transfronterizos guatemaltecos como el trabajo doméstico, en construcción y comercio.

Estos retos se recomiendan que sean retomados en futuras investigaciones para enriquecer los estudios sobre la frontera sur de México con Guatemala, y contar con una mayor información documentada sobre la interacción en esta frontera caracterizada por su porosidad, pero con una población trabajadora y valorada por su aportación a la economía local.

Además, estas investigaciones en la frontera sur de Chiapas vendrán a darle voz a todos los trabajadores que por generaciones han venido a trabajar a este estado fronterizo de México y también para todas las próximas generaciones que vendrán a trabajar en este estado.

Anexo 1

Guía de entrevista semiestructurada

Información básica

Información sobre el trabajador guatemalteco entrevistado:

- **Edad.** ¿Cuántos años tienes?
- **Lugar de nacimiento.** ¿Dónde nació?
- **Residencia.** ¿Dónde vive?
- **Estado civil.** ¿Cuál es su estado civil?
- **Jefatura en el hogar.** ¿Usted es el jefe(a) de su hogar?
- **Alfabetismo.** ¿Sabe leer y escribir?
- **Escolaridad.** ¿Cuál es su último grado de estudios?

Platiqueme un poco más sobre el trabajo que realiza aquí en Chiapas y de cómo es su vida mientras esta aquí.

Trayectoria de vida laboral.

Qué edad tenía cuando vino a trabajar por primera vez a Chiapas y en qué año fue que llegó.

Por qué razón vino a trabajar a Chiapas.

Cada cuando viene a trabajar a Chiapas.

Cuánto tiempo permanece en Chiapas cuando viene a trabajar.

En qué trabaja generalmente cuando viene a Chiapas.

Qué oficios ha desempeñado, por favor mencionelos a partir de su llegada a Chiapas la primera vez.

Cómo se decidió que usted viniera a trabajar a Chiapas la primera vez.

Alguna vez ha dejado de trabajar? Por qué razón.

Trabajo actual

Actualmente, en qué trabaja en Chiapas, qué actividades desarrolla?

Ingresos.

Cuál es la forma de pago en la empresa donde trabaja.

Cuánto le pagan en su trabajo en Chiapas (por día, semana o quincena).

Envía dinero a su familia en Guatemala? Cuánto, cada cuándo, cómo lo envía?

En qué se gasta el dinero que envía y quién decide en qué gastarlo.

Su salario es suficiente para cubrir sus necesidades.

Qué otras prestaciones económicas le ofrecen en su trabajo actual.

Opinión sobre el empleo.

Qué opina del empleo que tiene ahora.

Tuvo dificultades para encontrar su empleo actual.

Inseguridad

Se siente inseguro(a) en su empleo actual en cuanto a su permanencia o siente seguridad.

En su empleo le cubren servicios de salud por si llega a enfermarse o tiene un accidente?

Como hace frente a las necesidades materiales o los problemas de salud que no cubre su trabajo actual.

Dificultades del mercado

Cuales han sido las dificultades que se enfrenta al buscar trabajo en Chiapas.

La pandemia del Covid ha afectado en alguna manera su trabajo actual. De qué manera.

Usted o algún miembro de su familia ha enfermado por Covid.

Estancia en Chiapas.

Mientras está en Chiapas, dónde come y dónde se queda a dormir?

Comparte el lugar donde duerme, con quién?

Algún otro familiar esta aquí en Chiapas también trabajando? Quién. En qué trabaja.

¿Cómo es su vida mientras permanece en Chiapas. Ve a familiares o amigos de su comunidad? Sale a pasear?

Vida cotidiana.

Podría contarme cómo es un día cualquiera de su vida y la de su familia actualmente, desde que se levantan hasta que se van a dormir, aquí en Chiapas y allá en Guatemala.

Experiencia de trabajar en Chiapas

Me gustaría que me platicara sobre cómo ha sido su experiencia de trabajar en Chiapas y tener a su familia en Guatemala.

Por ejemplo, cuáles cree que son los beneficios para usted de venir a trabajar a Chiapas.

Qué cosas han sido difíciles para usted mientras permanece trabajando aquí?

Qué significa para usted el trabajo en Chiapas.

Preferiría trabajar en Guatemala?

Familia

Con respecto a su familia, cómo mantiene contacto con ellos mientras usted está en Chiapas.

Cómo cree que es la relación con su familia cuando usted esta aquí.

En general, cree que ha mejorado su vida y la de su familia desde que usted trabaja en Chiapas?

Vivir en frontera

Para terminar la entrevista, platiqueme qué ventajas o desventajas le ve a vivir en esta zona fronteriza.

Cuando ha buscado trabajo en Chiapas, siempre ha encontrado? Por qué cree que asó sucede?

Ha dejado de venir a trabajar en Chiapas por un tiempo prolongado? A qué se ha debido?

Durante ese tiempo, trabajó en Guatemala? En que trabajó allá?

Cómo considera usted que es el cruce fronterizo de Guatemala a México para venir a trabajar: fácil, complicado?

Utiliza algún documento para venir a trabajar?

Expectativas del futuro

Como piensa que será su vida en los siguientes años, por ejemplo, seguirá trabajando en Chiapas o preferiría trabajar en Guatemala.

Ha considerado venirse a vivir a Chiapas?

Qué planes tiene para el futuro para usted y su familia.

Muchas gracias por su tiempo y por la información que me ha proporcionado que es de mucha importancia para esta investigación.

Bibliografía

- Ángeles, H. (2004). Las migraciones internacionales en el Soconusco, Chiapas: un fenómeno cada vez más más complejo. *Comercio Exterior* vol. 54, no. 4, abril de 2004, pp. 312-237.
- Araraki, A. y Graña, Juan M. (2013). Múltiples explicaciones, un mismo fenómeno. Hacia una teoría completa de la precariedad laboral. VII Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Arriola, Luis A. (2016). Movilidad múltiple nacional e internacional de una población mexicano-guatemalteca. *Revista LiminaR Estudios Sociales y Humanísticos*, XIV, núm. 2, julio-diciembre de 2016, México, pp. 131-149.
- Azamar, A. y Salazar, César A. (2014). Evaluación del mercado laboral mexicano en los sexenios panistas en *Rozo, Carlos A.; Dávila H. y Azamar A. (Coordinadores). La economía mexicana en la alternancia panista*. Universidad Autónoma Metropolitana UAM-Xochimilco.
- Becker, G. (1962). Investment in Human Capital: A Theoretical Analysis. *Journal of Political Economy*, Vol. 70, No. 5, Part. 2: Investment in Human Beings, Oct., 1962, pp. 9-49.
- Bedoya, L. (2020). Guatemaltecos en la Riviera Maya: entre la Precariedad, la pertenencia binacional irresoluble y las expectativas de una vida mejor en *La oferta de trabajo es mía, la precariedad de usted: trabajadores guatemaltecos en la región transfronteriza Guatemala-México*, Carolina Rivera Farfán (Coord.), Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-El Colegio de la Frontera Norte, A.C., 2020.
- Belkacem, R. y Pigeron, I. (2020). Socioeconomic profiles of cross-border commuters at the French Borders: Common features and territorial specificities en *Borders and Cross-Borders Labor Markets: Opportunities and Challenges*. University of Lorraine & University of Luxembourg.
- Blanco, O. y Julián D. (2019). Una tipología de precariedad laboral para Chile: la precariedad como fenómeno transclasista. *Revista de la CEPAL* No. 129, diciembre de 2019, pp. 99-137.

- Boutiller, S. y Castilla, B. (2012). La precarización del mercado de trabajo: análisis desde Europa y América Latina y el Caribe. Papeles de Población, No. 71, enero/marzo 2012, CIEAP/UAEM.
- Bustamante, Jorge A. (1989). Conceptos fundamentales para una nueva teoría de las migraciones, pp.1-21.
- Cachón, L. (2003). Inmigración y segmentación de los mercados de trabajo en España. centrA: Fundación Centro de Estudios Andaluces, Documento de Trabajo Serie Sociología S2003/02.
- Canales, A. (2018). Migración y trabajo en la frontera Chiapas-Guatemala. Migraciones fronterizas. Recuperado en: https://www.researchgate.net/publication/327023628_Migracion_y_trabajo_en_la_frontera_Chiapas-Guatemala
- Canales, A.; Vargas, Patricia N. y Montiel, I. (2010). Migración y salud en zonas fronterizas: Guatemala y México. Series Población y Desarrollo número 91, CEPAL, Santiago de Chile.
- Cano, E. (2004). Formas, percepciones y consecuencias de la precariedad. Mientras Tanto, No. 93, invierno 2004, pp. 67-81, editorial Icaria.
- Cardona, M., Montes Isabel C., Vásquez, Juan J., Villegas, María N. Y Brito, T. (2007). Capital humano: una mirada desde la educación y la experiencia laboral. Serie Cuadernos de investigación, No. 56, abril de 2007.
- Cartón, H. (2004). La nueva ruralidad en América Latina. Revista Mexicana de Sociología, año 66, núm. Especial. 2004.
- _____. (2009). La desagrarización del campo mexicano. Convergencia, Ciencias Sociales, Vol. 16, núm. 50, mayo-agosto, 2009, pp. 13-55.
- _____. (2016). Hacia una ruralidad fragmentada. La desagrarización del campo mexicano. Revista Nueva Sociedad No. 262, marzo-abril de 2016.
- Castillo, Manuel A. (1990). Población y migración internacional en la frontera sur de México: evolución y cambios. Revista Mexicana de Sociología, Jan. – Mar., 1990, Vol. 52, No. 1, La población de México en los años ochenta (Jan. – Mar., 1990), pp. 169-184.

- Castillo, Manuel A. y Casillas, R. (1988). Características básicas de la migración guatemalteca al Soconusco chiapaneco. *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 3, No. 3 (9), sep - dec, 1988, pp. 537-562.
- Castillo, Manuel A. y Toussaint, M. (2015). La frontera sur de México: orígenes y desarrollo de la migración centroamericana. *Cuadernos inter-cambio sobre Centroamérica y el Caribe*, vol. 12, No. 2, julio-diciembre, 2015, pp. 59-87.
- Chan, Lidia P. y García, M. (2018). En busca de otras fronteras: las comunidades mexicoguatemaltecas en el sur de México. *Frontera Norte* vol. 30, núm. 59, enero-junio de 2018, pp. 5-28.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Hacia un nuevo estilo de desarrollo. Plan de Desarrollo Integral El Salvador-Guatemala-Honduras-México. Diagnóstico, áreas de oportunidad y recomendaciones de la CEPAL* (LC/MEX/TS.2019/6), Ciudad de México, 2019.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2015). Pobreza de la población en situación de pobreza en Chiapas, 2015. https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Chiapas/Paginas/pobreza_municipal2015.aspx
- _____. (2020). Índice de rezago social, 2020. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/IRS_2020/PPT_resultados_IRS_2020.pdf
- Coraza, E. (2019). Frontera seguridad y movilidades en el espacio transfronterizo México-Guatemala en Realidades de la frontera sur: compendio de colaboraciones de ECOSUR con el CEIGB, diciembre 2018-junio 2019. Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques-El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR).
- Damián, A. (1988). Conformación histórica de la región del Soconusco, Chiapas. *Estudios Fronterizos*, año VI, vol. VII, núm. 17, septiembre – diciembre de 1988, pp. 61-80.
- Douglas, M.; Arango, J.; Hugo, G.; Kouaouci, A.; Pellegrino, A. y Taylor, J. Edward (2008). Teorías de migración internacional: una revisión y aproximación. *ReDCE*, n°. 10, julio-diciembre de 2008, pp. 435-478.
- Dumeignil, C., Yves, J. y Sabatier, M. (2017). Determinants of cross-border labor mobility: A comparison between Luxembourg and Switzerland.

- Dirección de Información Geográfica y Estadística (2019). Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo al cuarto trimestre de 2019. Secretaría de Hacienda del Gobierno de Chiapas-CEIEG.
- El Colegio de la Frontera Norte (COLEF), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Consejo Nacional de Población (CONAPO), Unidad de Política Migratoria (UPM), Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) (2019). Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF SUR): Informe Anual de Resultados 2018. Disponible en:
<https://www.colef.mx/emif/datasets/informes/sur/2018/Emif%20Sur%20Informe%20Anual%202018.pdf>
- El Colegio de la Frontera Norte (COLEF), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Consejo Nacional de Población (CONAPO), Unidad de Política Migratoria (UPM), Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) (2020). Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF SUR): Informe Anual de Resultados 2019. Disponible en:
<https://www.colef.mx/emif/datasets/informes/sur/2019/Emif%20Sur%20Informe%20Anual%202019.pdf>
- El Colegio de México – ONU Mujeres (2015). Las trabajadoras migrantes en la frontera sur de México. Hacia una agenda de investigación. Documento académico.
- Fábregas A. y González, R. (2014). La frontera México-Guatemala, Guatemala-México:1983-2013). Frontera Norte, Vol. 26, Número Especial 3, 2014, pp. 7-35.
- Fernández, E. (2010). La teoría de la segmentación del mercado de trabajo: enfoques, situación actual y perspectivas de futuro. Investigación económica, vol. LXIX, 273, julio-septiembre de 2010, pp. 115-150.
- Fernández, M. (2014). Dimensiones de la precariedad laboral: un mapa de las características del empleo sectorial en la Argentina. Cuadernos de Economía, 33(62), pp. 231-257.
- Figueroa, A (1993). La naturaleza del mercado laboral. Serie de documentos de trabajo No. 113, septiembre, 1993.
- García, M. (2013). Migraciones laborales, derechos humanos y cooperación internacional. TRACE 63 (junio 2013): pp. 7-23.

- García, María del Carmen y Olivera, M. (2006). Migración y mujeres en la frontera sur. Una agenda de investigación. *El Cotidiano*, vol. 21, núm. 139, septiembre-octubre, 2006, pp. 31-40.
- Gaxiola, Sergio C. (2013). Análisis comparativo de la precariedad laboral en las tres principales metrópolis mexicanas para el 2010. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, vol. XXI, núm. 1, junio, 2013, pp. 131-146.
- Gaxiola, Sergio C.; Lozano, D.; Montoya, Bernardino J. y Román, Yuliana, G. (2019). La precariedad laboral por grupos ocupacionales en el Estado de México, 2005 y 2015. *Región y Sociedad*, año 31, 2019, e986.
- Guadarrama, R. (2014). Configuraciones de empleo y trayectorias laborales en el trabajo artístico. El caso de los músicos de concierto en México en *La precariedad laboral en México. Dimensiones, dinámicas y significados*. El Colegio de la Frontera Norte-Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 257-291.
- Guadarrama, R.; Hualde, A. y López, S. (2012). Precariedad laboral y heterogeneidad ocupacional: una propuesta metodológica. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 74, núm. 2, abril-junio, 2012, pp. 213-243.
- Guadarrama, R.; Hualde, A. y López, S. (2014). La precariedad laboral desde la perspectiva de la heterogeneidad. Una propuesta analítica en *La precariedad laboral en México. Dimensiones, dinámicas y significados*. El Colegio de la Frontera Norte-Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 13-41.
- Guillén, T. (2016). Frontera México-Guatemala: Mercado laboral y nueva dimensión regional, en *El Sistema Migratorio Mesoamericano, Carlos Heredia Zubieta (Coord.)* Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte; México, D.F.: Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2016, pp. 81-103
- Herrera, Sandra E. (2014). Alimentarlos o comprarlos. Trabajo agrícola temporero de guatemaltecos en la frontera Guatemala-México. *Ciencias Sociales y Humanidades* vol. 1, núm. 1, 2014.
- Hualde, A., Tolentino, H. y Jurado, Marco A. (2014). Trayectorias laborales en los call centers: ¿empleos sin futuro? en *La precariedad laboral en México. Dimensiones, dinámicas y significados*. El Colegio de la Frontera Norte-Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 221-255.

- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2015). República de Guatemala: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014. Principales resultados. Instituto Nacional de Estadística de Guatemala, diciembre de 2015.
- _____. (2018). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda, 2018. INE-Guatemala. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2010). Nota técnica. Estratificación multivariada. Sistema para la Consulta de Información Censal 2010. Censo de Población y Vivienda 2010.
- _____. (s.f). Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI-México.
- _____. (2018). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Resultados al cuarto trimestre de 2018. INEGI-México.
- _____. (2019). Informalidad laboral. Indicadores estratégicos, cuarto trimestre de 2018, INEGI-México.
- _____. (2019). Censos Económicos, 2019. Características principales e indicadores económicos de los establecimientos informales y formales del sector privado y paraestatal que tuvieron actividades en 2018, según entidad federativa, municipio y actividad económica, datos de 2018., INEGI 2020.
- _____. (2020). Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, cuarto trimestre de 2019. Comunicado de prensa núm. 70/20, 13 de febrero de 2020.
- Kalleberg, A. (2009). Precarious work, insecure workers: Employment relations in transition. *American Sociological Review*, 2009, Vol. 74 (February: 1-22).
- Kuromiya, A. (2019). Jóvenes guatemaltecos del sector doméstico en el Soconusco, Chiapas: Sus experiencias e imaginarios. *Estudios Fronterizos*, 20, 2019, e042.
- _____. (2020). Mercado laboral del sector doméstico en el Soconusco. Nuevas reflexiones de la dinámica migratoria tradicional, en *La oferta de trabajo es mía, la precariedad de usted: trabajadores guatemaltecos en la región transfronteriza Guatemala-México*, Carolina Rivera Farfán (Coord.), Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-El Colegio de la Frontera Norte, A.C., 2020.
- Lara, S. (2008). ¿Es posible hablar de un trabajo decente en la agricultura moderno-empresarial en México? *El Cotidiano*, núm. 147, enero-febrero, 2008, pp. 25-33. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco.

- López, S., Solís, M. y Hernández, Luis A. (2014). Itinerantes y precarias: trayectorias laborales en la industria de la confección. Estudio de tres regiones en *La precariedad laboral en México. Dimensiones, dinámicas y significados*. El Colegio de la Frontera Norte-Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 189-219.
- Marrero, Jesús J. y García, T. (2018). Precariedad Laboral: Aproximaciones teóricas e histórico sociales en el contexto de Puerto Rico. *Psicología desde el Caribe*. Número Especial 2018, pp. 63-79.
- Martínez, G. (2014). Inmigrantes laborales y flujo en tránsito en la Frontera Sur de México: dos manifestaciones del proceso y una política migratoria. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Nueva Época*, Año LIX, núm. 220, enero-abril de 2014, pp. 261-294.
- Martínez, M. y Bermúdez, J. (2020). Dinámicas laborales en la frontera México-Guatemala, 2018. *Movilidades. Análisis de la movilidad humana*, núm. 3, febrero de 2020. Secretaria de Gobernación, pp. 8-27.
- Martínez, Karla A.; Marroquín J. y Ríos H. (2019). Precarización laboral y pobreza en México. *Análisis económico*, vol. XXXIV, núm. 86, mayo-agosto de 2019, pp. 113-131.
- Mateos, P. y Meza, L. (2019). Trabajadores guatemaltecos en la zona frontera del sur de México.
- Mendoza, Miguel A.; Cruz, Selene F. y Valdivia M. (2020). Niveles y subniveles de precariedad extrema en México. *Estudios demográficos y urbanos*, vol. 35, no. 2 (104), mayo-agosto, 2020, pp. 405-448.
- Meza, L. (2005). Transformaciones del mercado laboral mexicano. *Revista ICE*, marzo-abril 2005, No. 821, pp. 143-162.
- _____. (2015). El acuerdo de cooperación laboral México-Guatemala y la fuerza laboral guatemalteca en la frontera sur de México. *Coyuntura Demográfica*, núm. 7, 2015, pp. 67-71.
- _____. (2015). Trabajadores guatemaltecos en México. Unidad de Asuntos Internacionales-STPS, pp. 1-29.
- _____. (2016). Guatemalan Migration to Chiapas: Effects on wages and hours worked. Policy Brief Series PB#09. CANAMID.

- Meza, L. y C. Pederzini (2020). “Características de la inserción laboral de los trabajadores procedentes del Triángulo Norte de Centroamérica en México”, en P.K. y K. Valenzuela-Moreno (Eds.) *Trayectorias y Jornadas: Transnacionalismo en Acción*, Trasnational Press London, London.
- Mincer, J. (1974). Scholling experience and earnings. *Human Behavior and Social Institutions* No. 2.
- Monsalve, Martha E. (2012). Trabajo decente y seguridad social en *Condiciones de trabajo y seguridad social*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Montoya, O. (2007). Aplicación del análisis factorial a la investigación de mercados. Caso de Estudio. *Scientia et Technica* Año XIII, No 35, agosto de 2007. Universidad Tecnológica de Pereira.
- Mora, M. (2005). Ajuste y empleo: notas sobre la precarización del empleo asalariado. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, vol. II, núm. 108, 2005, pp. 27-39. Universidad de Costa Rica.
- Moraes, N., Gadea, E., Pedreño, A. y De Castro, C. (2012). Enclaves globales agrícolas y migraciones de trabajo: convergencias globales y regulaciones transnacionales. *Política y Sociedad*, 2012, vol. 49, núm. 1: 13-34.
- Morales, A. (2006). Dinámicas territoriales y migración transnacional en América Central en *Morales, A. y Castro, A. Migración, Empleo y Pobreza*. 1ª. Ed., San José, C.R. FLACSO.
- Morales, A. (2012). Migraciones laborales intrarregionales en Centroamérica: Características Soiales e Inserción Laboral en *Migraciones y Derechos Laborales en Centroamérica: Características de las Personas Migrantes y de los Mercados de Trabajo*. *Compilación 1ª. Ed., San José, C.R. FLACSO*.
- Morales, F. (2017). Cohesión Territorial: un marco de referencia para el estudio de las fronteras en *Repensar las fronteras, la integración regional y el territorio*, Willy Soto Acosta (Editor). CLACSO, IDESPO, Universidad Nacional de Costa Rica. 2017, pp. 45-56.
- Moreno, I. y López, G. (2004). Evidencia empírica de los determinantes de la inmigración internacional en España y Cataluña en *Aspectos socioeconómicos del fenómeno*

- inmigratorio. Las cuestiones relevantes (en fase de elaboración) Instituto de Estudios Económicos Autónomos – Fundación BBVA – Univ. Pompeu Fabra.
- Nájera, Jéssica N. (2011). Formas de movilidad laboral transfronteriza de las y los guatemaltecos a Chiapas, una visión desde la familia. *Revista latinoamericana de estudios de familia*, vol. 3, enero - diciembre, 2011. pp. 177 – 198
- _____ (2013). Los trabajadores migrantes y sus familiares en la frontera México-Guatemala. *Letras Migratorias Newsletter*. Observatorio de Migración Internacional-Consejo Nacional de Población.
- _____ (2017). Migración, fuerza de trabajo y familia, elementos en la definición del espacio transfronterizo México-Guatemala. *EntreDiversidades*, enero-junio 2017, pp. 119-150.
- _____ (2020). Mercado de trabajo transfronterizo México-Guatemala: una construcción desde la experiencia de los trabajadores. *Estudios Fronterizos*, vol. 21, e055.
- _____ (2020). La frontera México-Guatemala: un espacio de movilidades y migraciones poblacionales en *Puentes que unen y muros que separan. Fronterización, securitización y procesos de cambio en las fronteras de México y Brasil*, Alberto Hernández Hernández (Coord.). El Colegio de la Frontera Norte; Brasil: Universidade Federal de Mato Grosso do Sul (UFMS), pp. 153-183.
- Ordóñez, Cesar E. (2007). Economía informal y sistema fronterizo en dos espacios locales situados en la frontera de Guatemala con México. *Revista de Geografía Agrícola*, núm. 38, enero-junio, 2007, pp. 85-100.
- Organización Internacional del Trabajo. (1999). Memoria del Director General. Trabajo decente. Conferencia Internacional del Trabajo. 87ª. Reunión 1999. Ginebra.
- _____ (2012). Del trabajo precario al trabajo decente. Documento final del simposio de los trabajadores sobre políticas y reglamentación para luchar contra el empleo precario. ACTRAV-Ginebra.
- _____ (S.F.). Trabajo decente y la agenda 2030 de desarrollo sostenible.
- _____ (2015). Protección de los trabajadores en un mundo del trabajo en Transformación. Conferencia Internacional del Trabajo, 104º. Reunión, 2015.
- _____ (2017). Migración laboral: nuevo contexto y desafío de gobernanza. Conferencia Internacional del Trabajo, 106º. Reunión, 2017.

- _____ (2019). *Perspectivas sociales y del Empleo en el Mundo*. Oficina Internacional del Trabajo – Gimebra: OIT, 2019.
- Paredes, G. (2009). Migración de guatemaltecos a México y Estados Unidos a partir de 1 Encuesta sobre migración en la frontera Guatemala-México 2004: un análisis de estrategias migratorias. *Migraciones internacionales* vol. 5, núm. 1, enero-junio de 2009.
- Pérez, Dewin I. y Castillo, Jorge L. (2016). Capital humano, teorías y métodos: importancia de la variable salud. *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. XVI, núm. 52, 2016, pp. 651-673.
- Pérez, Jorge A. y Ceballos, Guadalupe, I. (2019). Dimensionando la precariedad laboral en México de 2005 a 2015, a través del modelo logístico ordinal generalizado. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, vol. 28, núm. 55, enero-junio 2019.
- Piore, M. (1979). *Birds of passage*. Cambridge University Press.
- Prunier, D. (2016). Sobre la condición jornalera en centroamérica. Mercados laborales temporales, tierra y dispositivos familiares rurales en Nicaragua. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 30, No. 81, 2016, pp. 169-199.
- Ramírez, Duvan E. (2015). Capital humano: una visión desde la teoría crítica. *Cadernos EBAPE.BR*, V. 13, No. 2, art. 5, Río de Janeiro, abril-junio 2015, pp. 315-331.
- Ramos, Diego N. (2016). La movilidad transfronteriza México-Guatemala desde la representación cotidiana de los trabajadores centroamericanos. *Estudios Fronterizos*, 17(34) julio-diciembre de 2016, pp. 21-40.
- Rivera, C. (2018). La supremacía del quetzal sobre el águila y la serpiente. *Revista Electrónica ICHAN TECOLOTL, CIESAS*, mayo de 2018.
- _____ (2018). Migración laboral Guatemala y el sureste de México. Problemas y retos del mercado de trabajo fronterizo. Documento de política pública. RTMG, dimensión regional y bases para su desarrollo integral (www.rtmg.org), CONACYT, Centro Geo, CIESAS, COLEF, CIDE, ECOSUR, Instituto Mora, FLACSO/G, USAC, 2018.
- _____ (2020). De las altas montañas del Tacaná a los cafetales del Soconusco, Chiapas. La fuerza de la costumbre anclada a la necesidad en *La oferta de trabajo es mía, la precariedad de usted: trabajadores guatemaltecos en la región transfronteriza Guatemala-México*, Carolina Rivera Farfán (Coord.), Centro de Investigaciones y

- Estudios Superiores en Antropología Social-El Colegio de la Frontera Norte, A.C., 2020.
- Rivera, C. y Wilson, Janie E. (2020). Precariedad Laboral en *La oferta de trabajo es mía, la precariedad de usted: trabajadores guatemaltecos en la región transfronteriza Guatemala-México*, Carolina Rivera Farfán (Coord.), Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-El Colegio de la Frontera Norte, A.C., 2020.
- _____ (2020). Oro verde en la planicie costera del Soconusco. Paradojas de un desarrollo desigual en *La oferta de trabajo es mía, la precariedad de usted: trabajadores guatemaltecos en la región transfronteriza Guatemala-México*, Carolina Rivera Farfán (Coord.), Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-El Colegio de la Frontera Norte, A.C., 2020.
- Rojas, Hugo S. (2012). El itinerario de las verduras guatemaltecas a México: Mercancías que definen las fronteras culturales en *La migración y sus efectos en la cultura*, Yerko Castro Neira (Coord.), CONACULTA: México.
- _____ (2020). Trabajadores fronterizos para el flujo mercantil global entre México y Centroamérica. *Corpus*, Vol. 10, Núm. 1, Enero-Junio, 2020.
- Rojas, G. y Salas, C. (2007). La precarización del empleo en México, 1995-2004. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, año 12, no. 19, 2007, pp. 39-78.
- Rojas, Martha L. (2017). Movilidad de trabajadores agrícolas de Guatemala a la frontera sur de México en tiempos de control migratorio. *EntreDiversidades* enero-junio 2017, pp. 83-118
- Rojas, Martha L. y Ángeles H. (2003). La frontera de Chiapas con Guatemala como región de destino de migrantes internacionales. *ECOfronteras* núm. 19, agosto-septiembre, 2003.
- Román, Yuliana G. (2013). Impactos sociodemográficos y económicos en la precariedad laboral de los jóvenes en México. *Región y Sociedad*, vol. XXV, núm. 58, septiembre-diciembre, 2013, pp. 165-202.
- Rubio, J. (2010). Precariedad laboral en México. Una propuesta de medición integral. *Revista Enfoques*, Vol. VIII No. 13, pp. 77-87.

- Ruíz, C.; Márquez, J. y Martínez, P. (2018). Precariedad laboral: dimensiones objetivas y subjetivas. Aproximaciones desde micro escenarios. Vol. III. Desigualdades, pobreza, economía informal, precariedad laboral y desarrollo económico, México, 2018, COMECSO.
- Ruiz, V. (2018). Los refugiados guatemaltecos y la *frontera-frente* de discriminación, explotación y desigualdad. ALTERIDADES, 2018, 28 (56): Págs. 47-57
- Sabillón, J., Aragón, A. y López, I. (2018). Medición multidimensional de la precariedad laboral en Centroamérica. Revista de Ciencias Sociales (Cr), Vol. IV, núm. 162, pp. 117-129, 2018, Universidad de Costa Rica.
- Sánchez, K. (2019). Auge y expansión de los sistemas de intermediación laboral en la reestructuración de las cadenas agroalimentarias. Revista Latinoamericana de Estudios Rurales 4(8), jul-dic 2019, pp. 1-23.
- Santacruz, Eugenio E. y Pérez, E. (2009). Atraso económico, migración y remesas: el caso del Soconusco, Chiapas, México. Convergencia, Revista de Ciencias Sociales, núm. 50, 2009, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Schultz, T.P. (1988). Education investments and returnings. Handbook of development Economics. Vol. I. pp. 543-630. Elsevier Eds.
- Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). (2013). Diagnóstico General de la Frontera entre México y Guatemala. 8 de mayo de 2013. SRE-MÉXICO.
- Solís, M. (2014). La precarización de trabajo desde una perspectiva sociocultural en un contexto fronterizo. Región y Sociedad, año XXVI, no. 59, 2014.
- Tapia, M. (2017). Las fronteras, la movilidad y lo transfronterizo: reflexiones para un debate. Estudios Fronterizos, 18(37), pp. 61-80.
- Vega, D. (2017). Flujos migratorios intrarregionales en Latinoamérica: el caso de los indígenas guatemaltecos en la frontera sur de México. Revista CIMEXUS, vol. XII, No. 2, 2017.
- Villafuerte, D. y García, María del Carmen (2008). Algunas causas de la migración internacional en Chiapas. Economía y Sociedad, Vol.XIV, núm. 21, enero-junio, 2008, pp. 41-58.
- _____ (2014). Tres ciclos migratorios en Chiapas: interno, regional e internacional. Migración y Desarrollo núm. 22, primer semestre 2014.

- Villalobos, G. y Pedroza, R. (2009). Perspectiva de la teoría del capital humano acerca de la relación entre educación y desarrollo económico. *Tiempo de Educar*, vol. 10, núm. 20, julio-diciembre, 2009, pp. 273-306.
- Zamudio, A. y Caudillo, C. (2015). La movilidad laboral guatemalteca en México (2010-2012). Un estudio con enfoque espacial. *Espacialidades. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, políticas y cultura*, vol. 5, núm. 2, julio-diciembre, 2015, pp. 177-206.